

Mediterráneo

CASTELLÓN, JUEVES 7 JUNIO 1979

PRECIO 18 PESETAS



CONSTRUCCIONES BROCH FONT, S. L.

PROMOCION, CONSTRUCCION Y VENTA DE VIVIENDAS

Oficinas: Santo Domingo 27-1.º - Teléfono 52 17 36

Almacén: Camí la Travesa, s/n. - Teléfono 52 05 68

VILLARREAL

LAMO DE ESPINOSA, EN EL CONGRESO

LAS AUTONOMIAS OFRECEN MUCHAS POSIBILIDADES PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS AGRARIOS

El programa del Gobierno comprende acciones políticas a corto, medio y largo plazo

MADRID, 6 (Pyresa). — «El Gobierno tiene una gran esperanza en las posibilidades que los territorios autonómicos ofrecen para resolver los problemas

agrarios, porque probablemente sólo a nivel regional es posible abordar profundamente los problemas del campo», ha manifestado el ministro de Agricultura, Jaime Lamo de Espinosa, en el transcurso de su intervención en el debate sobre política agraria ha tenido lugar esta tarde en el pleno del Congreso de los Diputados.

El ministro, que comenzó su

intervención afirmando que la situación de la agricultura hoy, como consecuencia de una política agraria anterior, «no se puede decir que sea satisfactoria desde la óptica del Gobierno», analizó los problemas que actualmente tiene planteados el campo y expuso el programa de cambio para la agricultura. Tras

(Pasa a la pág. 11)

“El Gobierno acelerará el programa de seguridad ciudadana”

Ibáñez Freire ante la Comisión de Justicia e Interior del Senado



En la foto, el ministro del Interior, durante su intervención ante la Comisión de Justicia e Interior del Senado. — (Foto EFE).

MADRID, 6 (Pyresa y Efe). — El ministro del Interior, Ibáñez Freire, ha comparecido esta mañana ante la Comisión de Justicia Interior del Senado, en una sesión informativa muy semejante a la que se desarrolló ayer en la Comisión de Interior del Congreso. La reunión duró cerca de cuatro horas. Durante la primera parte, el ministro del Interior expuso ante

los miembros de la Comisión del Senado, las líneas de actuación de su Departamento, en relación con los últimos atentados terroristas. La reunión se celebró a puerta cerrada. Según manifestaron algunos de los asistentes, básicamente la información proporcionada por el ministro en su exposición, fue

(Pasa a la siguiente)



GUIPUZCOA

UN MUERTO EN ATENTADO

Se trata de un mecánico, al que tirotearon en el interior de un bar.

SAN SEBASTIAN, 6 (Pyresa). — Luis Berasategui Mendizábal, de 33 años de edad, ha resultado muerto a tiros en el interior de un bar de la localidad guipuzcoana de Vergara.

Los hechos ocurrieron sobre las ocho de la tarde, cuando la víctima se encontraba con otros dos compañeros, jugando a los cartas, momento en el que penetraron en el local dos individuos encapuchados con una bolsa de plástico amarilla, a lo que los quince o diecisiete clientes que se encontraban en el bar no le dieron demasiada importancia por pensar que seguían

(Pasa a la siguiente)

VUELTA A LA NORMALIDAD EN EL PAIS VASCO

• Evoluciona favorablemente el estado del policía herido en San Sebastián

VITORIA, 6 (Pyresa). — La normalidad hoy en Vitoria es completa. Causa preocupación estos cambios de panorama al ser «ocupados» la calle con un mínimo de motivos y un máximo de resultados desestabilizadores. Huelgas generales, manifestaciones con insultos a las Fuerzas de Orden Público, barricadas ardiendo que cortan las entradas y salidas de la ciudad, apedreamiento del Gobierno Civil porque «la Policía no había hecho acto de presencia» y calles cortadas con los coches que se encuentran aparcados ante los domicilios de sus dueños. Y todo esto en el transcurso de unas horas.

En el Ayuntamiento de Vitoria ayer, una moción presentada por los independientes de «Herri Batasuna» pidiendo «la cabeza de los responsables», cuyo planteamiento coincidió con el comunicado hecho público en Tudela por este mismo partido, fue rebatida por el concejal Miguel Angel Echevarría, quien golpeando la mesa decía: «Ya está bien, que nadie levante un dedo por el asesinato de servidores de orden público e indefensos ciudadanos e ilustres militares y sin embargo «todo esto» por organizaciones terroristas», para acabar como había empezado:

«Ya está bien de tanta violencia». La moción de estos independientes fue rechazada y pros-

(Pasa a la siguiente)

PERPLEJIDAD EN POLONIA

El viaje de Juan Pablo II, plebiscito de catolicidad

• Preocupación polaca por la seguridad del pontífice



CZESTOCHOWA (Polonia). — El Papa, Juan Pablo II, celebrando la santa misa en el monasterio de Jasna Gora en Czestochowa. Al fondo, la famosa Virgen Negra de esta ciudad. — (Telefoto EFE-UPI).

ZCESTOCHOWA. — (Del enviado especial de Pyresa, Alejandro PISTOLESI).

«El diablo no duerme», dijo hoy Stefan Staniszewski, director de la oficina de prensa y cultura del Ministerio de Asuntos Exteriores polaco, al contestar, durante la rueda de prensa con los enviados especiales del viaje pontificio, a una pregunta sobre los servicios de seguridad organizados en torno a la persona de Juan Pablo II. Y el insonorizado simpático funcionario del Gobierno marxista de Varsovia el que las autoridades hayan «forzado mucho todas las medidas de vigilancia, si bien no hay motivo para temer un atentado contra el Santo Padre.

La posibilidad de que a raíz de este viaje se establezcan relaciones diplomáticas normales entre Polonia y la Santa Sede, o sea, con intercambio de representantes a nivel de embajador y nuncio, en lugar de la limitada «representación especial» existente ahora, no fue rechazada, pero quedó en el aire y sin concretar, porque las relaciones actuales «son casi diplomáticas y funcionan bien», subrayó Staniszewski. Por otra parte, Polonia no pone condiciones y se podría llegar a las relaciones normales: «He dicho —añadió— todo lo que podía decir».

Durante la rueda de prensa, también contestó a varias preguntas Aleksander Merker, Director General del Ministerio del Culto, brazo derecho del Ministro Kekol. Acerca del terreno en

(Pasa a la última)

LA «GENERAL MOTORS» SE INSTALARA EN ARAGON

MADRID, 6. (Efe). — La General Motors, primer fabricante de coches del mundo, anunciará el lunes su definitiva instalación en España, ha sabido «Efe» de fuentes de toda solvencia.

La ubicación de la fábrica será en Aragón, si bien, se ha manifestado a «Efe» que General Motors instalará también una factoría de menor dimensión en Cádiz.

Sin contar con los puestos de la red de distribución, la definitiva instalación de General Motors en España generará 35.000 puestos de trabajo.

PORTUGAL, SIN GOBIERNO

• MOTA PINTO ha presentado la dimisión a EANES

LISBOA, 6. (Efe). — El primer ministro del cuarto Gobierno constitucional portugués presentó en la noche del miércoles su dimisión al presidente de la República, general Antonio Ramalho Eanes.

ESPECTATIVA ANTE EANES

El primer ministro portugués, Carlos Mota Pinto, no precisó si el presidente de la República, general Ramalho Eanes, le había aceptado la dimisión que presentó en la noche del miércoles.

Mota Pinto recordó a los periodistas que su Gobierno, «como siempre lo afirmó en el Parlamento, no soportaría obstáculos que retirasen sentido útil a su ejecutoria».

«En estos momentos —añadió— este sentido útil ha desaparecido por la acción conjunta de los partidos Socialista (PS) y Comunista» (PCP), que han presentado sendas mociones de censura para derribar al Gobierno en el Parlamento.

Según Mota Pinto, la única hipótesis para mantener el referi-

do sentido útil de su Gobierno, «sólo podría resultar de la expresión pública, naturalmente por parte del presidente de la República, acerca de las ventajas de mantener el ejecutivo en plenitud de funciones, hasta la celebración de elecciones intercaladas».

No en vano, el primer ministro recordó que las elecciones intercaladas implican la disolución de la Asamblea de la República, «que nadie de nosotros ignora depende del presidente de la República pero existe el parecer favorable del Consejo de la Revolución».

Ramalho Eanes que también es presidente del citado consejo, órgano de soberanía política militar con amplios poderes constitucionales, abandonó esta tarde la reunión del mismo para recibir en el palacio de Belem al primer ministro que le presentó la dimisión.

Al final de la audiencia, el presidente Ramalho Eanes regresó al «Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas» en donde transcurre la reunión del Consejo de la Revolución.

Viaje de carácter privado

El Presidente Tarradellas visitará Morella

El Presidente de la Generalitat de Cataluña, Josep Tarradellas, efectuará una visita de carácter privado a Morella, respondiendo a la invitación de los mayores de la fiesta del Corpus, hermanos Millán Mestre. El honorable Josep Tarradellas llegará a la capital de la comarca «de les Ports» el próximo miércoles día 13, vispera del Corpus. La recepción tendrá lugar a las cinco de la tarde en la puerta de San Miguel. El Presidente de la Generalitat de Cataluña asistirá a los principales actos de esta jornada, entre los que tiene especial relieve la «degollada», y los del día del Corpus, solemnidad religiosa de gran tradición en la ciudad.

El kilo de pan costará cinco pesetas más

MADRID, 6. (Pyresa). — Probablemente, y previa aprobación por parte del Gobierno, va a subir el precio del pan en cinco pesetas kilo, según informaciones de la Junta Superior de Precios, que estudió el aumento en su última sesión de trabajo, encabezada por su Presidente, señor Zumalacárregui, y en la que han participado representantes del sector y de las asociaciones de consumidores.

La jornada fue reñida, ya que los industriales panaderos proponían un aumento de seis pesetas y aún pensaban que se quedaban cortos, pues esta subida se decidió en base al escándalo del año pasado pero sin prever la última subida del gasóleo. Por su parte, los consumidores —utilizando el escándalo hecho por la OCU en 1978— decidieron que 5 pesetas era una subida justa.

Al final quedaron de acuerdo ambas partes en el aumento de cinco pesetas el kilo, pero lo que no se fijó fueron los precios de los barras de menos de 400 gramos, que son las que pueden dar el susto al ama de casa; porque al quedar el precio liberalizado, al final, podría salir más barato comprar una barra de medio kilo y tirar lo que sobre, que comprar piezas pequeñas.

De cualquier forma, lo que quedan varios trámites por cumplir y van a llevar tiempo, por lo que es muy posible que por lo menos hasta dentro de un mes o dos no entrarán en vigor los nuevos precios.

INFORMACION GENERAL

ULTIMA HORA

SECUESTRADO EL DELEGADO DE INDUSTRIA DE NAVARRA

Policia agredido y herido, en San Sebastián

PAMPLONA, 6 (Efe). — El Delegado de Industria de Navarra, Ignacio Astiz, de 33 años de edad, ha sido secuestrado a primera hora de esta noche por tres individuos, que iban armados. Los secuestradores se presentaron en su casa en el número 6 de la plaza del Conde de Rodas, a las 20 horas. Una vez frente a la puerta, tras de llamar y serles abierta la misma, preguntaron si se trataba del domicilio del señor Astiz. Al decirle que sí, entraron y obligaron al Delegado de Industria a acompañarles.

en que se pueda encontrar su esposa. Hemos recibido la orden de decir lo menos posible, por eso, y porque de verdad no sé más, sólo puedo decirle que han llegado a casa, y como venían armados, les hemos tenido que dejar pasar. Casi no nos ha dado tiempo a verles, porque se han cubierto la cara rápidamente. Eso sí, no tenían barbas ni pelos largos. Luego, enseguida, se han marchado con Ignacio.

Policia agredido

SAN SEBASTIAN, 6 (Efe). — Un Policía ha sido agredido por varios individuos a últimas horas de esta noche en la zona céntrica del Bulevar, según informan fuentes policiales a «Efe».

Según las citadas fuentes, el Policía ha sido trasladado a la residencia sanitaria «Nuestra Señora de Aranzazu» donde ha pasado al servicio de urgencias sin que hasta el momento se conozcan la gravedad de las lesiones que padece.

El Policía, ante la agresión, y siempre según las mismas fuentes, efectuó varios disparos al aire para intimidar a los agresores.

Identidad del herido

Juan Bautista Núñez Arroyo es el inspector de Policía que resultó herido al ser agredido, esta noche, en la zona del Bulevar de la capital donostiarra, cerca de la parte vieja.

Según ha manifestado a «Efe» el Gobernador Civil de la Provincia, señor Oyarzábal, el citado inspector se encontraba de servicio en la zona cuando fue reconocido por varias personas. Inmediatamente fue agredido y según señalaron fuentes policiales tuvo que hacer uso de su arma reglamentaria, efectuando varios disparos intimidatorios.

El inspector fue trasladado a la residencia Nuestra Señora de Aranzazu, donde en estos momentos está sometido a observación de los numerosos golpes recibidos, pues además sangra abundantemente por la boca. Inmediatamente se produjeron la agresión, cuatro secciones de la Policía Nacional se trasladaron a la parte vieja, donde se colocaron estratégicamente en las salidas. Varios policías recorrieron la zona y dispararon pelotas y botes de humo al objeto de disolver o los escasos transeúntes que a esa hora se encontraban en las calles.

Desde algunas viviendas fueron arrojadas a la Policía botellas y otros objetos, y según ha señalado a «Efe» algunos vecinos, se oyeron disparos en algunos momentos. Sobre la una menos cuarto, toda la Policía Nacional abandonó la parte vieja.

VUELTA A LA NORMALIDAD EN EL PAIS VASCO

(Viene de la anterior)

peraría una moción mucho más moderada.

FAVORABLEMENTE EVOLUCIONA EL POLICIA HERIDO

SAN SEBASTIAN, 6 (Pyresa). El parte médico facilitado por los facultativos que han atendido al funcionario de Policía que resultó herido a la salida del turno, en la tarde de ayer, por Gladis del Estal, dicen que el paciente presenta un pronóstico reservado y de evolución favorable, salvo complicaciones. Se le han dado 30 puntos de sutura en la cabeza y en la cara y presenta numerosos hematomas en el cuerpo, piernas y brazos. También presenta el ojo izquierdo totalmente inflamado y una oreja rasgada, a consecuencia de algún golpe, que fue necesario suturar con varios puntos.

Según fuentes policiales, se cree que los golpes fueron dados con objetos contundentes. Del resto de las personas que resultaron heridas por pelotas de goma en los incidentes registrados ayer en San Sebastián, solamente Javier Arracibel permanece internado en la residencia sanitaria «Nuestra Señora de Aranzazu», en el departamento de oftalmología, donde permanece en observación.

CALMA EN TUDELA TUDELA, 6 (Pyresa). — La ciudad ha recobrado su normalidad tras los incidentes acaecidos el domingo. No obstante, persiste el conflicto de la construcción, si bien hay un acuerdo firme entre la parte social y empresarial, se presume que el conflicto de la construcción, iniciado el día 15 del pasado mes de mayo en toda Navarra, terminará inmediatamente.

LA POLICIA NO EFECTUO DISPAROS BILBAO, 6 (Pyresa). — La Policía Nacional ha hecho pública una nota en la que subraya que no efectuó disparo alguno en Basauri, a la hora en que resultó herido de bala el joven de 25 años, José García Rodríguez, natural de Briviesca (Burgos) y domiciliado en Basauri, cuando se hallaba como simple espectador mientras un grupo de jóvenes intentaba romper los cristales de las oficinas de «Iberduero» en la citada localidad vizcaína. El joven se hallaba a pocos metros de la calle Doctor Garay. De improviso y sin que nadie se apercebiera se metió en un portal próximo, quedando postrado. Al verle ensangrentado el dueño de un bar próximo se ocupó de que fuera trasladado urgentemente al hospital. Le fue apreciada una herida de bala con orificio de entrada por el tórax izquierdo y de salida por el abdomen, de pronóstico reservado.

Todo parece indicar que el disparo fue hecho de arriba hacia abajo, lo que también corroboraría la negativa de asumir la responsabilidad del hecho por parte de la Policía Nacional.

La Jefatura Superior de Policía ha abierto una investigación, ya que tampoco el herido sabe quien pudo disparar. Por otro lado, según fuentes policiales, un joven fue detenido anoche durante los incidentes callejeros. Se trata de Pedro Teguera Cebero, que fue presentado en la Comisaría del Distrito acusado de haber lanzado piedras contra las Fuerzas de Orden Público en el puente de Recalde.

En el balance de la jornada de ayer, la Policía tiene noticias de lesiones recibidas en Basauri por un cabo primero de la Policía Nacional; de agresión a una persona que en plena manifestación en El Arenal de Bilbao gritó arriba España; daños materiales en las oficinas de «Iberduero» de Basauri y Durango y en algunas comercios de Bilbao, con roturas de lunas de escaparates y once falsas alarmas de bombas.

NO HA SALIDO «EL DIARIO VASCO» SAN SEBASTIAN, 6 (Pyresa). El matutino donostiarra «El Diario Vasco» no salió a la calle hoy, por haberse sumado sus trabajadores a la huelga general de Guipúzcoa. Sin embargo sí lo ha hecho el periódico «Eguin» con un número monográfico de 12 páginas dedicadas íntegramente a dar información de los sucesos de Tudela y de la jornada de ayer en todo el País Vasco; el bilbaíno «Deia» que también ha salido con un número reducido de páginas, y el matutino donostiarra «La Voz de España».

El señor Berasategui estaba casado y tenía una hija. Su profesión era la de mecánico. En el pueblo estaba considerado como de ideología derechista e incluso hay rumores de que había sido visto en diversas ocasiones en localidades vizcaínas en manifestaciones derechistas, portando porras y cadenas.

El señor Berasategui estaba casado y tenía una hija. Su profesión era la de mecánico. En el pueblo estaba considerado como de ideología derechista e incluso hay rumores de que había sido visto en diversas ocasiones en localidades vizcaínas en manifestaciones derechistas, portando porras y cadenas.

El señor Berasategui estaba casado y tenía una hija. Su profesión era la de mecánico. En el pueblo estaba considerado como de ideología derechista e incluso hay rumores de que había sido visto en diversas ocasiones en localidades vizcaínas en manifestaciones derechistas, portando porras y cadenas.

El señor Berasategui estaba casado y tenía una hija. Su profesión era la de mecánico. En el pueblo estaba considerado como de ideología derechista e incluso hay rumores de que había sido visto en diversas ocasiones en localidades vizcaínas en manifestaciones derechistas, portando porras y cadenas.

El señor Berasategui estaba casado y tenía una hija. Su profesión era la de mecánico. En el pueblo estaba considerado como de ideología derechista e incluso hay rumores de que había sido visto en diversas ocasiones en localidades vizcaínas en manifestaciones derechistas, portando porras y cadenas.

El señor Berasategui estaba casado y tenía una hija. Su profesión era la de mecánico. En el pueblo estaba considerado como de ideología derechista e incluso hay rumores de que había sido visto en diversas ocasiones en localidades vizcaínas en manifestaciones derechistas, portando porras y cadenas.

El señor Berasategui estaba casado y tenía una hija. Su profesión era la de mecánico. En el pueblo estaba considerado como de ideología derechista e incluso hay rumores de que había sido visto en diversas ocasiones en localidades vizcaínas en manifestaciones derechistas, portando porras y cadenas.

El señor Berasategui estaba casado y tenía una hija. Su profesión era la de mecánico. En el pueblo estaba considerado como de ideología derechista e incluso hay rumores de que había sido visto en diversas ocasiones en localidades vizcaínas en manifestaciones derechistas, portando porras y cadenas.

El señor Berasategui estaba casado y tenía una hija. Su profesión era la de mecánico. En el pueblo estaba considerado como de ideología derechista e incluso hay rumores de que había sido visto en diversas ocasiones en localidades vizcaínas en manifestaciones derechistas, portando porras y cadenas.

El señor Berasategui estaba casado y tenía una hija. Su profesión era la de mecánico. En el pueblo estaba considerado como de ideología derechista e incluso hay rumores de que había sido visto en diversas ocasiones en localidades vizcaínas en manifestaciones derechistas, portando porras y cadenas.

El señor Berasategui estaba casado y tenía una hija. Su profesión era la de mecánico. En el pueblo estaba considerado como de ideología derechista e incluso hay rumores de que había sido visto en diversas ocasiones en localidades vizcaínas en manifestaciones derechistas, portando porras y cadenas.

crónica política

Esta semana se conocerá el calendario legislativo • Acabarán los debates parlamentarios generales • Reforma judicial, familia y divorcio • 20.000 millones para el Fondo de Compensación.

MADRID, 6. (Crónica de Pyresa, por Pedro Ignacio González, especial para MEDITERRANEO). — Esta semana se dará a conocer oficialmente el calendario legislativo elaborado por el Gobierno y cuya realización corresponde a las Cortes. El calendario comprende la elaboración de más de sesenta leyes, algunas de ellas con carácter orgánico tanto de desarrollo constitucional, como de adaptación de la legislación básica a la Constitución. La labor que se presenta es ingente y ya ha comenzado a hablarse en medios parlamentarios de la posibilidad de que este año, de nuevo, se suspendan las vacaciones. La Constitución dice al respecto que las cámaras podrán celebrar sesiones extraordinarias, a petición del Gobierno o de la mayoría absoluta del Congreso o del Senado, sobre un orden del día determinado. Una solución sobre la que existe un acuerdo de principio es que al menos la comisión de asuntos constitucionales emplace el mes de julio para debatir los estatutos de autonomía de Euzkadi y de Cataluña.

El cumplimiento del calendario legislativo va a exigir un enorme esfuerzo de trabajo del Congreso de los Diputados y puede convertirse en sí mismo en motivo de polémica. El calendario sólo ha sido hecho público parcialmente, en una reunión del Ministro de Justicia con los periodistas. Al margen de la valoración efectuada por el Ministro de la Presidencia, que ya en el pasado Consejo de Ministros hizo un amplio informe sobre el tema, lo que sí está claro es que la propia dinámica legislativa impone sus condicionamientos. La prioridad otorgada por el Gobierno a la ley orgánica del Tribunal Constitucional, obliga a elaborar previamente la ley orgánica del Consejo General del Poder Judicial, organismo éste que tiene que designar dos de los doce componentes del Tribunal Constitucional.

Adiós a los debates generales La cuestión del calendario proporciona un enfoque nuevo en las relaciones entre el Gobierno y las Cortes. La Constitución faculta al Gobierno a convocar sesiones extraordinarias fuera de los periodos ordinarios —de febrero a junio y de septiembre a diciembre— con un orden del día determinado, el cual las sesiones extraordinarias serán clausuradas. Ahora bien, la Constitución no prohíbe en absoluto al Gobierno que meta en ese orden del día los dos proyectos de ley orgánica del Tribunal Constitucional, los estatutos vasco y catalán y el estatuto de los trabajadores, aprobado ya por el Consejo de Ministros para su envío al Congreso, temas estos que serían más que suficientes para dar sin vacaciones a los diputados. Como primera consecuencia, el calendario legislativo relegará a las áreas del olvido los debates parlamentarios sobre temas genéricos, de los que hemos tenido una buena muestra en el comienzo de la presente legislatura y que, en general, sólo han servido para que la oposición ponga en la piqueta al gabinete. Simultáneamente, prima la iniciativa legislativa del Gobierno, en detrimento de la que pueden tener los grupos parlamentarios de las dos cámaras, en tanto cuando la Constitución sitúa al Gobierno por delante del Congreso y el Senado en cuanto a iniciativa legislativa.

Adiós a los debates generales

Reforma judicial, familia y divorcio El Gobierno, según las impresiones recogidas, va a sistematizar el envío de los proyectos de ley a un ritmo más o menos de uno por semana, probablemente a partir del próximo otoño, con excepción de los antes reseñados enviados ya. Según ha revelado hoy el titular de Justicia, en los relacionados con su departamento, irán en primer lugar todos los proyectos de ley relativos a la reforma judicial y después los relativos a la reforma del derecho de familia que abarca, además de la ley del divorcio, la reforma del código civil en materia de régimen jurídico del matrimonio, Derecho de familia, tutela, y adopción, entre otros. La ley del divorcio exigirá previamente la elaboración de una ley sobre libertad religiosa. Pero es que además, el complejo mosaico legislativo que supone el desarrollo de la Constitución y de la adaptación a la misma de la legislación básica existente va a poner de nuevo en evidencia el sistema bicameral consagrado por la Constitución. El proceso va a ser largo y duro y puede ser mucho más si el Senado haciendo uso de sus prerrogativas introduce enmiendas en el texto inicial aprobado por el Congreso. En ese caso, el Congreso debería pronunciarse sobre ellas aceptándolas o rechazándolas por mayoría simple.

La Constitución ha limitado considerablemente la función de la Cámara alta en el proceso legislativo, en relación con la situación de que gozaba antes de su aprobación, para configurar esencialmente como una cámara de representación territorial. En el actual presupuesto figura la cantidad de 20.000 millones de pesetas para la creación de un fondo de compensación territorial al que se hace referencia al artículo 158 de la Constitución.

Según fuentes parlamentarias existe ya un acuerdo para que sea la cámara alta la que se encargue de distribuir territorialmente esos 20.000 millones, que financiarán programas de obras públicas y urbanismo y de agricultura. A esta parte del presupuesto se han presentado, no obstante, dos enmiendas del grupo parlamentario centrista del Congreso que pretenden condicionar la distribución a aquellos territorios donde la renta per cápita sea inferior a la media o ex aquellos donde el índice de paro sea mayor. Si alguna de ellas es aceptada, la distribución de este fondo de compensación quedaría automáticamente condicionada a las precisiones estadísticas.

20.000 millones para el Fondo de Compensación

Según fuentes parlamentarias existe ya un acuerdo para que sea la cámara alta la que se encargue de distribuir territorialmente esos 20.000 millones, que financiarán programas de obras públicas y urbanismo y de agricultura. A esta parte del presupuesto se han presentado, no obstante, dos enmiendas del grupo parlamentario centrista del Congreso que pretenden condicionar la distribución a aquellos territorios donde la renta per cápita sea inferior a la media o ex aquellos donde el índice de paro sea mayor. Si alguna de ellas es aceptada, la distribución de este fondo de compensación quedaría automáticamente condicionada a las precisiones estadísticas.

Según fuentes parlamentarias existe ya un acuerdo para que sea la cámara alta la que se encargue de distribuir territorialmente esos 20.000 millones, que financiarán programas de obras públicas y urbanismo y de agricultura. A esta parte del presupuesto se han presentado, no obstante, dos enmiendas del grupo parlamentario centrista del Congreso que pretenden condicionar la distribución a aquellos territorios donde la renta per cápita sea inferior a la media o ex aquellos donde el índice de paro sea mayor. Si alguna de ellas es aceptada, la distribución de este fondo de compensación quedaría automáticamente condicionada a las precisiones estadísticas.

Según fuentes parlamentarias existe ya un acuerdo para que sea la cámara alta la que se encargue de distribuir territorialmente esos 20.000 millones, que financiarán programas de obras públicas y urbanismo y de agricultura. A esta parte del presupuesto se han presentado, no obstante, dos enmiendas del grupo parlamentario centrista del Congreso que pretenden condicionar la distribución a aquellos territorios donde la renta per cápita sea inferior a la media o ex aquellos donde el índice de paro sea mayor. Si alguna de ellas es aceptada, la distribución de este fondo de compensación quedaría automáticamente condicionada a las precisiones estadísticas.

Ultima hora deportiva

Campeonatos de España Boxeo Aficionados Victoria de ORTEGA y derrota de JUAREZ

Anoche se disputaron en Cádiz, las semifinales del Campeonato de España de Boxeo Aficionado, en los que intervinieron dos pugiles de Castellón, Ortega y Juárez. Los resultados fueron los siguientes: MINIMOSCA Juárez perdió su combate a los puntos ante el catalán Rodríguez. Según nuestras noticias, registró la mayor bronca de estos campeonatos cuando el árbitro decretó la derrota de Juárez.

MEDIOS Fernando Ortega se impuso por inferioridad, en el segundo asalto, a Arcadio Ribas, de la Federación Galáico-Astur. Buena pelea de Ortega que con esta victoria pasa ya a la final. HOY PELEARAN VICTOR Y MARIN También en semifinales, hoy subirá al ring García María, que se las verá con Sierra (Cataluña), y Victor frente a Vicente Jorga también de Cataluña.

Mediterráneo

ARO XLII.- N.º 12.693 Edita: M. C. S. E. Redacción, Administración y Talleres: Av. Cernuda y Velasco, 29 Teléfonos 22 00 56 y 22 00 60 Director: JOSE MARIA MARCELO SERRANO Redactor-Jefe: FRANCISCO PASCUAL MAS Administrador General: MANUEL GONZALEZ CEBRIAN Depósito Lega CS-6-1953

“El Gobierno acelerará el programa de seguridad ciudadana”

(Viene de la anterior)

la misma que ofreció ayer en la Comisión del Congreso.

Pasadas las tres y media de la tarde finalizó la reunión informativa del ministro del Interior, Antonio Ibáñez Freire, con la Comisión de Justicia e Interior del Senado.

Al término de la misma, comentó a los periodistas que tenía la mejor impresión del desarrollo de la sesión, al igual que ayer en el Congreso de los Diputados, y que las preguntas

formuladas por los senadores habían estado muy «medidas» y formuladas con el mejor deseo de colaboración.

Tras afirmar que no existía ninguna novedad con respecto a ayer, sobre las investigaciones por el atentado contra la cafetería «California 47», respondió a la pregunta relacionada con los últimos rumores de que los terroristas se están entrenando en campos franceses, y la actitud de las autoridades del vecino país sobre el fenómeno terrorista en España.

Dijo que no tiene elementos de juicio para pensar que en Francia los terroristas se están moviendo con entera libertad y se entrenen en campos de aquel país. Estoy seguro —añadió— que las autoridades francesas están actuando con arreglo a derecho y en todo caso, quienes tienen que juzgar su actitud, es el propio Gobierno español y no el ministro del Interior.

Sobre el transcurso de la reunión, que se desarrolló a puerta cerrada, «Efe» ha podido saber que el ministro se lamentó de que, mientras la muerte accidental de una joven en Tudela durante una manifestación antinuclear, había motivado una importante respuesta por la opinión pública, el asesinato de dos guardias civiles ocurrido en Madrid, había pasado como un suceso más de los atentados que sufren últimamente las fuerzas de seguridad.

Según las fuentes consultadas, el señor Ibáñez Freire se refirió extensamente a los sucesos de Tudela reiterando que la muerte de la joven había sido fortuita. Se refirió también a la finalidad terrorista en relación con los últimos atentados, que calificó de tendente a crear un clima de inseguridad, interrumpir el desarrollo de la política del Gobierno e impedir incluso, la aprobación de los estatutos de autonomía.

También se refirió el ministro —añaden— a las detenciones de miembros de «ETA» y «GRAPO» practicadas en los últimos meses, así como a las confiscaciones de armamento y material utilizado por estos grupos en sus actividades terroristas.

Finalmente las fuentes informantes indicaron que, y antes de entrar en el coloquio, el ministro se refirió a que el Gobierno acelerará el programa de seguridad ciudadana para lograr que las fuerzas de seguridad tengan un respaldo legal sólido.

SE CONVOCARÁ JUNTA GENERAL ORDINARIA DE Pavimentos Mediterráneos, S. A. que se celebrará en el domicilio social de la entidad situado en Almazora (Castellón) Camino de Alcora, s/n, en primera convocatoria para el próximo día 22 de junio a las 18 horas, y en segunda el siguiente día 23 a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día: 1.º.—Rendición de cuentas y aprobación de la memoria, Balance, Cuentas de Resultados y Gestión del Consejo en 1978. 2.º.—Propuesta sobre distribución de Beneficios. 3.º.—Nombramientos de Accionistas Censurados de Cuentas. 4.º.—Reelección de Consejeros, a los que estatutoriamente correspondía cesar o en su caso nueva designación de quienes les sustituyan. 5.º.—Ruegos y Preguntas. Podrán asistir a la reunión los accionistas que con una antelación mínima de cinco días tengan sus acciones inscritas en el Libro de Registro de Accionistas que a dichos efectos obra en poder de la Sociedad. En Almazora a 4 de junio de 1978. EL CONSEJERO DELEGADO

AGENDA DEL DIA

Jueves, 7 de junio

El Sol, en Castellón, sale a las 6'30 y se pone a las 21'27.
Luna llena el día 10.

SANTOS DEL DIA

Jesuaristo, Sumo y Eterno Sacerdote. — Santos Pablo, Cándido y Venancio, ob.; Licarion, Pedro, pb.; Walabonso, do.; Abencio, Jeremias, Sabiniano, Vistramundo, mjs. y mra.; Roberto, ob.; Antonio María, of.; Ana del Carmen, vg.; Asoolo, Alderico, Eugenia, Valentín, Juan y Tarasio, mártires.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Maximiano, Medardo, Gildardo, Clodulfo, Gaudencio, Eutropio, Eustolio, Heraclio, Fortunato y Guillermo, obs.; Salustiano, Victoriano, cfs.; Calope, mr.; Mario, erm.; Sabiniano, abad.

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Observatorio de Castellón

DATOS METEOROLOGICOS DEL DIA DE AYER

Temperatura máxima: 25 grados a las 16 horas 30 minutos.
Temperatura mínima: 16'2 grados a las 6 horas.
Temperatura media: 20'6 grados.
Mínima junto al suelo: 14'4 grados.
Humedad a las 7 horas: 86 por ciento.
Humedad a las 13 horas: 89 por ciento.
Humedad a las 18 horas: 75 por ciento.
Viento dominante: Este-Sureste.
Racha máxima: 29 kms./hora a las 12 horas 50 minutos.
Precipitación: 0'4 litros por metro cuadrado.

FARMACIAS DE GUARDIA

JUNIO, 7

De 9 mañana a 11 noche
FABREGAT, P. Tetuán, 7.
MONERRIS, Benicarló, 25
(Polígono Rafalafena).
PESUDO, San Pablo, 35
(Op. San Agustín).
De 11 noche a 9 mañana
FABREGAT, P. Tetuán, 7.
EN EL GRAO
SANFELIU, Churruca, 14.

CUPON PRO-CIEGOS
PREMIADO AYER

962

MADERAS CLEMENTE, S.L.
Ctra. Onda, 101 - Tel. 52 08 00
VILLARREAL
Navarra, 1 - Tel. 21 59 45
CASTELLON

FUNERARIA «PELLICER Hnos.» Teléfono 21 68 25

HORARIO DE TRENES

LARGO RECORRIDO Hacia Barcelona	CERCANIAS VALENCIA-CASTELLON
1,15 Expreso a Cerbere	(llegadas)
3,12 Expreso	9,03 Unidad Eléctrica
7,25 Expreso	9,41 Unidad Eléctrica
8,15 Expreso	13,36 Unidad Eléctrica
9,42 Unidad Eléctrica	15,20 Unidad Eléctrica
10,— Expreso	16,40 Unidad Eléctrica
10,22 Electrotren	18,15 Unidad Eléctrica
13,04 TALGO a Cerbere	20,05 Unidad Eléctrica
14,46 Unidad Eléc. a Cerbere	21,40 Unidad Eléctrica
16,02 Electrotren	21,50 TER de Madrid
20,06 Unidad Eléctrica hasta Tortosa	22,32 Unidad Eléctrica
HACIA VALENCIA	CASTELLON-VALENCIA
1,21 Expreso sigue Almería	6,17 Unidad Eléctrica
5,42 Expreso	7,29 Unidad Eléctrica
7,20 TER sigue a Madrid	8,16 Unidad Eléctrica
13,05 Electrotren (enlaza TALGO Valencia-Madrid)	11,05 Unidad Eléctrica
13,40 Unid. Eléc. de Port Bou	13,50 Unidad Eléctrica
15,43 TALGO sigue a Murcia	16,01 Unidad Eléctrica
18,15 Expreso sigue a Málaga	17,05 Unidad Eléctrica
20,28 Electrotren	18,33 Unidad Eléctrica
22,18 Expreso sigue Sevilla	20,55 Unidad Eléctrica
23,27 Expreso Sigue Granada	

FUNERARIA «LA MAGDALENA» Teléf. 220197

TELEFONOS PARA CASOS URGENTES

POLICIA	22-05-00
GUARDIA CIVIL	21-11-77
C. O. S. GUARDIA CIVIL	21-11-11
POLICIA MUNICIPAL	22-40-00
BOMBEROS	22-10-80
HOSPITAL	21-05-22
RESIDENCIA S. S.	21-10-00
SER. MEDICO URGENCIAS S. S.	21-12-53
CASA SOCORRO	21-19-04
CRUZ ROJA	22-48-50
COCHES PATRULLA POLICIA	22-73-85
INCENDIOS FORESTALES	21-11-76
OXIGENOTERAPIA	21-40-41

Propuesta de plantillas para los nuevos consultorios

Sesión mensual del Consejo Provincial del I. N. P.

A 1.603 millones de pesetas asciende el movimiento económico registrado durante el pasado mes de abril por la delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión, según señaló en su informe al pleno del Consejo Provincial de la institución el delegado accidental de dicho organismo, Angel Unsain López.

En el curso de la última sesión mensual del Consejo del INP, el señor Unsain López hizo un amplio informe sobre la marcha de la Seguridad Social en la provincia a lo largo del mes de abril. En el capítulo económico cabe destacar que los ingresos obtenidos fueron superiores a los 688 millones de pesetas, mientras que los pagos superaron los 914 millones de pesetas.

Al terminar abril, en nuestra provincia existían 8.208 empresas afiliadas al Régimen General de la Seguridad Social, con 136.200 trabajadores con derecho a asistencia.

En la Mutualidad Agraria el número de trabajadores por cuenta propia era de 14.725, y por cuenta ajena 15.029. En la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar, los cabezas de familia sumaban 1.538;

empleados fijos, 1.519, y en servicios parciales 1.579.

ASISTENCIA SANITARIA

En la residencia sanitaria "Nuestra Señora del Sagrado Corazón" fueron ingresados durante el mes de abril 1.204 enfermos, que produjeron 11.938 estancias. Mientras tanto en la residencia "Herrero Tejedor" sólo ingresaron 192 enfermos, que registraron 1.257 estancias.

Los servicios prestados por los diferentes ambulatorios y consultorios de la Seguridad Social

relativas al pago de los distintos subsidios y pensiones que concede la Seguridad Social, destacan las siguientes:

Desempleo: 3.207 beneficiarios, que percibieron en total 119 millones de pesetas.

Incapacidad laboral transitoria. Cerca de 77 millones de pesetas.

Protección a la familia, 40 millones de pesetas.

Vejez, 241 millones de pesetas.

Invalidez, 99 millones de pesetas.

Viudedad, 40 millones de pesetas.

MOVIMIENTO ECONOMICO DEL MES DE ABRIL: 688.315.831 PESETAS, INGRESOS; 914.717.079 PTAS., PAGOS.

existentes en la provincia fueron 288.982.

En el capítulo de farmacia fueron facturadas 537.879 recetas. Los pagos realizados superaron los 88 millones de pesetas.

SUBSIDIOS

Entre las cifras más significativas

OBRAS

La comisión aprobó certificaciones de obras presentadas por la empresa Colmina, S. A. por las que lleva a cabo en trabajos de adaptación de locales para su empleo como consultorios de la Seguridad Social. Concretamente una por importe de pesetas 2.758.794 correspondiente al consultorio de la plaza Escultor Aduara y otra por importe de 4.268.475 pesetas por las obras del consultorio de la calle Maestro Albéniz.

PLANTILLAS DE PERSONAL

En relación con aspectos relativos a las plantillas de personal, se informó al pleno del Consejo Provincial del INP que por la Dirección General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, ha sido autorizada la plantilla de personal sanitario y no sanitario del ambulatorio "San Blas" de Burriana, que se compone de 6 ATS, 2 auxiliares de clínica y 5 celadores.

Por otra parte, la Comisión Permanente del Consejo Provincial del INP ha enviado a la citada dirección general, para su aprobación, la propuesta de fijación de la plantilla de personal auxiliar sanitario y no sanitario de los siguientes consultorios de Castellón: Zona Norte, 6 ATS, 1 auxiliar de clínica, 2 auxiliares administrativos y 2 celadores.

Zona de Rafalafena, 7 ATS, 1 auxiliar de clínica, 2 auxiliares administrativos y 2 celadores.

Calle San Vicente, 6 ATS auxiliar de clínica, 2 auxiliares administrativos y 2 celadores.

CONTINUA CON GRAN EXITO EL

II SALON DE PRIMAVERA

Obras inéditas de

- ADSUARA
- LEONARDO BELLES
- BORRAS II
- M. BRUNET
- FLORIT
- GINER BUENO
- PESUDO
- L. SALLENT
- VICENS



- PASCUAL BUENO
- IGNACIO GIL
- JOAN DE PALAU
- PORCAR
- TORROELLA



El II SALON DE PRIMAVERA va a permitir a los verdaderos aficionados a la pintura contemplar una selección de cuadros de diversos artistas en su plenitud, preocupados todos ellos de forma intensa por la creación y por el hallazgo constante de la obra perfecta que les haga disfrutar en su realización, con una variedad de estilos, de motivaciones, de medios empleados, que dan singular atractivo a la muestra. Todo ello válido cuando se ansia el arte por el arte.— JOAN C. RIUS.

HOTEL FUENTE EN-SEGURES APARTAMENTOS

A partir de esta fecha estaremos de nuevo con Uds. en todas nuestras instalaciones.

Durante el mes de junio ofrecemos una bonificación especial del 10% para cuantos nos visiten.

Temperatura ideal. Ambiente familiar y agradable.

Reserve sus plazas para esta temporada o fines de semana.

Nuestros teléfonos son:

43.10.00 — 43.10.01 y 43.10.25
BENASAL (Castellón)

MONSONIS y ALBIÑANA, candidatos a la presidencia del Consell

El próximo sábado tendrá lugar en Valencia la elección del presidente del Consell del País Valenciano. Las dos fuerzas políticas mayoritarias en Alicante, Castellón y Valencia, pugnan estos días por obtener ventaja en orden a la presidencia del órgano autonómico, mediante sucesivas reuniones y contactos a tres bandas: U.C.D., P.S.O.E. y P.C.P.V.

ALBIÑANA

El PSPV-PSOE ha señalado claramente, mediante acuerdo del Comité Nacional del partido, que su candidato a la



presidencia es el diputado por Valencia y actual titular del Consell, José Luis Albiñana, poniendo fin con este acuerdo, que fue adoptado el último fin de semana, a las ambigüedades que habían surgido como consecuencia de las reiteradas declaraciones del señor Albiñana en el sentido de renunciar a dicha candidatura. A la hora de la verdad, el nombre de José Luis Albiñana fue votado por el Comité Nacional de su partido y el aceptó la propuesta. Es por lo tanto, el candidato del PSPV-PSOE para la presidencia del Consell.

MONSONIS

Por lo que se refiere a UCD, las cosas pudieran dar la impresión de no estar tan claras. Hace unas semanas dos destacadas personalidades del partido en el País Valenciano —Emilio Attard y Enrique Monsonis— aparecieron ante la opinión pública como posibles candidatos. Cada uno de ellos jugó sus bazas a nivel de la política interna de U.C.D. Des-

pues se impuso un paréntesis de prudente silencio, que hasta ahora no ha sido roto por ninguna declaración que pueda ser considerada como de carácter oficial. Sin embargo, existen una serie de hechos e incluso de símbolos, que adecuadamente interpretados, pueden dar una visión bastante clara de las intenciones de U.C.D., en orden a designar candidato a la presidencia del Consell. Estos símbolos, por otra parte, apuntan claramente al diputado por Castellón y consejero de Agricultura, Enrique Monsonis. Por ejemplo, está claro que no fue casualidad la situación de los parlamentarios de UCD en la última sesión del Pleno. En los bancos del partido centrista Enrique Monsonis ocupaba el primer lugar. Junto a él figuraba el Vicepresidente del Gobierno para Asuntos Económicos, Fernando Abril Martorell, y el Ministro de Agricultura, Jaime Lamo de Espinosa. En una ocasión como la reseñada, ese lugar preferente que los parlamentarios de UCD otorgan a su compañero —según nuestras noticias— su significado. Como también lo tiene el que el señor Monsonis una a su condición de consejero el hecho de ser diputado, circunstancia que no se da en otros consejeros elegidos por UCD. Todos estos signos y otras opiniones recogidos en los ambientes políticos del País Valenciano el día de la reunión del Pleno, permiten asegurar con escaso margen de equivocación, que UCD ya tiene candidato para



la presidencia del Consell del País Valenciano —aunque oficialmente no lo haya declarado—, Enrique Monsonis.

COBERESA

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes y en disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar el día 24 de junio en el domicilio social y a las diez y media horas de la mañana, en primera convocatoria o en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º—Examen, discusión y aprobación en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del Ejercicio 1978.
- 2.º—Decidir sobre la propuesta de distribución de resultados.
- 3.º—Elección de Censores Jueces de Cuentas para el Ejercicio 1979.
- 4.º—Ruegos y preguntas.

Villarreal, 6 de junio de 1979.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

CEMONSA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento en derecho de su Letrado Asesor, ha acordado convocar a los Sres. Accionistas a la JUNTA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el próximo día 27 de Junio de 1979, a las 17 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda, en el domicilio social, carretera N-340, km. 44,7, Nules (Castellón), a fin de deliberar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta anterior.
- 2.—Examen y aprobación si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 1978.
- 3.—Informe de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.—Reestructuración del Consejo de Administración.
- 5.—Nombramiento de los Sres. Accionistas censores de cuentas.
- 6.—Ruegos y preguntas.
- 7.—Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Junta, o designación de Interventores a tal fin.

Nules (Castellón) a uno de Junio de 1979

El Presidente del Consejo de Administración



SU COCHE DE OCASION EN AUTOLICA.

«Perfectamente reacondicionados y con garantía "S"»

AUTOLICA

Avda. Pérez Galdós, 9
(Junto a taquilla Pza. Toros)
Teléfono 21 64 53 — CASTELLON

CONCESIONARIO DE CHRYSLER ESPAÑA

NUESTRA CIUDAD

ACTIVIDADES POLITICAS

"Tenemos el mandato irrevocable de no negociar la Presidencia del Consell"

Declaraciones de Javier Tárrega Bernal, miembro de la gestora del PSPV-PSOE.

Tras la dimisión de la Ejecutiva del PSPV-PSOE, hecho que tuvo lugar el pasado fin de semana con ocasión de la reunión del Comité Nacional, una comisión gestora ha asumido la dirección del partido socialista en el País Valencià.

En efecto, esa es una de las principales tareas de la gestora. Como órgano ejecutivo del PSOE del País Valencià hemos de mantener conversaciones con el Partido Comunista del País Valencià y Unión de Centro Democrático, para tratar del tema de la presidencia del Consell.

Las repercusiones de la dimisión de la Ejecutiva del País Valencià —nos dice— no han sido muchas. Únicamente, que el equipo que llevaba la dirección del partido se ha retirado, dejando paso a una gestora que actuará hasta la celebración del Congreso extraordinario, que ya está convocado.

—La dimisión de la ejecutiva socialista del País Valencià, guarda relación con los acontecimientos que se produjeron en Madrid con la renuncia del Secretario General del PSOE, Felipe González?

—Creo, en mi opinión, que son dos circunstancias totalmente independientes. Hay que tener en cuenta que a nivel del País Valencià existían muchas tensiones, dentro incluso de la propia ejecutiva, desde mucho antes de celebrarse el Congreso Federal.

—¿Se trata, en suma, de la existencia de dos líneas, dos corrientes ideológicas?

—Sí. No hay que correr los ojos: a lo que es evidente. Existen esas dos líneas. E incluso dentro de estas, habían también algunas diferencias de matiz, quizá a causa del hecho de que de algún modo esas dos corrientes son algo bastante artificial, que han tratado de crear algunos miembros del partido.

—¿Se deben identificar esas dos líneas con la existencia de epistolistas y californistas?

—Quizá en un contexto muy artificial y muy simplista. Una diferenciación hecha en base a la personalidad de Joan Pastor y José Luis Albiñana. Insisto en que

es muy simple y pecaría de inexacta.

—La gestora de la que Javier Tárrega forma parte tiene que enfrentarse necesariamente con algunos temas importantes. Por ejemplo, la negociación respecto a la presidencia del Consell del País Valencià.

—En efecto, esa es una de las principales tareas de la gestora. Como órgano ejecutivo del PSOE del País Valencià hemos de mantener conversaciones con el Partido Comunista del País Valencià y Unión de Centro Democrático, para tratar del tema de la presidencia del Consell. Nosotros, como mandatarios del Comité Nacional, tenemos la orden irrevocable de no negociar la presidencia. Según nuestros planteamientos, el presidente del Consell tiene que ser José Luis Albiñana. La decisión, evidentemente, la tiene el partido comunista. Y en ese sentido, el presidente de la gestora y otro miembro, Pedro Llorca, están encargados de llevar estas conversaciones a nivel de País Valencià, mientras que algunos parlamentarios, que estaban en negociación con dirigentes comunistas, las seguirán en Madrid. Insisto mucho en que para nosotros, los socialistas valencianos, la presidencia del Consell es irrenunciable. Es un tema que hemos discutido a fondo y que tenemos muy claro.

Réplica de UCD a FN, PSAN y POUM

Unión de Centro Democrático nos remite el siguiente comunicado:

«Contestando al comunicado de Fuerza Nueva, aparecido en el diario «MEDITERRANEO» del día 5 de Junio del actual, los concejales de UCD del Ayuntamiento de Castellón, tenemos que manifestar lo siguiente:

El citado escrito demuestra un total desconocimiento de cómo se desarrollan las sesiones en los ayuntamientos. En esta que nos ocupa, celebrada el pasado día 31 de Mayo, antes de votarse el tema a que se refiere el comunicado, nuestro portavoz y teniente de Alcalde señor Petit presentó una moción a la Alcaldía, en la que explicaba adecuadamente nuestra posición, que se puede resumir en los siguientes puntos: a) Que se dejara sobre la mesa para su mejor estudio el tema de la denominación de calles y plazas de Castellón, pues se había presentado de una manera precipitada; b) Existencia de otros problemas mucho más importantes, a nuestro entender; c) Que se realizara un estudio económico de lo que costará al municipio los cambios de deno-

minación de calles y plazas y el quebranto que supondrá para el vecindario, comercios, Junta Electoral Local, Correos, etc., el tener que cambiar tarjetas de visita, domicilios sociales, callejeros, etc.; d) Que se especificara si estos cambios propuestos por la Comisión de Gobernación son todos los que tienen intención de hacer el Ayuntamiento; e) En cuanto a la Plaza Fernando Herrero Tejedor, tenemos que exponer que en la Comisión de Gobernación, celebrada el día 29 de Mayo, el Concejal de UCD y miembro de esa comisión, señor Villalonga, votó en contra de dicho cambio, pues entendemos que el señor Herrero Tejedor, hijo de esta ciudad, intensificó en toda su vida un gran amor por este pueblo y lo consideramos merecedor de la distinción de que había sido objeto.

Sobre las «flores» que nos dedican en el segundo punto de su escrito, comprendemos que no sea de su agrado nuestra postura, materializada esta vez con la abstención, pero lo de «chacquerías», «entreguismos», «vergonzosos y vergonzantes» y «clara renuncia a su mismo pasado», viniendo estos insultos de donde vienen, no van a causarnos mala, ya que esperamos que los 19.000 votos largos, que nos han traído a esta corporación, piensen que este pasado que cree Fuerza Nueva que tenemos en común, no se materializó en apoyo a sus candidatos, y por lo tanto, el «auténtico» pueblo de Castellón, ya se definió en las pasadas elecciones.

En este mismo sentido nuestra postura de abstención viene a significar una posición conciliadora y equilibrada, no contradictoria como afirma el comunicado del POUM y PSAN aparecida en este mismo periódico.

Réplica del PSOE a Fuerza Nueva

La Secretaría de Prensa de la agrupación local del PSOE nos remite el siguiente comunicado:

«La Agrupación Socialista de Castellón, PSOE ante la nota publicada en este mismo periódico por la asociación política Fuerza Nueva, manifiesta lo siguiente: Sin entrar en pormenores sobre todas y cada una de las afirmaciones del citado comunicado, entendemos que el sentido del mismo denota un sentimiento nostálgico que en ningún momento es coherente con la actual realidad social española.

Las decisiones tomadas en el último pleno municipal, no hacen sino ratificar una situación que el pueblo español adoptó mayoritariamente al aprobar la Constitución y que el Ayuntamiento democrático de Castellón aprobó, aceptando esa mayoría voluntaria. Como se adoptaron decisiones de distinta trascendencia, aunque todas ellas necesarias para bien de nuestra comunidad castellanense. En otro sentido, destacamos

que la denominación de las calles ha vuelto, en los casos donde existieron, a sus antiguas denominaciones; muchas de ellas —que quede claro— dedicadas a insignes personalidades castellonenses, no políticas, y por las que no se pudo clamar en su día.

En cuanto a determinados símbolos, se ha procurado respetar su monumentalidad, ampliando su sentido representativo a todo un pueblo y evitando un uso partidista que en nada beneficiaría a los deseos de convivencia ciudadana. Honesto proceder que, lamentablemente, no se siguió en otras épocas y con otros monumentos.

Cursillo de Formación Municipal organizado por UCD

Los próximos días 9, 10, 16 y 17 de este mes, se celebrará en nuestra provincia un cursillo de formación municipal para alcaldes y concejales de UCD, organizado por la asesoría jurídica del partido.

El sábado y domingo de esta semana —días 9 y 10— el curso se impartirá en Jérica y Castellón. Y el fin de semana siguiente —días 16 y 17— en Morella y Benicarló. Asistirán a cada población los alcaldes de la zona respectiva.

Impartirán las conferencias Benjamín Casañ Bernal, diputado de Unión de Centro Democrático por Castellón, abogado de profesión, titular de un despacho colectivo especializado en cuestiones de derecho administrativo, fiscal y mercantil. Ángel Miró Pina, secretario del Ayuntamiento de Villarreal; es Licenciado en Derecho en Medicina y maestro. Manuel Marín Herrera, oficial mayor del Ayuntamiento de Villarreal, Licenciado en Derecho, pertenece al cuerpo de Secretarios de Administración Local de Primera Categoría.

El cursillo consta de cinco temas, que abarcan en su conjunto y de manera global los distintos aspectos de la actividad del Ayuntamiento.

El primer tema está dedicado a la Administración Local, estructura de los actuales municipios, funciones del Pleno y Comisión Municipal Permanente, las comisiones informativas, el alcalde y los funcionarios locales.

El segundo se refiere a las competencias municipales, en materia de licencias y autorizaciones, procedimiento administrativo y contratación en la esfera local.

El tercero, bienes y servicios públicos; su administración y gestión.

El urbanismo se estudiará en el cuarto tema, que comprende el planeamiento urbanístico, clases de suelo, concepto de solar, licencias de obras y las infracciones en materia urbanística.

El quinto tema está referido a las haciendas locales y la gestión de la economía local. Por último, en el sexto tema se tratará de la colaboración de las entidades locales con otros órganos de la administración pública, autonomía local y organismos del Estado o de la Administración regional que ejercen competencias de forma directa sobre los entes locales.

NOTAS DE SOCIEDAD

En la Residencia de la Seguridad Social ha dado a luz un precioso niño la esposa de nuestro estimado amigo don Roberto Puig Herrasti, ella, de soltera, María Pilar Pitarch Branchadell. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran perfectamente.

Nuestra enhorabuena a los señores de Puig por el nacimiento de su hijo, al que se impondrá el nombre de Roberto y al que deseamos una vida larga y feliz.

ACTUALIDAD LABORAL

Comunicado de U.G.T.

La Ejecutiva Provincial de U.G.T. nos remite el siguiente comunicado:

«Ante la nota aparecida en el MEDITERRANEO firmada por CC. OO. y en la que dice que lamenta que una vez más la dirección provincial de UGT no cumpla los acuerdos firmados por las Ejecutivas, Confederadas de UGT y CC. OO. y en la que plantea, que «otra vez será», esta Ejecutiva Provincial, quiere manifestar, que:

■ Los que no cumplen los acuerdos suscritos por las Ejecutivas de UGT y CC. OO. a nivel estatal son en concreto las direcciones de CC. OO. de Castellón y de Alicante. Reconocemos que en otras provincias del Estado donde se han producido diferencias respecto a los acuerdos de ocupación de los locales del patrimonio acumulado, se han esclarecido estas dudas. Por ejemplo, Bilbao.

■ Que en dichos acuerdos se plantea la ocupación de los locales del patrimonio acumulado, y no como plantean CC. OO. de Castellón, de ocupación de las Casas del Pueblo de UGT donde está ubicada la A.I.S.S.

■ Consideramos que lo que se plantea es una maniobra de cara a llevarnos hacia la inter-sindical, sin principios de ninguna clase.

■ Que esta actitud se enmarca totalmente dentro del proceso que el Gobierno de UCD intenta llevar a cabo para eliminar los Sindicatos de clase: nuevas elecciones a Comités de Empresa, cuota sindical obligatoria, des-cuentos por las empresas de esta cuota sindical, pase de dicha cuota al Gobierno y su posterior reparto en función de los resultados de las elecciones a Comités, regulación del derecho de huelga con mayores dificultades que tenía el anterior, creación del I.M.A.C. e introducción de este organismo del Estado dentro de los locales de la A.I.S.S., (un ejemplo real es Castellón, donde ya se ha instalado este organismo en una de las plantas de la AISS).

■ Empleamos a los compañeros de CC. OO. a que lleven, a través del Grupo Parlamentario Comunista una moción al Parlamento, de derogación del Decreto de incautación de los propiedades y bienes de las organizaciones marxistas del 14 de diciembre de 1940, igual que nosotros lo planteamos al Grupo Parlamentario Socialista.

■ Que la UGT no intenta dividir al Movimiento Obrero, sino clarificar al máximo cuáles son las posiciones de cada uno de los sectores organizados de la clase trabajadora, para avanzar de una manera efectiva hacia la auténtica unidad de acción entre todas las organizaciones de clase, en base a un programa de objetivos mínimos, y que sean éstos la base de la verdadera unidad. Así lo manifestábamos el 1º de Mayo cuando saludábamos y valorábamos positivamente los acuerdos unitarios del PSOE y PCE en las elecciones municipales, así como manifestábamos la necesaria unidad de acción de todas las Centrales de Clase y los partidos obreros, con el objetivo de resolver favorablemente hacia posiciones de clase la actual crisis económica y política por la que atraviesa el capitalismo español.

■ Esta ejecutiva de UGT quiere plantearles a los compañeros de CC. OO. que no se puede mantener una política que consideramos de falsa unidad, y planteamos que dicha unidad no es un concepto abstracto, sino que debe tener unos principios y unos objetivos, en este sentido hacemos un llamamiento público a la Dirección de CC. OO.

■ Que esta línea que mantiene la dirección de Castellón de CC. OO., a lo único que lleva es a atentar contra la unidad de acción que ambas organizaciones intentan establecer a nivel confederal, según palabras del

secretario de relaciones con otras fuerzas de UGT, compañero Zuffurr, que ha manifestado a esta Ejecutiva Provincial de UGT.

Comunicado de C.S.U.T. y S.U.

Las centrales sindicales CSUT y SU han hecho público el siguiente comunicado conjunto:

«El Patrimonio Sindical se ha ido forjando año tras año, con nuestro dinero, el de todos los trabajadores. Los edificios sindicales, los parques deportivos, las escuelas sindicales... fueron construidos con nuestro dinero, mientras callaban nuestras voces de Pan, Trabajo y Libertad. Durante muchos años fueron olvidados, por miles de hombres que luchaban contra el Sindicato fascista, la CNS. Al grito de Sindicato Obrero muchos trabajadores perdieron la vida o fueron detenidos.

Hoy, el Gobierno quiere arrebatarnos nuestro Patrimonio, no le importa que se hiciera con nuestro sudor y nuestra sangre, porque en definitiva sus intereses han coincidido siempre con los de los amos del dinero, con los que ayer nos negaban nuestras reivindicaciones y hoy están desatando una ofensiva que pisotea nuestros derechos sindicales, desde a muchos trabajadores y pretende imponernos unas leyes que les permitan explotarnos mejor, aunque sea a costa de que cada vez haya más paro y menos trabajo.

Distintos Ministerios (Trabajo, Sanidad...) ocupan ahora los edificios que son nuestros, no podemos pues esperar inactivos a que este robo a mano armada siga adelante. El patrimonio sindical para los trabajadores, para los que lo construyeron y para los que con su lucha año tras año, tiraron a los jefes fascistas que se sentaban en sus sillones.

El Sindicato Unitario y la Con-

federación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores, junto al SLMM, ING, SOC y UGSTE, han emprendido una campaña destinada a exigir al Gobierno que devuelva el Patrimonio Sindical a sus legítimos dueños, recogiendo firmas para presentar un Proyecto de Ley en el Parlamento por el que se reconozca la propiedad de los trabajadores sobre los edificios y locales del antiguo vertical.

El Patrimonio Sindical pertenece a los trabajadores, Comités de Empresa, delegados, Sindicatos... y debe de poder ser utilizado por todos. El Sindicato Unitario y la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores, proponen:

—Publicación inmediata del inventario de bienes que corresponden al Patrimonio Sindical y la Incautación Judicial de todos ellos.

—Formación de una Comisión Mixta, de Sindicatos y Administración que controle y administre el Patrimonio y asegure su utilización por todos los trabajadores.

Esta semana y la próxima la C.S.U.T. y el S.U., van a realizar acciones en Valencia y otros lugares del País Valencià, para exigir el cumplimiento de estos puntos por parte del Gobierno, y mostrar nuestra resistencia y oposición a este robo descarado que está realizando.

Ocupación del local de la AISS de Burriana

BURRIANA. (Por teléfono). — Respondiendo a una convocatoria de la FTT-UGT, unas doscientas personas ocuparon el local del antiguo Centro Obrero hoy sede de la AISS.

La ocupación se prolongó a lo largo de algo más de media hora, entre las 8 y 8'30 de la tarde, sin que se registraran incidentes. Los miembros de FTT-UGT efectuaron la sustitución de las cerraduras de las puertas.

Programas de radio

RADIO CASTELLON

7.40 Sintonía y apertura; 7.45 Matinal Cadena Ser. Producción de los servicios informativos de la Ser, con una amplia red de corresponsales y comentaristas sobre temas de máxima actualidad; 8.30 Música en Long Play; 8.55 Los estrenos de la Ser; 9 Boletín informativo; 9.03 Cante flamenco; 9.30 Discoteca nueva; 9.45 La saga de los Porreles; 10 Boletín informativo; 10.03 Matinal musical; 10.05 Vivir es producir vida; 10.25 El intérprete del día; 10.30 Disco Club; 11 Mediodía Cadena Ser; 12 Boletín informativo; 12.03 Estrellas musicales; 12.30 Notas deportivas; 12.45 Disco Flash; 13 Boletín informativo; 13.03 Servicio meteorológico de Levante; 13.04 Cotizaciones de productos agrarios; 13.06 Música de siempre y para siempre; 13.24 Ayer y hoy; 13.40 Festival musical; 14 Actualidad 14 horas; 14.30 La Ser informa; 14.45 La voz de...; 15 Cesta para Vd.; 15.45 Los estrenos de la Ser; 16 Milagros. Novela de Della Fallas. (Cap. 176); 16.45 Una voz y una canción; 17 Boletín informativo; 17.03 ... Y creo la familia. Novela de Sautier Casaseca. (Cap. 189); 17.30 Protagonista la música; 18 Boletín informativo; 18.03 Amealidades; 18.30 Diálogos verdes; 18.45 Pequeño musical; 19 Boletín informativo; 19.03 Los cuarenta principales; 20 Informativo de las ocho; 20.30 Los impuestos; 20.45 Actualidad del

País Valencià; 21 De música; El arte de la interpretación de Janet Baker; 21.30 Ráfagas deportivas, por Chencho; 22 La Ser informa; 22.15 Diario musical Ser; 23 Superventas de oro; 23.30 Hora XXV; 0.30 Medianoche; 1 Cierre.

LA VOZ DE CASTELLON

RADIO CADENA ESPAÑOLA

MATINAL

7'30 Sintonía y apertura.—7'32 Música al despertar.—7'40 Radio Gaceta de los Deportes. Edición Matinal.— 8 Diario hablado de España de las ocho.—8'35 Discorama.— 9 Acurela matinal. 9'15 Nuestros oyentes programan.— 10 Servicio informativo.— 10'05 Continuación de la audición: Nuestros oyentes programan.— 10'30 Musical Ortopono.— 11 Servicio Informativo.— 11'05 La hora del Supermercado del Tréscillo.— 11'35 El intérprete de la semana.— 11'40. La Ocasión.— 11'50 Las calles de Castellón.— 11'55 Notas locales: Cartelera y farmacias.

MEDIODIA

12 Regina Coelli.— 12'03 Servicio informativo.— 12'15 El Magazine de las 12'15.— 13 Servicio Informativo.— 13'05 Radio Cadena Musical.— 13'35 Epícentro: La Voz de Castellón. Servicio informativo local y provincial, con crónicas, reportajes, informaciones y entrevistas.

SOBREMESA

14 Diario hablado de Radio Nacional de España.— 14'30 Penalty edición de sobremesa.— 14'45 Ritmos, canciones y melodías.— 16 Servicio informativo.— 16'05 Continuación de la audición: Ritmos, canciones y melodías.— 16'30 Novela: El autobús. Cap. 105.

TARDE

17'15 Musical de Tarde.— 17'45 Vivir es producir vida.— 18 Servicio informativo.— 18'05 Consultorio Elena Francis.— 18'35 Continuación de la audición: Musical de tarde.— 19 Servicio informativo.— 19'05 Continuación de la audición: Musical de tarde.

NOCHE

20 Diario hablado de Radio Nacional de España.— 20'30 Epícentro: Segunda edición.— 20'40 Santo Rosario. Dirigido por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis Segorbe-Castellón.— 21 Radio Cadena Actualidad y Radio Cadena Cultural.— 21'30 Copias.— 22 Penalty. Revista deportiva de actualidad.— 22'30 Solistas y conjuntos.— 23'30 Radio Gaceta de los Deportes.— 23'55 Programas para mañana y cierre de emisión.

PROTEJA LA SALUD DE LOS SUYOS Baquacil SB (SIN CLORO) PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA DE SU PISCINA UN PRODUCTO UNICO CON GARANTIA ICI Autorizado por el Ministerio Sanidad y Seguridad Social

NOTAS DE SOCIEDAD En la Residencia de la Seguridad Social ha dado a luz un precioso niño la esposa de nuestro estimado amigo don Roberto Puig Herrasti, ella, de soltera, María Pilar Pitarch Branchadell. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran perfectamente.

D. Francisco Bonachera Vázquez (TECNICO SEÑALES MARITIMAS) QUE FALLECIO A LAS 15 HORAS DEL DIA 6 DE LOS CORRIENTES, A LOS 74 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD R. I. P. Su apenada esposa, doña Carmen López Gómez; hijos, Angeles, Francisco y María del Coro; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares, al comunicar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al acto de las Exequias Fúnebres que tendrán lugar hoy a las CINCO, de la tarde en la Parroquia de San Pedro del Grao, por lo que les quedarán eternamente reconocidos. Domicilio particular del finado, calle Trafalgar núm. 32-1º Grao (Castellón). (No se invita particularmente) Castellón, 7 de Junio de 1978. (FUNERARIA VIRGEN DEL LIDON)

Chrysler 150 LS. 1442 c.c. Potencia súper y gasolina normal.

El Chrysler 150 es también universal en ahorro. Y en potencia. Con su nuevo modelo LS.

Más motor y gasolina que cuesta menos.

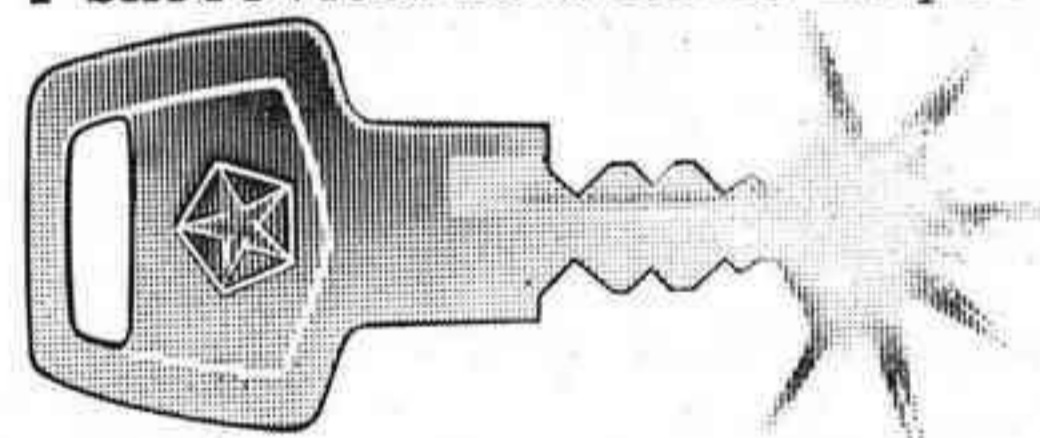
Una combinación de 2 ventajas importantes: gasolina normal, para un potente motor de 1.442 c.c.



Más economía y menos piezas.

Sin platinos ni condensador, gracias al encendido electrónico. Sin más de un cambio de aceite cada 7.500 Km., gracias al sistema, exclusivo Chrysler, de mantenimiento reducido. Sin reglaje de embrague ni frenos porque son autoajustables.

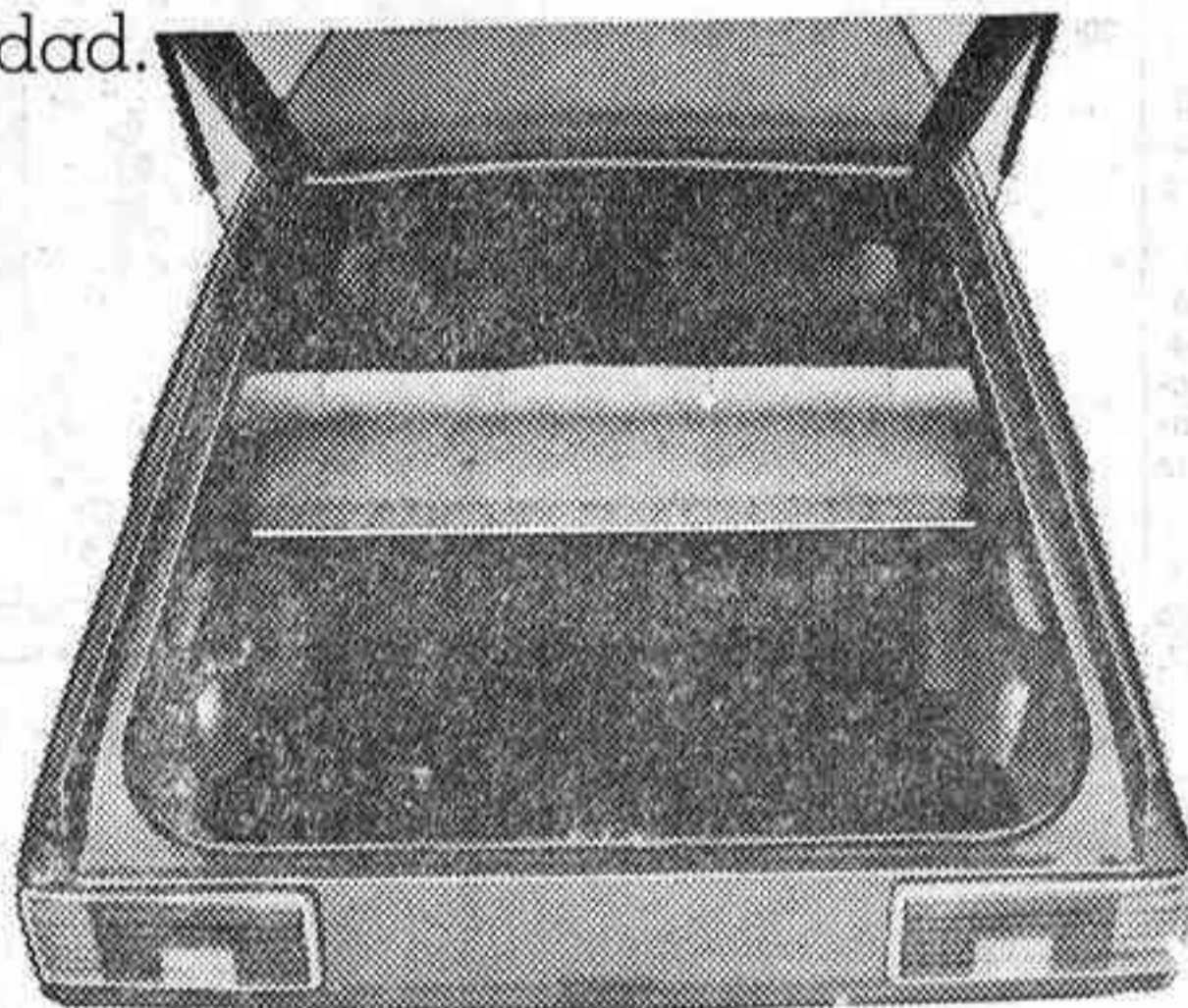
Y sin revisar la batería de por vida.



Un maletero amplio y 5 puertas.

La moderna línea aerodinámica del Chrysler 150 es la única de su categoría que admite una práctica 5.ª puerta.

Y también un maletero de 473 dm³, que abatiendo el asiento trasero, triplica esta capacidad.



Seguridad universal.

Un habitáculo sólido y seguro, protegido por zonas deformables absorbentes de energía.

Un sistema de frenos, combinado de disco y tambor, con servofreno y compensador de frenada. Todo para su seguridad.

Más equipo.

El equipo de todos los Chrysler 150 abarca las comodidades preferidas por cada automovilista.

El encendido electrónico y el preequipo de radio, son sólo algunas de sus universales ventajas. Descúbralas a fondo. Le esperan los Chrysler 150.

**Chrysler 150:
el coche universal.**



Utilizamos solo lubricantes **CEPSA**

AUTOLICA
Ctra. Valencia-Barcelona, km. 67,400
Echegaray, 29. CASTELLON

SERVICIOS OFICIALES:

TALLERES AGUSTI
BURRIANA
Ctra. del Puerto, 56, tel. 510585

TALLERES ARNAU
VALL DE GUO
Avda. José Antonio, 48, tel. 541808

TALLERES AUTOMECANICA
BENICARLO
Estación Colón, 127, tel. 412917

TALLERES ESTEVE
GNDIA
Avda. José Antonio, 98, tel. 501171

ANTONIO GINER TORRES
VIMAROS
Ctra. Valencia-Barcelona, 61, tel. 490117

MOMBASA, S.A.
VILLARREAL
Calle Barthelemy, 17, tel. 521430

TALLERES AUTOLIVER
MULES
Avda. Castellón, 49, tel. 570030

CONCESIONARIO DE



**CHRYSLER
ESPAÑA**

anuncios por palabras

rs oik x w v u t m s a
y z o s u t m s a
B r o t w e e u t o a
p b l

ANUNCIOS ECONOMICOS
Tel: 223412
sin recargo

VARIOS

- (1) DETECTIVES C I P Investigaciones, Vigilancia, Delitos Privados, Licencia Gubernativa 1. Apartado 239. Teléf. 22 23 92. Castellón.
- (2) AUTO-ESCUELA RECORD. Toda clase carne. Alquiler coches. Bananal, 3. Teléfono 22 25 55.
- (3) FONTANERIA NUFER INSTALACIONES Y reparaciones. Tel. 20 17 45. Maestro Arriola, 45.
- (575) INSTALACION Y REPARACIONES antenas colectivas, individuales, porteros electrónicos, televisores blanco/negro y color, todas marcas. Tel. 22 19 53.
- (997) CREDITOS DIVERSOS. Acepting. Leasing. Descuento letras. Tel. (933) 23 39 27. Mañanas.
- (1012) FINANCIAMOS TODO. CREDITOS a empresas, personales, pignoratícios. Teléfono (953) 23 39 27. Mañanas.
- (1146) SEPARADO SIN PROBLEMAS. relacionariase con mujer hasta 45, fines serios. Apartado 2046. Valencia.
- (1209) OFREZCO FURGON GRAN capacidad con conductor para reparto diario. Razón: Orfebres Santalina, 17-3.º-2.ª.
- (1213) REPARACIONES ALBANILERIA EN general, Cristóbal Tomás, Concepción Arenal, 15. Tel. 22 41 25.

VENTAS

Roberto Vallejo
Mayor, 53 - Entresuelo

Conozca la Actualidad Inmobiliaria de Castellón

- PISOS
Llaves en mano y en construcción
- Amplias condiciones
- APARTAMENTOS
Playa Benicasim
- LOCALES COMERCIALES

Esperamos su visita

- (4) MAQUINA WERTHEIM LA máquina de calidad para coser y bordar. Precios de fábrica garantizados. Contado y plazos. Depósito José Antonio, 7. Castellón.
- (5) FINCAS TIRADO OFRECE pisos de 3 y 4 dormitorios en calles Peñíscola, Tarragona, Avda. Valencia, Ronda Magdalena, Vázquez Melia, Huesca, Alicante y Fernando El Católico ya terminados. Facilidades 18 años. San Félix, 13. Tel. 21 10 14
- (6) DISPONGO PISOS INMEJORABLE situación, precio condiciones pago. Teléfono 21 54 83. Sr. Moya.

citosa

LA MAYOR OFERTA INMOBILIARIA

PISOS, APARTAMENTOS, VILLAS, LOCALES, PARKING etc. EN VENTA Y ALQUILER

C. Gobernador, 55 Tel. 231700

- (7) OPORTUNIDAD, VENDE ATICO buena orientación, Terraza, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, galería y plaza de garaje. Daría facilidades hasta 48 meses. Tiene crédito a 18 años. Teléfono 22 37 50.

- (8) VENDE PISO PARTICULAR a particular, bien situado 110 m2. Tel. 22 13 19.
- (9) SE VENDE PARCELA urbanizada 1.140 m2. detrás Club de Golf. Avda. de los Pinos. Tel. 22 18 36, tardes.
- (14) VENDE PISO EN CALLE Sarratella. Tel. 22 62 12.
- (16) AGENCIA ROMEA, PISOS locales comerciales, apartamentos, villas. Enmedio 23. Tel. 21 73 84.
- (18) VENDE PISOS DISTINTOS emplazamientos, grandes facilidades pago. Razón: Rey don Jaime, 50. Teléfono 21 08 26.
- (20) COMPRE SU PISO y páguelo como un alquiler. 14.777 Ptas. mensuales con una inicial de 170.656 Ptas. 4 dormitorios, 2 baños, cocina, galería, estar-comedor y plaza de garaje. Con próxima entrega de llaves. Información en propia obra Avda. Circunvalación, esquina Obispo Salinas, Edificio Goliat.
- (187) PISO CALLE BENASAL. Facilidades especiales. Informes: Agost Antonino. Teléfono 21 26 00.
- (208) EPRO-IN PISOS LLAVES en mano pago 18 años. Entrada 300.000 Ptas. Teléfono 218767. Avd. Casalduch, 27
- (437) VENDE APARTAMENTO primera línea, piscina, piscina, tenis, jardín. Teléfono 21 91 17.
- (479) PISOS PARA LA VENTA en Avda. Valencia, 20. Información Tel. 21 42 51 y misma obra.
- (736) EPRO-IN TIENE locales y naves para alquilar diversos tamaños y precios. Teléfono 21 87 67.
- (738) EPRO-IN ATICOS Y PISOS Benicasim pueblo 140 m2. entrada convenir. Resto 18 años. Tel. 21 87 67.
- (739) EPRO-IN ATICOS y pisos fabulosos 180 m2 calle Joaquín Costa. Entrada convenir, resto 18 años. Teléfono 21 87 67.
- (744) PISOS CONSTRUCCION con facilidades. Informa Royca. Pescadores, 72. Teléfono 22 65 45.
- (18) SE OFRECE SOLAR en zona industrial Almazora de 2.500 m2 lindante Polígono. Tels 22 71 23 - 56 08 66
- (851) PARCELAS EN BENICASIM y Oropesa. Apts para construcción de villas. M. Bagón. Agencia de Contratación Inmobiliaria. Enmedio, 41 - 2.º Tel. 20 06 20
- (855) FALTAN 3 PROPIETARIOS para cerrar operación de villas en régimen de comunidad. Con precio de coste Benicasim. M. Bagón. Enmedio, 41 - 2.º Tel. 20 06 20.
- (867) LOCALES COMERCIALES en Avda. Calvo Sotelo, Villarreal, facilidades. Teléfono 52 12 07.
- (868) PARCELAS ECONOMICAS carretera Alcora. Informa Royca. Pescadores, 72. Teléfono 22 65 45.
- (935) EPRO-IN OFRECE PISOS desde 850.000 pesetas precio total, llaves en mano. Facilidades. Tel. 21 87 67.
- (941) 35.000 METROS propio industrias, luz, agua, suministro gasóleo. Ctra. Alcora. Km. 17. Tel. 21 24 42.
- (946) VENDE MASET con 16 hainegadas almendros, cerca Benlloch. Teléfono Castellón 21 12 59, de 8 a 15
- (978) VENDE EN BENICASIM villa muy bien situada a precio de apartamento. 220127.
- (1088) CAVISA PISOS 138 m2. precio total 2.200.000 Ptas. Entrada 250.000. Información, Moyano, 7.
- (1070) VENDE PISO 4 habitaciones, baño, aseo, terraza y galería. Tel. 30 04 80.
- (1079) VENDE PISO en calle Mayor edificio Simago. Teléfono 23 27 99.
- (1080) FINCAS GUAL, TRINIDAD, 141. Tel. 23 02 15. Venta: Pisos, huertos, alquileres.
- (1115) PLAYA OROPESA DEL MAR (Castellón). Venta villa, piscina y jardín. Apartamentos Arrecife, primera línea playa. Ventas: Solares, parcelas, Bungalows, apartamentos, villas. Alquileres. Información: Modesto Beltrán. Tels. 22 29 10 - 31 02 18.
- (1139) VENDE PISO EN Avda. Cerrada y Velasco. Económico. Razón: Tel. 22 58 95.

pague a
PRECIOS DE ALQUILER

14.778 pts MENSUALES

383 Plazas

LA COMPRA DE SU VIVIENDA

ahorrarse 700.000 pts con entrada diferida de 5 a 15 años y el resto (préstamo oficial) a 18 años

ENTREGA INMEDIATA DE VIVIENDAS CON 4 DORMITORIOS, 2 BAÑOS Y LA COMODIDAD DE PLAZA DE GARAJE

NUESTRO PRECIO: 15.023 PESETAS, m2

Precio Oficial:

Actual para viviendas de protección oficial Grupo 1º 24619 pts/m2

dependiente CS-18-67074. Cálculo de capitalización provisional del 19-4-75, cantidades anuladas por crédito y comisión según m.º 148 autorizados art. 154, uso permanente Registro INV n.º 18.

INFORMACION Y VENTA EN LA PROPIA OBRA

Avda. Circunvalación, s/n. esq. Obispo Salinas

EDIFICIO GOLIAT Teléfono 22 37 50

Horario: de 9 a 1.30 y de 4 a 7.30

Abierto Sábado tarde y Domingo por la mañana

- (1141) PARTICULAR VENDE PISO a estrenar, Parquedián, 200 m2, entrada 1.500.000, resto convenir. Tel. 22 02 73.
- (1198) AVDA. ALCORA ORIENTADOS, mar, Valencia, pisos, áticos, garajes entrada 200.000. Resto 18 años. Teléfono 21 87 67.
- (1136) CAVISA, APARTAMENTO 1.727.000 Ptas. Precio total. Entrada 350.000 resto 5 años. Información: 23 04 00.
- (1153) APARTAMENTOS CON Y SIN muebles, listos para ocupar inmediatamente, y con facilidades, vende Faubell, Mayor 35-1.º.
- (1163) VENDE COMEDOR COMPLETO buen uso, barato. Razón: Tels. 222082-230838.
- (1173) OPORTUNIDAD CHALET zona Mesón Cordera. Informes Agost Antonino. Teléfono 21 26 00.
- (1201) VENDE OCASION APARTAMENTO Plena Mar Benicasim primera línea, 8.ª planta, llaves portero. Teléfono 30 10 18.
- (1204) APARTAMENTOS REMOLINS SITUADOS zona Torreón, piscinas, tenis, 1-2-3 dormitorios desde 1.600.000. Facilidades Tels. 21 87 67-30 10 69.
- (1208) POR TRASLADO PARTICULAR vende piso en Oropesa. Precio interesante. Teléfono 31 04 75.
- (1207) VISITE HOY DE 6 a 8 tarde edificio Ciscar chaflán Hermanos Bou.
- (1208) CAVISA BAJO COMERCIAL 114 m2. fachada 7 m. Sin columnas. Información: Moyano, 7.
- (1210) CAVISA OFERTA PISO calle Navarra - Trinidad. Cuatro habitaciones, decorado. 3.300.000.- 23 04 00.
- (1211) CAVISA PISOS RECIENTE terminados. 1.850.000. Entrada 500.000. Resto 18 años.
- (1218) PARTICULAR VENDE PISO céntrico. Interesados llamar Tel. 22 41 31-23 02 08.

ALQUILERES

- (34) AGENCIA ROMEA alquiler de pisos, locales, villas, apartamentos. Enmedio, 23. Teléfono 21 73 84.
- (366) EPRO-IN TIENE pisos alquilar con y sin muebles diferentes zonas. Tel. 218767
- (745) RAYCA ALQUILA apartamentos en Benicasim. Información: Pescadores, 72. Teléfono 22 65 45
- (1185) ALQUILO PISO AMUEBLADO en calle Herrero. Razón: Tel. 22 68 55.
- (1192) ALQUILO PISO AMUEBLADO en Castellón, y otro en Benicasim sólo mes de agosto 21 67 62.
- (1212) SE ALQUILA APARTAMENTO meses verano. 3 habitaciones dobles, amplias terrazas, aparcamiento propio. Razón: Tel. 21 84 91.
- (1217) ALQUILARIA VILLA NUEVA amplia, jardín, cerca playa mes agosto. Tel. 22 41 31.
- (1223) OFREZCO EN ALQUILER apartamento amueblado tres meses verano. Tel. 22 71 53

COLOCACIONES

- (1150) SE NECESITA MUCHACHA servicio, interna o externa. Meba Enmedio, 35-1.º.

El anuncio más pequeño en una sección muy eficaz.

ANUNCIOS CLASIFICADOS de Mediterráneo

CADA PALABRA: 10.- Ptas.

Mínimo 10 palabras

- (1167) ASUNTO NUEVO (ESPAÑA) Ganará en casa más de 3.000 Ptas. diarias. Escriba apartado 1.209. San Sebastián.
- (1172) INTERESAN EN HORAS libres, en todas las poblaciones, colaboradores ambos sexos. Mayores edad. Cultura media. 10.000 a 30.000 pesetas mensuales en Sección Ventas firma primer orden superables a mayor dedicación. Visitas concertadas. Escriban con datos a Sr. Palau, calle Vicente Lleó, 28. Valencia-6.
- (1187) NECESITO CHICA de servicio, externa mayor 20 años. Tel. 22 62 71.
- (1198) ASUNTO NUEVO (ESPAÑA) Ganará en casa más de 3.000 Ptas. diarias. Escriba apartado 1.209 San Sebastián.
- (1214) SE NECESITA CHICA servicio con informes. General Aranda, 33, portera.

EMPRESA FABRICACION FRIGORIFICOS COMERCIALES

precisa

REPRESENTANTE

a comisión

Para la provincia de Castellón y Teruel.

Comisiones progresivas según venta.

Empresa seria de solvencia. Posibilidad de ingreso en plantilla.

Dirigirse adjuntando «Currículum vitae» a

APARTADO CORREOS, 55 CASTELLON

(Ref. O. E. CS-05)

- (1216) TRABAJE MONTANDO CUADROS casa o escriba direcciones. Decorohogar. Aureliano Sanromán, 5. Oviedo.
- (1220) SEIS PERSONAS AMBOS sexos de 20 a 30 años con buena presencia, necesitamos para realizar degustaciones y venta en hipermercados, domicilios y stands. Producto introducido que cuenta con apoyo publicitario, Seguridad Social y excelente remuneración. Información en Hotel Mindoro. Atenderá Sr. Torquemada, de 11 a 14 y de 16 a 19 horas.

AUTOMOVILES

- (45) AUTOMOVILES D O C I O R Clará, 17, vende todos modelos Seat procedentes cambios.
- (46) MARZA, S. L. Servicio Oficial SEAT, vehículo ocasión todas marcas, procedentes cambio, reparados, condiciones de pago a convenir. Razón: Calle Herrero, 34. Tel. 22 45 58.

- (47) AUTOLICA CONCESIONARIA provincial Chrysler. vehículos ocasión. Todas marcas y modelos. Garantía «S» de ámbito nacional (por escrito). Pérez Gaidós 7, (junto taquillas Plaza de Toros). Tel. 21 64 53. Castellón.
- (48) AUTOLICA CONCESIONARIA. Furgonetas Mercedes Benz, D K W. Ebro Sava RIO Provincial, Mercedes Benz. Vehículos Industriales, Citroen, Sida, Reparaos. Condiciones pago a su comodidad. Ctra. Valencia-Barcelona Km. 67,400. Tel. 21 13 22 - 3 líneas.
- (49) MEJOR PAGADOS COMPRO coches segunda mano Auto-Comercio Gil, Ronda Miraflores, 94. Castellón.
- (50) TALLERES ESCUDER AUTOMOVILES ocasión garantizados, en exposición todos los modelos y marcas. Cómodas facilidades. Plaza Padre Jofre, 18. Tel. 214417
- (1169) DE PARTICULAR A PARTICULAR vende Seat 132 con Radio-Cassette y aire acondicionado. Llamar a los teléfonos 23 22 00-22 30 07.
- (1184) PARTICULAR VENDE 127 3 puertas, 3 años, 45.000 kilómetros. Tel. 51 40 84.
- (1190) VENDE CITROEN C-8 Familiar. Verlo en talleres Muñoz, Herrero, 64.
- (1200) PARTICULAR VENDE SIMCA 1.200 Especial CS-3495-C. Razón: Tel. 21 36 10
- (1205) VENDE SEAT 850 coupé completamente revisado, económico. Tel. 21 03 47.
- (1219) PARTICULAR VENDE HARLEY Davidson 1.200, Casti nueva. Razón: Tel. 227905.
- (1228) BARATO VENDE GS-Club como nuevo CS-E. Teléfono 23 25 95.
- (1230) COMPRO 4-F o J-4. Teléfono 20 15 30.

MOTOCICLETAS

- (490) SU MOTOCICLETA DE 500 BMW-R45, Benelli, Morini, Laverda. Facilidades pago. Quintana. Ribelles Camín, 3. Tel. 21 69 23.
- (805) OCASION, BMW 500, Triumph 750 Bonneville, Benelli 250 y 500, Ducati 350 y 500. Quintana. Ribelles Camín, 3. Tel. 21 69 23.
- (924) MONTESINOS CONCESIONARIO de Ducati, Guzzi, Lambretta, Honda, Yamaha, Ossa, Kawasaki, Warnell, Lon-Minarelli, Mecatecna. Vende, garantiza y da servicio Post-Venta. Plaza General Sanjurjo, 20.

S ANGLAS

400-Y BICILINDRICA Motor «YAMAHA»

- Repuesto asegurado.
- Amplias facilidades de pago.
- Precios muy interesantes para modelos 400-F y 500-S

IBEM

Sucursal en CASTELLON: Bartolomé Reus 48. Teléfono 22 1 79

Cartelera

ASTORIA. —(Teléf. 215956). 7,45 y 10,30. EL PARADO? DEL PLACER. Técnicoior. Elizabet Pumar y Jean Marie Pallardy. (Clasificada «S»). Mayores 18 años.

AVENIDA. —(Teléf. 223224). Hoy no hay función. Mañana: LA SOMBRA DE UN RECUERDO. Técnicoior. Manuel Tejada y Sara Lezana. (Clasificada «S»). Mayores 18 años.

CINE AZUL. —Teléf. 213499. Hoy 7,30 tarde y 10,30 noche. Tercera semana de extraordinario éxito: EL PATRULLERO 777. Todos los públicos.

CINE CONDAL 2. —(Climatizado) Teléf. 227608. Hoy no hay funciones. Mañana 7,45 tarde y 10,30 noche: LAS VERDES PRADERAS. Alfredo Landa-Maria Casanova. A. mayores 14 años.

GOYA. —(Teléf. 210221). 7,45 y 10,30. NOSFERATU (VAMPIRO DE LA NOCHE) Técnicoior. Klaus Kinski e Isabelle Adjani. Mayores 16 años.

REX. —(Climatizado). Teléf. 220591. 7,45 y 10,30. Interesante estreno. LIBERTAD PROVISIONAL. Color. Una gran película, con un tema muy actual. Concha Velasco-Patxi Andion. M. 18 años.

SABOYA. —(Teléf. 214619). 7,45 y 10,30. TODO LO QUE USTED QUIERO SABER SOBRE EL SEXO PERO TEMIA PREGUNTAR. Técnicoior. Woody Allen y John Cazulini. Mayores 18 años.

BINGO. Circuito Mercantil e Industrial. Avd. Rey don Jaime, 19. Castellón. Grandes sesiones todos los días desde las 19,30 hasta las 3 de la madrugada.

CALIPSO PUB. — Un estilo diferente. Calle General Moscardó. Villas de Benicasim. Actuación de JUAN LUIS SANTIAGOSA. Una voz y una guitarra en canciones de hoy. Actuación tarde y noche.

PUB L'IRLANDES. — Playa del Pinar. Grao-Castellón. Tarde y noche. Actuación del Cuarteto TERRANOVA, con su música celta.

GIRLS. — Discoteca-Pub de gran lujo primera especial. — gran lujo todos los días de tarde hasta la madrugada. GIRLS. Tel. 201254 - CASTELLON.

- (842) NOVEDADES FERIA. BENE LLI 500 y 350 Sport. Llantas aleación, freno integral de disco, semicarenado. Suzuki ki Dunstall 750 y GS 1000. Vócalos en Quintana. Ribelles Camín, 3. Tel. 21 69 23.
- (1189) VENDE MOTO BULTACO 74 c. c. nueva, matrícula. Verlo en talleres Muñoz, Herrero, 64.
- (1215) PARTICULAR VENDE OSSA Man. Tel. 22 74 91.

ENSEÑANZA

- (217) INSTITUTO ESTUDIOS TECNICOS. Curso preparatorio, Auxiliar de Clínica, Enmedio, 44-4.º. Tel. 22 10 00. Castellón.
- (967) APRENDA MECANOGRAFIA EN tres meses Método patentado. Instituto Speedwriting. Balmes, 1, Castellón.
- (1196) ESTUDIANTE NORTEAMERICANA DA clases Ingles para el verano. Ana 230333

ORTOPEDIAS

- (65) PIERNAS ORTOPEDICAS COLLARINES cervicales, carros para inválidos, zapatos ortopédicos y hormas especiales a medida Ortopedia D. E. A. O., Navarra, 84. Tel. 21 29 83.

TRASPASOS

- (141) SE TRASPASA FILATELIA céntrica por no poder atender. Buena clientela, alquiler bajo. Tel. 23 12 58. Castellón.
- (1191) SE TRASPASA LOCAL céntrico. Tel. 23 29 60.
- (1196) TRASPASO TIENDA CONFECCION en Avda. Lidón, 14-16 chaflán. Información en tienda o Tel. 21 47 90.

COMPRAS

- (587) COMPRA-VENTA de SACOS de toda clase. Almacén Cartagera, 20. Teléfonos 21 89 39-22 27 84.

HUESPEDES

- (1202) SE ALQUILA HABITACION a chicas o chicos solteros. Razón: Herrero, núm. 77-2.ª Pta. 7.

NUESTRA CIUDAD

AUTORIZADA LA INSTALACION DEL GASODUCTO EN EL TRAMO VILLARREAL - ALMENARA

El presupuesto asciende a 274.508.194 pesetas

La Dirección General de la Energía ha resuelto autorizar a la Empresa Nacional del Gas, S.A. (ENAGAS), la construcción de las instalaciones correspondientes al tramo Villarreal-Almenara del gasoducto Barcelona-Valencia.

administrativa de la Dirección General de Energía, que la tubería a instalar será de acero de alta resistencia, especialmente protegida contra la corrosión.

licitud de ENAGAS formulada el pasado 29 de enero. Cualquier modificación posterior tiene que ser necesariamente autorizada por el Ministerio de Industria y Energía, a través de su organismo competente.

Condiciones generales

La resolución administrativa que autoriza las instalaciones del tramo Villarreal-Almenara del gasoducto, recuerda también que no se efectuarán trabajos de arada, cava u otros análogos a una profundidad superior a los cincuenta centímetros en una franja de terreno de cuatro metros, a lo largo de toda la traza; queda prohibido también plantar árboles o arbustos de tallo alto, a una distancia inferior a cinco metros a contar desde el eje del trazado del gasoducto y a uno y otro lado del mismo; no se permitirá levantar edificaciones o construcciones de cualquier tipo, a una distancia inferior a diez metros del eje del trazado, salvo en casos muy especiales y previa autorización de la delegación provincial del Ministerio de Industria y Energía.

Respecto a las estaciones de protección catódica, las normas señalan que no se permitirá efectuar trabajos de arada, cava u otros análogos a una profundidad superior a cincuenta centímetros en una franja de terreno de tres metros de ancho, desde las estaciones de protección catódica hasta la línea del gasoducto. También queda prohibido plantar arbustos de raíz profunda, así como levantar edificaciones de cualquier tipo, a una distancia inferior a los dos metros y medio del eje del trazado desde las referidas estaciones a la línea del gasoducto.

SUCESOS - SUCCESOS - SUCCESOS - SUCCESOS

Dos heridos en choque de camión y carro agrícola

El conductor de un camión y el de un carro agrícola, resultaron lesionados en accidente de tráfico ocurrido en las proximidades de Cabanes; otros accidentes de circulación y un detenido por la Guardia Civil, forman hoy esta sección.

ACCIDENTE EN CABANES

En el km. 26 de la carretera de Castellón a San Mateo, término municipal de Cabanes, chocaron el camión matrícula V-3548-A, conducido por Vicente Baterno Guixó, de 18 años, vecino de Benaguati (Valencia), y el carro agrícola conducido por José Llorens Castillo, de 58 años, vecino de Cabanes.

Pastor Tortajada, de 68 años, vecino del Grao, se salió de la calzada.

El conductor mencionado, resultó lesionado, siendo trasladado a la residencia de la Seguridad Social, donde quedó internado, para posterior observación.

PEATON ALCANZADO POR UN CICLOMOTOR

Vicenta Villarroi Barberá, de 77 años, vecina de Castellón, resultó lesionada al ser alcanzada por el ciclomotor que conducía Vicenta del Corral Esteban de 20 años, vecina de Castellón, en la Ronda de la Magdalena.

La peatón, fue trasladada a la Residencia de la Seguridad Social donde el facultativo de guardia le apreció fuerte contusión en rodilla izquierda, de pronóstico menos grave.

DETENIDO POR LA GUARDIA CIVIL

Desde hace algún tiempo la Guardia Civil tenía noticia de la sustracción de un número de ciclomotores en Almazora, sin que de momento se supiera quienes pudieran haber sido los autores de la sustracción.

Comenzaron entonces las investigaciones que poco a poco iban cerrando el cerco en torno a dos sospechosos, ambos vecinos de Almazora. En una de las investigaciones fueron localizados tres ciclomotores y un motor, siendo detenido como presunto autor de la sustracción José Luis García Lozano, quien juntamente con el material recuperado, pasó a disposición de la Autoridad Judicial.

El otro presunto autor de la sustracción, Ramón Heredia Heredia, desapareció de su domicilio, sin que hasta el momento haya podido ser localizado.

El material recuperado está valorado en unas doscientas mil pesetas.

BUENOS DIAS

TURISMO

Me acaban de decir que los precios de turismo han aumentado un 17 por ciento. Mal. Me dicen más: Que la industria hotelera —a nivel nacional—, está mucho en favor de los «tours operators», extranjeros. Esto viene a decir que las empresas hoteleras de nuestra Patria dan un trato preferente a los extranjeros que vienen en «manada», con perdón, que a la clase turística española, que me da la impresión que es la que llena, más o menos, los hoteles. Insisto, no hablo de la industria castellanense, pero quizá algo, si le llegue.

Cuando se inventó esto del turismo, de esto ya hace muchos años, los extranjeros venían aquí, a España, porque el cambio —change, exchange, breschel—, les resultaba favorable. Pero claro, no nos engañemos, el «change» no es favorable y encima suben los precios, «kaput». Perdon, porque hoy me dio por emplear vocablos extranjeros, para ponerme a tono con el tema turístico.

Alguna vez he escrito sobre el tema, y siempre he llegado a la conclusión que el turismo indígena es el que se está afianzando en nuestra costa, y a él hay que prestarle atención. Independientemente de que se atiendan las peticiones de esos «tours operators»,... pero en otras épocas. ¿O no?

MIRON

Esta tarde, sesión de clausura de curso en el Ateneo

Intervendrá José Luis Aguirre

Con una conferencia sobre "Literatura valenciana" a cargo del escritor José Luis Aguirre, tendrá lugar esta tarde la sesión de clausura del curso extraordinario del Ateneo de Castellón.

El acto dará comienzo a las 7:45 de la tarde y se celebrará en el Salón de actos de la Delegación del Ministerio de Cultura, Avda. Cernuda y Velasco 23.

Aunque la personalidad de José Luis Aguirre es suficientemente conocida, nos permitimos dar aquí una breve nota biográfica de este escritor afincado en Castellón.

Nació en el Grao de Valencia en el año 1931 de familia vinculada al puerto valenciano, a la exportación de cítricos y a la literatura durante más de dos siglos.

Doctor en Filosofía y Letras y Catedrático de Literatura, ejerce

en el Instituto Femenino de Castellón desde su creación. Ha sido también fundador, profesor y jefe de estudios del Colegio Universitario de Castellón durante sus dos primeros y difíciles años de funcionamiento. Fue también profesor de los Cursos para Extranjeros de la Universidad de Valencia en el Castillo de Peñíscola y Profesor invitado por la Universidad Laval de Quebec (Canadá).

Como escritor su actividad tiene varias facetas: la divulgación la investigación, la crítica y la creación.

Desde muy joven colaboró en los periódicos de Valencia haciendo actualmente en "Las Provincias".

Entre sus muchas publicaciones cuentan: "Cervantes y Don Quijote" (Recogido en la Bibliografía fundamental Cervantina del CSI, "Góngora y su tiempo", "Lope de Vega y su obra", "Demografía sanitaria de Castellón de la Plana 1843-1899".

También ha anotado, prologado y editado numerosas obras clásicas.

Como creador ha publicado: "Pequeña Vida" (Melilla 1955, "Las Raíces" (Premio Valencia de Literatura de la Excma. Diputación, 1957), "Los solitarios" (Edit. Destino, Barcelona 1976), "La risa y el llanto" (Premio Armengot 1975), "Los jardines de Artemisa" (Edit. Prometeo, Valencia 1978) y "Una canción desesperada", ("Motín de cuenteros" colectivo de escritores valencianos, Edit. Prometeo Valencia 1979).

Ha colaborado en TVE, a raíz de recibir en el año 1964 el Premio anual de guiones originales. Y es colaborador habitual del Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura.

Confiamos pues que tanto por la personalidad del conferenciante como por el tema en cuestión el acto de clausura del curso 1978-79 del Ateneo despierte gran interés en los medios culturales de nuestra Ciudad.

MEDIDAS PARA EVITAR LA CONTAMINACION DE LAS ACEQUIAS DEL GRAO

La Junta del Puerto construirá un pequeño dique para proteger la desembocadura del colector.

Mientras el Ayuntamiento lleva a cabo trabajo y gestiones para la limpieza de las acequias del Grao y del colector que recoge sus aguas vertiéndolas al sur del puerto pesquero la Junta de Obras del Puerto ha acordado construir un pequeño dique de

escollera a fin de proteger la zona donde desemboca el citado colector, evitando de esta forma que los arrastres que tienen lugar en periodos de fuertes temporales lleguen a taponar la salida de las aguas.

Con las tareas de limpieza y esta sencilla obra que ejecuta la Junta del Puerto, se confía en mejorar la situación de las acequias, que ahora se han convertido en auténticas cloacas. Sin embargo, para conseguir resultados más definitivos en este orden de cosas, sería necesario profundizar más en el tema, adoptando medidas para evitar los vertidos contaminantes —de origen industrial y humano— que actualmente se producen en la marjalera. Es una toma de conciencia a nivel popular, que resulta tan necesaria como los trabajos de limpieza. Porque los unos, sin la otra, perderán eficacia. Primero limpiar y ejecutar las obras adecuadas para evitar que la salida del colector pueda cegarse por arrastres del mar. Después y simultáneamente, poner fin o disminuir apreciablemente los vertidos a las acequias de la marjalera de aguas negras sin depurar procedentes de los masets que existen en la zona, así como de alguna que otra industria productora de importantes cantidades de residuos orgánicos.

Por otra parte, ayer mismo la Tenencia de Alcaldía del Grao denunciaba la aparición de doce pollos muertos arrojados al cauce de la acequia "Entrilles", que como se sabe desemboca en la playa del pinar junto a la Casa de Baños. Con anterioridad ya en otra ocasión reciente habían aparecido los cadáveres de otras 82 aves. ¿Qué granja está utilizando la acequia como vertedero?, se pregunta la Tenencia de Alcaldía, afirmando después que se investiga el caso para localizar a los autores del hecho y aplicarles las sanciones a que haya lugar.

- CULTOS -

Hoy, día laborable, el horario de las misas, en las parroquias de nuestra ciudad es el siguiente:

* SANTA MARIA — (Teléfono 233463). Hoy misas a las 8.30, y 11 de la mañana. Por la tarde a las 8.

* SAGRADA FAMILIA — (Teléfono 221218). Hoy misas a las 8 y 9 de la mañana y 8 de la tarde.

* SAN FRANCISCO — (Teléfono 221216). Hoy misas a las 8.15 y 9.15 de la mañana. Por la tarde a las 7.30.

* SANTISIMA TRINIDAD — (Teléfono 211208). Hoy misas a las 7.15, 8, 9.30 de la mañana. Por la tarde a las 7.30 y 8.30.

* NUESTRA SRA. DEL CARMEN — (Teléfono 211812). Hoy misas a las 7.30 y 8.30 de la mañana. Por la tarde a las 7.30.

* SANTO TOMAS DE VILLANUEVA — (Teléfono 226818). Hoy misas a las 9.30 de la mañana y 7 de la tarde.

* SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA — (Teléfono 230553). Hoy misas a las 8 y 8 de la tarde.

* SAN VICENTE FERRER — (Teléfono 220956). Hoy misas a las 11 de la mañana y a las 7 y 7.30 de la tarde.

* SAN JOSE OBRERO — (Teléfono 210446). Hoy misa a las 7 de la tarde.

* SAN CRISTOBAL — (Teléfono 223445). Hoy misas a las 9.30 de la mañana y 8 de la tarde.

Colegio de la Excma. Diputación Provincial

Para conocimiento de los interesados, el Presidente de la Diputación Provincial comunica que, hasta el día 15 de corriente mes de Junio, queda abierto el plazo de solicitud de plaza para Enseñanza General Básica (de 1º a 8º curso), en el Colegio Diputación de Penyaeta Rocha, para el curso 1979-80.

Las solicitudes deberán dirigirse, debidamente cumplimentadas en el modelo oficial, al Colegio Diputación, sito en Plaza Fadrell de Castellón.

ve ma ELECTROBOMBAS LA SOLUCION A SUS PROBLEMAS DE AGUA consulte a su instalador... SUMINISTROS VALLS

En UCEL hay lavadoras superautomáticas NEW POL a precios "casi de risa"... ¡en serio! 15.890 ptas. Amigos, antes y después de su compra. MAS DE 400 TIENDAS A SU SERVICIO

Estas son algunas de las tiendas UCEL donde podrá encontrar esta oferta:

- AGUSTIN SIERRA Navarra, 78
ALMACENES AVENIDA, S.L. Herrero, 12
BELMON, S.L. Pl. de Toledo, 14
CASA GASCO En Medio, 65 y 67
COMERCIAL QUINTANA Navarra, 83
ELECTRODOMESTICOS ZAYMA Arrufat Alonso, 13
JOGAR Jacinto Benavente, 23
JUAN ANDREU Padre Tascá, 14
VICENTE MARQUES Segorbe, 53
VICTORIANO PITARCH Benasal, 1

F.A.R.O., S. A. Fábrica de azulejos RIBESALBES (Castellón) — España. En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos Sociales, se CONVOCA a Junta General Ordinaria, que se celebrará el veintitrés de junio de mil novecientos setenta y nueve, a las DIEZ horas en primera convocatoria y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en el domicilio social, para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO.—Lectura y examen de la gestión social del Ejercicio de 1978. SEGUNDO.—Examen de Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio de 1978. TERCERO.—Distribución de los resultados del Ejercicio de 1978. CUARTO.—Nombramiento de Censores de cuentas para el Ejercicio de 1979. QUINTO.—Ruegos y preguntas. Ribesalbes, a cuatro de junio de mil novecientos setenta y nueve. POR F. A. R. O., S. A. Antonio Juan García F. A. R. O., S. A. APODERADO

NUESTRA PROVINCIA

CRONICA DE BURRIANA

DELEGACIONES DE LA ALCALDIA EN SERVICIOS MUNICIPALES. — REPRESENTANTES DE LA CORPORACION EN ORGANOS COLEGIALES. — BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL. — PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA.

Con la ausencia justificada de un miembro de la actual corporación, señor Melchor Reig, se inició el pleno ordinario convocado para las siete de la tarde del pasado martes. Hubo, como ya viene siendo habitual en los últimos plenos, gran asistencia de público que llenaba el salón de sesiones, ocupando, incluso, los accesos del mismo.

Delegaciones de la Alcaldía en servicios municipales

Tras la ratificación del acta del último pleno celebrado, la corporación conoció la resolución de la Alcaldía respecto a la adjudicación en favor de los miembros de la corporación, de diversas delegaciones en servicios municipales, quedando circunscrito el alcance de dichas delegaciones en: impulsar e inspeccionar las obras y servicios cuya ejecución o prestación hubiere sido acordada, recabando los asesoramiento técnico necesario; cuidar que los servicios se presten con diligencia y exactitud; dictar aquellos disposiciones particulares de régimen interior que exija el mejor

cumplimiento de los servicios, dentro de las normas de aplicación y que no estuvieran reservadas al Ayuntamiento o Comisión Permanente; formular, en su caso, las propuestas de necesidades y visar los valores que no requieran acuerdo corporativo de gastos.

Las delegaciones, por la Alcaldía, fueron adjudicadas como sigue: Tráfico, Juan Sorolla Montoya; Policía Municipal, Antonio Agust Arandis; Abastecimiento de agua potable y alcantarillado, Vicente Devis Peris; Cementerio y Pampas Fúnebres, Juan Bautista Rosell Tornador; Mercado y puestos vía pública, Manuel Fandos Fandos; Matadero, Javier Perelló Oliver; Extinción de incendios, Juan Sanchordi Pitarch; Parques y Jardines, Manuel Ribes Miró; Asistencia Social y centros sanitarios, Javier Perelló Oliver; Ferias y Fiestas, Manuel Fandos Fandos; Deportes, Juan Sorolla Montoya; Cultura y Centros Escolares, Juana Tejada García; Alumbrodo Público, Juan Sorolla Montoya; Biblioteca, Museo y Academia de Música, Carlos Gascó Corbalán.

Representantes de la Corporación en órganos colegiados

A continuación, después de hacerse pública a todos los asistentes, la corporación aprobó la propuesta de la Alcaldía-Presidencia referente al nombramiento de representantes de la corporación municipal en aquellos órganos colegiados en que deba estar representada. Dichos órganos y sus representantes son: vocales en la Junta Municipal de Reclutamiento, Melchor Reig Romero, Manuel Fandos Fandos y Juan Arnal Planelles; vocal en la Junta Local de Alistamiento, Juan Sorolla Montoya, representante ante la Junta de Clasificación y Revisión, Juan Sanchordi Pitarch; vocales en la Junta Municipal de Beneficencia, Juan Franch Bodí y Bautista Rosell Tornador; vocales en Patronato de Gobierno del Museo Histórico Municipal Juana Tejada García y Carlos Gascó Corbalán.

Seguidamente, la corporación municipal quedó enterada de la resolución de la delegación de Hacienda, aprobatoria de la ordenanza fiscal de la tasa de ocupación de terrenos en playas del término municipal con casetas de baño, merenderos y otros establecimientos análogos.

Boletín de información municipal

Respecto al punto del orden de convocatoria referido a la publicación de un Boletín Informativo Municipal, se acordó ratificar el acuerdo de la Comisión Permanente del pasado 28 de mayo, sobre la publicación mensual del mismo y pliego de condiciones para el suministro de dicho Boletín.

Por algo más de un millón de pesetas, siendo el único licitante, quedó adjudicado a José Alberto Pascual la contratación del servicio de entretenimiento y conservación del alumbrado público y de instalaciones municipales.

Relacionado con el proyecto de construcción de cocina comedor en el grupo escolar Cervantes, la corporación acordó que el Ayuntamiento se hiciera cargo de las obras de construcción de dicho comedor, cuyo presupuesto asciende a 3.003.735 pesetas.

Finalmente, el último punto del orden de convocatoria, se aprobó el pliego de condiciones para adquisición de camión con destino a recogida de basuras.

Ruegos y preguntas

Dentro de este capítulo, merece resaltarse la aceptación de la propuesta de la Comisión de Urbanismo, por gran mayoría, por la que se deja sin efecto el Plan General de Ordenación Urbana en trámite de aprobación, acordándose que tras cumplimentar los requisitos legales, se contrate con una nueva empresa la realización del mencionado Plan. En esta concepción, según se dijo en el pleno, participarán, con sus propuestas, todos los vecinos que lo deseen, ya sea a través de los partidos políticos, centrales sindicales, asociaciones de vecinos, agrupaciones profesionales...

A. L. EGEA

LUCENA DEL CID

BLANQUEO DE FACHADAS

Todos los años, por estas fechas, los lucenenses comienzan a blanquear las fachadas de sus casas. Es el anuncio de que estamos en las puertas de las fiestas del Rollo. En el presente, que no puede ser una excepción, ya observamos esta operación. No obstante, desde hace años, la panorámica de Lucena ya no es «el broche blanco entre verdes pinares», ni «el ruido de blancas palomas», ni «el rosál de rosas blancas», etc. El blanco in-

HOY COMIENZA EL SEMINARIO SOBRE AHORRO ENERGETICO EN LA INDUSTRIA CERAMICA

Tal como hemos informado en ocasiones anteriores, hoy se inicia en nuestra ciudad el Seminario sobre optimización y ahorro energético en la industria cerámica, organizado por el Centro de Estudios de la Energía con la colaboración de la Asociación de Técnicos Cerámicos y de la Cámara de Comercio de Castellón y el patrocinio de la Consellería de Industria y Comercio del País Valenciano.

Las conferencias programadas para la jornada de hoy, son las siguientes:

- 11'00 horas.— Optimización energética en la industria azulejera. Por Aurelio Galla, del Centro de Estudios de la Energía.
- 12'30 horas.— Optimización en el consumo de la energía eléctrica en la industria azulejera. Por Lorenzo Rios, de ADAE.
- 19'00 horas.— Combustibles líquidos en la industria azulejera. Por Francisco Picado, de Compa.

Estas tres conferencias se impartirán en el salón de actos de la Cámara de Comercio de nuestra ciudad.

Un numeroso grupo de técnicos cerámicos que trabajan en las empresas del sector que están implantadas en nuestra provincia, han suscrito la correspondiente inscripción para asistir a este Seminario, que ha despertado el mayor interés en los medios técnicos dada la personalidad de los conferenciantes y la oportunidad de los temas a desarrollar, toda vez que la inminente llegada del gas natural a nuestra área industrial, abre nuevos horizontes en la aplicación de posibilidades energéticas hasta ahora desconocidas en el terreno práctico.

El día 24, corrida de feria en Vinaroz

Para el próximo día 24, dentro de la fiesta de San Juan y San Pedro que celebra Vinaroz, tendrá lugar en la plaza de toros de dicha población, una corrida en la que actuarán los diestros Luis Francisco Esplá, Paco Alcalde y Emilio Muñoz, con toros de la ganadería de Hermanos Molero.

FUE NOTICIA EN CASTELLON...

7 de junio

HACE 50 AÑOS

— A través de la Prensa se fomentó la iniciativa de organizar un homenaje al escultor Juan Bautista Adsuara, por la obtención de la medalla nacional de escultura.

HACE 25 AÑOS

— Lunes de animado mercado en la Avenida del Mar. Por la tarde fueron desencajonados, ante numeroso público, los novillos que al domingo siguiente tendrán que lidiar Jaime Bravo, Rafael Pedrosa y El Greco. Las reses eran de la ganadería de Domecq.

EFEMERIDES

- Hoy, 7 de junio, se cumplen los siguientes aniversarios:
- 1556.—Los duques de Medina Sidonia renuncian a la plaza de Melilla, en favor de la Corona.
 - 1566.—Primera piedra de la Bolsa de Londres.
 - 1641.—Sublevación de Cataluña en el día «Corpus de sangres», dando lugar a una guerra que no terminaría hasta 1652.
 - 1671.—Incendio en el Real Monasterio de El Escorial.
 - 1734.—Se estrena la segunda plaza de toros que La Maestranza tuvo en Sevilla.
 - 1755.—Cuarenta mil muertos en un terremoto, en el Norte de Persia.
 - 1797.—Fallece en Madrid el actor José Espejo.
 - 1810.—Comienza a publicarse la «Gaceta de Buenos Aires», primer órgano de las ideas patrióticas y liberales de los nativos.
 - 1812.—Nace Antonio Bachiller Morales, patriarca de las letras cubanas.
 - 1839.—Tras la prohibición cursada por el emperador de China, de comerciar con el opio, se arrojan al mar en Cantón veinte mil cajas conteniendo dicho droga.
 - 1876.—Muere la novelista francesa «Jorge Sand».
 - 1879.—Expulsión de los jesuitas residentes en Nicaragua.
 - 1906.—Queda abolida en Francia la censura de obras teatrales.
 - 1911.—Muere el poeta y autor dramático Carlos Fernández Shaw.
 - 1917.—Un temblor de tierra destruye la capital de la República de El Salvador.
 - 1926.—El arquitecto Antonio Gaudí es atropellado en Barcelona por un tranvía, accidente que le costará la vida.
 - 1934.—Pío Baroja es elegido académico de la Española.
 - 1947.—Las Cortes españolas, aprueban la ley de sucesión a la Jefatura del Estado.
 - 1970.—Golpe de Estado en Argentina. Un triunvirato militar asume el poder y destituye al general Onganía.
 - 1975.—El senado norteamericano aprobó la admisión de mujeres en las academias militares de EE. UU.
 - 1977.—Celebración en Inglaterra del XXV aniversario de la coronación de Isabel II.

(EFE-DOCUMENTACION)

TRIBUNA LIBRE

El dolor del terrorismo

Por José Antonio GONZALEZ MONTERROSO Senador de UCD por Castellón

Es una tentación. Bucear en el futuro jugando con los hechos pasados y presentes, es una tentación. Uno se resiste a dejarse llevar por la imaginación camino de lo que está por suceder aferrándose a lo mejor de lo actual o lo mejor de lo pasado. Esto representa la seguridad haciendo bueno lo de «más vale malo conocido...» pero, en definitiva, no es más que un engañoso tratando de engañar el inexorable transcurrir del tiempo en el que se ha de inscribir nuestro futuro. Y al fin ocurre. Antes que nos demos cuenta, nuestra mente trabaja afanosamente escuchando lo que nos espera por vivir, por sufrir, por disfrutar... Quién sabe si esta tentación futurológica no será, realmente, el motor que da sentido y energía a la esencia del vivir. Quién sabe si no seremos unos fabricantes de problemas encadenados para justificar una necesidad futura de vivir su resolución. A lo peor nunca hemos sido auténticos protagonistas de nuestros actos sino simples comparsas de un transcurrir esencial. Pero los tiros, las bombas, los muertos por la violencia desahogada están ahí, testigos mudos de nuestro discurrir, silenciosos acusadores de nuestros posibles errores, víctimas irremediables de nuestro proyecto de futuro, exigencia inermes de mayores cotas de paz y orden. Debemos aprender más y mejor la manera de organizar un modelo de sociedad que genere poca violencia y que, al tiempo, sea capaz de controlarla suficientemente. Desde luego que nunca será suficiente con intentar suprimirla por la única vía de la represión ciega como algunos pretenden al socaire de los acontecimientos.

Ya supongo que en el ánimo de mis lectores habitantes de Castellón, como en el de tantas otras provincias españolas mucho más afectadas por la violencia que la nuestra, debe de existir cierto desasosiego ante los sucesos que vienen jalando los últimos tiempos. Que en más de un corazón anida el sentimiento doloroso de que algo está fallando en el Gobierno al que entregaron su confianza cuando se les llamó a votar. Que más de uno habrá sentido como se transformaba su ilusión de cambio social hacia la libertad y la igualdad por la decepción del terror y la destrucción. Todo ello es lógico pero no es justo. Es natural pero no es inteligente. Que no se le debe de escapar que no es posible llevar adelante el cambio de la estructura fundamental de un Estado, sobre todo si el mismo pretende terminar con la injusticia, los privilegios y las represiones masivas,

sin que se organicen grupos de presión al servicio de intereses ajenos y grupos de pescadores oportunistas de río revuelto. Si, además, el cambio ha de transcurrir enmarcado en unas circunstancias económicas de clara recesión en el orden internacional que nos sitúa en difícil posición para absorber la reimplantación de nuestros trabajadores con la consiguiente tragedia del paro (terrible forma de marginación generadora de frustración y odio), unas circunstancias extraordinariamente tensivas de nacionalismo y desequilibrio interregional y un perfecto desconocimiento de la servidumbre de tolerancia y moderación que exige un sistema de libertades democráticas... Seamos consecuentes y tratemos de comprender.

—oO—

La aventura histórica de la evolución de cualquier país en busca de mecanismos sociales de convivencia está sembrada de obstáculos enraizados en los oscuros deseos de poder de los más miserables. Cualquier progreso hacia soluciones más humanas para dignificar la existencia tropieza con la oposición de negreros, oscurantistas y manipuladores de la ignorancia previa. No se nos da gratis el derecho a sentirnos ciudadanos libres y responsables de nuestra constitución en sociedad ordenada y pacífica. Las convulsiones internas de un país que pretende avanzar hacia un desarrollo solidario partiendo de la insolidaridad de la disciplina impuesta por encima de los sentimientos, se tienen que admitir, mal que bien, como dolorosos tributos que pagan el derecho a la libertad de nuestras siguientes generaciones. Hay que luchar por sostener y mejorar lo logrado sin permitirnos derrotismos, crueldad y sabiamente buscados; que el futuro de nuestra historia no nos perdonaría. Tenemos que pensar, ante el ataque terrorista que hoy nos asusta y nos indigna, que a otros les tocó la alternativa de la Guerra para superar etapas cruciales de terrible incomunicación racional. Cada generación tiene su cruz como legado histórico para la siguiente y si alguien lo duda, a la historia me remito. Por eso, aún admitiendo el doloroso de nuestras circunstancias, sin ánimo de encontrar justificación a lo sentido como injustificable, con el peso de la responsabilidad que tanto muerto carga sobre nuestros propios hombros, sacando fuerzas de flaqueza y con el alma dolorida, me siento en el deber de comunicar a mis lectores que estamos en el buen camino. Lejos todavía de las metas soñadas cuando, ilusionadamente, iniciamos la andadura. Pero en el buen camino.

programas:

1er PROGRAMA

13,45 Carta de ajuste «Antonio Vilas»
 14,00 Apertura y presentación
 14,01 Avance informativo
 14,05 Programa regional simultáneo
 14,30 Gente hoy
 15,00 Telediario
 15,35 Hora 15
 15,45 Café de redacción
 16,15 Despedida y cierre
 18,45 Carta de ajuste «Los tres paraguayos»
 19,00 Apertura y presentación
 19,01 Un globo, dos globos, tres globos. La mansión de los Plaff
 20,00 Perfiles
 20,30 El hombre y la tierra «El macho montés» (II)
 21,00 Canciones de una vida «Los tres de Castilla»

2º PROGRAMA

19,00 Carta de ajuste «Flamenco: Naranja de Triana»
 19,30 Presentación y avances
 19,31 Polideportivo
 20,00 Redacción de noche
 20,30 Encuentros con las letras «Número 151»
 21,50 Horizontes
 22,30 Tribuna de la cultura
 Buenas noches
 Despedida y cierre

Convención de asistencia técnica de Chrysler en Las Villas de Benicasim

En el Hotel Orange, de Las Villas de Benicasim, tendrá lugar durante el día de hoy una convención de la red de servicios oficiales de Chrysler en las provincias de Valencia, Castellón y Teruel. Con tal motivo se han desplazado desde la fábrica de esta empresa en Villaverde (Madrid) altos ejecutivos de la misma, encabezados por el señor Daudén, director de Asistencia Técnica; señor Bouzada, jefe del departamento operativo de A.T., y los señores Gómez Ramírez y Prieto.

La convención ha sido organizada por las firmas concesionarias de Chrysler en Castellón, Recasa, Autolca y Orta, a través de sus gerentes, que han

programado cuidadosamente hasta el último detalle. Según nos ha informado el señor García Gasulla, del servicio de Asistencia Técnica, los temas a tratar en la convención están relacionados con el establecimiento de un plan para la red de talleres cuyo objetivo es el de ofrecer a los clientes de la firma una mayor atención y una mejor calidad de servicio.

AGENTES TECNICOS COMERCIALES EN SEGUROS DE CREDITO Y CAUCION
CON EXPERIENCIA EN ESTOS RAMOS, PARA REALIZAR SU GESTION EN LA ZONA DE LEVANTE
PRECISA LA

COMPANIA MERCANTIL DE SEGUROS, S. A.

(Especializada en Seguros de Crédito y Caucción)
SE OFRECE:
— Comisiones interesantes en función de la producción en 1º anualidad y cartería.
— Apoyo constante en la gestión.
— Acceso a niveles de mayor responsabilidad e ingresos.
— ABSOLUTA RESERVA durante el proceso de contacto y selección.
INTERESADOS dirigirse a: Sr. VERA, Menéndez y Pelayo 5-7, VALENCIA, enviando Curriculum Vitae, con dirección y teléfono de contacto.

FUNERARIA «LA MAGDALENA» Teléf. 22 01 97
C/. NAVARRA NUM. 84 — CASTELLON

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

DON TOMAS LLORENS ALCART

(INDUSTRIAL CARPINTERO)
QUE FALLECIO EL PASADO DIA 17 DE MAYO, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus apenados: Hijos, Tomás y Vicente; hijas políticas, Julia Palos y Fina Bausá; hermanas, nietos, biznietos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la Misa que se celebrará HOY a las OCHO de la tarde en la Concatedral de Santa María, por cuya asistencia la familia les quedarán eternamente agradecidos.

Castellón, 7 de junio de 1979

(No se invita particularmente)

NACIONAL

Moción del FORPPA de ayuda a la exportación de vinos

MADRID, 6 (Efe). — El pleno del FORPPA estudiará, en una próxima reunión y para su elección al Gobierno, una moción de ayuda a la exportación de vino...

Dicha ayuda consiste en una restitución de dos pesetas por litro exportado, siempre que el producto sea adquirido a los elaboradores en el período de tiempo comprendido entre el 1 y el 31 de julio próximos.

El sistema para la aplicación de la restitución sería el de concurso o concurso-subasta, dando preferencia a las cooperativas vitivinícolas en caso de igualdad de circunstancias.

El FORPPA dedicaría a esta operación 125 millones de pesetas.

información laboral

Manifestación de siete mil obreros de "Bosch", en Madrid

Desconvocada la huelga del Vidrio y Cerámica de Barcelona

MADRID, 6 (Efe). — Unos siete mil trabajadores se han manifestado, en Madrid, para protestar contra la decisión de la empresa Robert Bosch de hacer pagar al Ministerio de Trabajo la regulación de jornada en FEMSA...

La manifestación, convocada por el comité de empresa de la factoría FEMSA de Madrid, ha contado con la presencia de parlamentarios y concejales, así como el Secretario General de CC.OO. de Madrid, Fidel Alonso...

Entre los conflictos laborales del día, entregamos los siguientes: los representantes empresariales de Saint Trop han mantenido una entrevista con miembros del comité de empresa...

En Madrid, la Coordinadora de Estibadores Portuarios ha difundido un comunicado en el que asegura —en contra de las afirmaciones de CC.OO. y UGT—, que no ha participado en ninguna reunión con el Director General de Trabajo...

En Barcelona, ha sido desconvocada la huelga de 72 horas del sector del vidrio y cerámica iniciada ayer. En Gijón, abrió sus puertas la "Constructora Gijonesa", una vez superadas las causas que obligaron a cerrar el viernes.

Por último, en Pamplona, los obreros de la construcción no se han incorporado al trabajo, después del acuerdo alcanzado entre la parte social y económica sobre el convenio, que fue ratificado en una asamblea.

Daños por las tormentas en la provincia de Albacete

ALBACETE, 6 (Pyresa). — A más de cien millones de pesetas se elevan las pérdidas sufridas por las recientes tormentas que han descargado sobre los términos municipales de Balazote, La Herrera, Alcoraz y San Pedro. Los cultivos más afectados han sido los cereales, viñedos y olivos...

Los astilleros piden al Gobierno medidas urgentes

GIJÓN, 6 (Efe). — Un informe dirigido al presidente del Gobierno y a seis ministros de su Gabinete, encaminado a la toma de medidas urgentes en torno a la situación del sector naval, ha sido firmado por la dirección de los astilleros "Duro Felguera", "Marítima del Musel" y "Cantábrico y Riera"...

En el informe se deja entrever la necesidad de que el Gobierno adopte medidas urgentes en torno a la situación del sector naval y en especial a lo referido a estos 5 astilleros. Por otra parte, se señala la necesidad de ir a un proceso de regulación de plantillas en los mencionados astilleros.

BOLSA - BOLSA - BOLSA - BOLSA - BOLSA

Aburrimiento y apatía

EN BILBAO

MADRID, 6 (Pyresa). — La sesión de hoy sigue la misma tónica de ayer en la Bolsa, donde el aburrimiento, la falta de órdenes y la apatía son las notas más destacadas. El volumen de contratación es muy pequeño. Al cierre, predominio vendedor.

Por grupos, el bancario ha sido el más afectado en el índice general, con pérdida de 1'13 en comorciales y 1'16 en industriales; los pérdidas son generalizadas y oscilan entre uno y seis enteros; al cierre, con papel.

En los carros eléctricos, tranquilidad, volumen menguado, y equilibrio entre oferta y demanda; al cierre, se mantiene el clima de sostenimiento.

En construcción, resistencia a la baja con repetición en Dragados y subida de tres enteros en Est. Urbanos y dos en Alba; al cierre, sostenido. El índice general baja 0'55, cerrando a 98'42.

EN BARCELONA

El retraimiento tanto de la oferta como de la demanda ha

dado lugar a una sesión equilibrada. En el mismo ambiente de escasa actividad de jornadas precedentes, se pudo apreciar sin embargo, cierta resistencia general a la baja y una, aunque tímida, mayor decisión del dinero para algunos sectores.

Al cierre continuaba la misma tendencia en el mercado. La demanda mostró mejor disposición para servicios, varios, químicos, textiles y papeleras.

Cementos, construcciones, inmobiliarias, siderúrgicas y mineras quedaron equilibrados.

El sector eléctrico cede ligeramente, mostrándose bastante resistente en conjunto.

Los bancos comerciales dispusieron de una oferta algo más decidida y, dado el retraimiento del dinero, acusaron mayor debilidad.

En total se contrataron 107 clases de acciones, de las que 16 suben, 49 bajan y 42 no experimentaron variación. El índice general ponderado cayó 15 centésimas y cerró a 93'43 y en base 1—63 se situó a 118'04 con pérdida de 19 centésimas. (Efe).

La Bolsa mantiene el mismo tono de debilidad, y prosigue al goteo de cotizaciones ante el escaso interés que ofrece la inversión, más ausente que otras veces.

Se profundiza la caída de los valores bancarios, en un sector donde no se registran signos positivos, a diferencia del grupo eléctrico, donde dominan las diferencias favorables, todas ellas de corte moderado, característica que igualmente concurre en la actividad que desarrollan los grupos industriales, en los que asimismo sobresalen las alternativas de signo contrario, entre las que cabe distinguir la correspondiente a Petróleos, que sobreviene tras varias sesiones en blanco.

A esta última cabe añadir la correspondiente a «Cementos de Lemos», que en parte está motivada por el descuento del dividendo repartido el primero del corriente.

Vuelve la Bolsa a mostrar desanimación al cierre. — (Efe.)

COTIZACIONES

Cotizaciones del día de ayer en la Bolsa de Madrid. Información facilitada por el Banco de Valencia.

Table with columns: VALORES, BANCOS COMERCIALES, BANCOS INDUSTRIALES, ELECTRICAS, AGRI. Y ALIM., COMERCIO, CEMENTOS Y CRIST., CONSTRUCTORAS, INMOB. Y URBAN., INVERSION MOB., MONOPOLIOS, PAPELERAS

Table with columns: L. Quesada, Madrid, Pastor, Popular, Rural, Santander, Vizcaya

Table with columns: QUIM. Y TEX., MINERAS, SIDEROMET., IND. DEL AUTOMOVIL, TELEF. Y RADIO, DERECHOS

DON MANUEL MONFERRER AGUT, Presidente del Patronato de la FUNDACION A FAVOR DE LOS POBRES DE BURRIANA, suscribe el presente EDICTO:

En la Notaría de DON MANUEL NAVARRETE ROJAS, en la ciudad de Burriana, Plaza Jaime Chicharro quince, primer piso, se llevará a efecto el día cuatro de Julio de mil novecientos setenta y nueve, a las once horas SUBASTA PUBLICA, para la enajenación de las siguientes FINCAS:

LOTE PRIMERO.— 2 hanegadas 192 brazas o sean 24'51 áreas, de tierra huerto, en Burriana, partida Llombay. Finca número 7479.

LOTE SEGUNDO.— 5 hanegadas 125 brazas o sean 46'74 áreas, de tierra huerto, en Burriana, partida Chovada al Camino de Santa Pau. Finca número 7480.

LOTE TERCERO.— 2 hanegadas y 81 brazas o sean 19'98 áreas, de tierra huerto, en Burriana, partida Palau. Finca número 7481.

LOTE CUARTO.— 4 hanegadas 75 brazas o sean 36'36 áreas de tierra huerto, en Burriana, partida del Ecce-Homo. Finca número 7483.

LOTE QUINTO.— a) 1 hanegada y media o sea 12'46 áreas de tierra huerto en Burriana, partida Camino de Villarreal. Finca 20632.— b) 2 hanegadas o sean 16'62 áreas, de tierra huerto en Burriana, partida Camino de Villarreal. Finca 20654. y c) Tres cuarterones o sean, 6'33 áreas, en Burriana, partida Camino de Villarreal, de tierra huerto. Finca número 5047.

LOTE SEXTO.— 7 hanegadas 110 brazas o sea 62'74 áreas, de tierra huerto, en Burriana, partida Alquerías de Ferrer hoy Llombay, riego del Fuster. Finca: 20635.

LOTE SEPTIMO.— 2 hanegadas o sea 16'62 áreas, de tierra huerto, en Burriana, partida Bras de Carabona hoy de Valencia. Finca número 20636.

LOTE OCTAVO.— 2 hanegadas y 50 brazas o sea 18'69 áreas, de tierra huerto, en Burriana, partida Bras de Carabona, hoy Valencia. Finca número 20637.

LOTE NOVENO.— 5 hanegadas, 32 brazas o sean, 42'88 áreas, de tierra huerto en Burriana, partida Ecce-Homo. Finca número 20638.

LOTE DECIMO.— a) 2 hanegadas y 100 brazas o sea 20'77 áreas, en Burriana, partida Ecce-Homo, de tierra huerto. Finca número 20639 y b) 2 hanegadas o sean 16'62 áreas, de tierra huerto, en Burriana, partida Juan Rodrigo. Finca número 20634.

LOTE ONCE.— 6 hanegadas o sea 49'86 áreas, de tierra huerto, en Burriana, partida Ecce-Homo. Finca número 20640.

LOTE DOCE.— 4 hanegadas o sea 33'24 áreas, de tierra huerto, en Burriana, partida Ecce-Homo o Balsa de les Sango rieres. Finca número 20641.

LOTE TRECE.— 10 hanegadas y 100 brazas, de tierra huerto en término de Burriana, partida Ecce-Homo o Juan Rodrigo Finca número 20642.

LOTE CATORCE.— Casa habitación sita en Burriana, Calle San Joaquín número cinco de planta baja y dos pisos altos y 112 metros cuadrados. Finca número 20643.

El precio de subasta de cada uno de los lotes relacionados anteriormente, será el siguiente:

LOTE PRIMERO.— Ochocientos catorce mil pesetas.

LOTE SEGUNDO.— Un millón novecientos sesenta y siete mil pesetas.

LOTE TERCERO.— Seiscientos sesenta y una mil trescientas setenta y cinco pesetas.

LOTE CUARTO.— Quinientos cuarenta y tres mil doscientas cincuenta pesetas.

LOTE QUINTO.— Un millón doscientas setenta y cinco mil pesetas.

LOTE SEXTO.— Un millón seiscientos noventa y ocho mil setecientas cincuenta pesetas.

LOTE SEPTIMO.— Cuatrocientas cincuenta mil pesetas.

LOTE OCTAVO.— Seiscientos dieciocho mil setecientas cincuenta pesetas.

LOTE NOVENO.— Un millón doscientas noventa mil pesetas.

LOTE DECIMO.— Un millón novecientas doce mil quinientas pesetas.

LOTE ONCE.— Un millón cincuenta mil pesetas.

LOTE DOCE.— Un millón doscientas mil pesetas.

LOTE TRECE.— Dos millones seiscientos veinticinco mil pesetas.

LOTE CATORCE.— Tres millones quinientas mil pesetas.

Las pujas serán de CINCO MIL PESETAS.

Para tomar parte en la subasta será necesario haber depositado en poder de la Notaría, el DIEZ POR CIENTO del precio tipo, antes de las trece horas del día anterior al señalado para la subasta.

El acto de la subasta se iniciará a las OCHO HORAS, con lectura del anuncio y edicto.

No será admitida ninguna proposición que no cubra el precio mínimo anteriormente citado para cada uno de los lotes.

Transcurridos tres minutos después de la última oferta, se adjudicará el lote, al que mayor precio haya ofrecido.

Las escrituras a favor de los adjudicatarios de cada uno de los lotes se otorgarán, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la subasta, en cuyo acto se pagará el resto del precio.

Una vez terminado el remate, se devolverán los depósitos a los postores que no resulten adjudicatarios.

El rematante que desistiera perderá el depósito efectuado, en beneficio de la Fundación.

Todos los gastos del acto de subasta, anuncios, escrituras de venta, sus copias, impuestos y arbitrios, incluso el de Plus Valía, serán de cuenta de cada uno de los adjudicatarios.

La interpretación de las presentes normas de la subasta, así como la resolución de los problemas o litigios que se puedan suscitar durante la misma serán resueltos por la Junta del Patronato de la Fundación sin posterior recurso.

Y para que conste firmo el presente, extendido en dos folios de la clase octava, serie OA, números 5005141 y el 5005273, en Burriana a cinco de Junio de mil novecientos setenta y nueve.

MANUEL MONFERRER

DE TODA ESPAÑA

Ganó González Velayos

Eduardo González Velayos, que encabezaba la lista de la candidatura independiente para la Junta Directiva del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, ha vencido en las elecciones, con una ventaja de cinco a uno respecto a la candidatura siguiente, que encabezaba Enrique Viana Díaz-Delgado. El señor González Velayos, concejal por UCD en el Ayuntamiento madrileño, ha conseguido en las urnas 1.659 votos, frente a los 335 conseguidos por el señor Viana.

Fármaco español para las enfermedades del aparato digestivo

El catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid Rafael Cadorniga, ha pronunciado una conferencia, organizada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos, en la que se refirió a un nuevo fármaco Clebopride, que ha sido sintetizado e investigado en su totalidad por una firma farmacéutica de nuestro país. El nuevo fármaco se ha mostrado muy eficaz en el tratamiento de diversas enfermedades del aparato digestivo, mostrando grandes ventajas sobre los productos empleados actualmente.

Barcelona la provincia con más gasolineras de España

Barcelona es la provincia española que cuenta con más estaciones de servicio al haber alcanzado un total de 268, siguiendo Madrid que no llega a los 200, según datos facilitados a "Efe" por representantes del sector. Las provincias con menos gasolineras son las de Soria con 28 y Logroño con 26.

Exposición de las cuatro grandes series de grabados de Goya

Las cuatro grandes series de grabados de Goya, con un total de 222 láminas de ediciones destacadas hechas de 1868 a 1937, integran la exposición que ha montado la fundación "Juan March" con carácter itinerante para ser exhibidas en diferentes localidades, especialmente pequeñas y medianas. Organizada —tras dos años de trabajo— con la ayuda de un equipo asesor, la citada exposición, de marcado sentido didáctico, ofrece, además de los citados grabados, diferentes paneles explicativos y un vídeo.

PREDOMINIO DEL BUEN TIEMPO

MADRID, 6 (Pyresa). — Durante los últimos veinticuatro horas, hubo tormentas dispersas en La Mancha y puntos de Levante, totalizando 17 litros Cuenca, como cantidad más importante de lluvia recogida. Las temperaturas fueron muy parecidas en la mayor parte de las regiones, aun cuando se acusó un ligero descenso en algunas zonas del Cantábrico y de la cuenca del Duero. Los valores más altos correspondieron a Sevilla y Badajoz con 34 grados, Córdoba 33 y Madrid 30, mientras que la más baja de los mínimos fue de 5 grados en Vitoria.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

En los mapas previstos para mañana al mediodía se observa que el centro del anticiclón está incluso más cerca de la Península Ibérica que en días anteriores, por lo que hay que esperar una disminución en el área de inestabilidad que viene causando tormentas. Así pues, el cielo permanecerá poco nublado o despejado en la mayor parte de las regiones, aunque sin descartar todavía algún amago tormentoso vespertino en comarcas del interior peninsular. Tampoco habrá cambios importantes en las temperaturas.

Perfil desfavorable del turismo en Cataluña

La temporada turística próxima no presenta un perfil favorable para la hostelería barcelonesa, según ha podido saber «Pyresa» de fuentes próximas a los industriales de la infraestructura turística del litoral próximo a la Ciudad Condal. En Sitges, Castelldefels, Calella y Pineda, que son respectivamente al Sur y al Norte de Barcelona los centros más cualificados de atracción turística estival, la mayoría de hoteles y apartamentos no tienen cubiertas las demandas de plazas para los meses de julio y agosto, y unos veinte hoteles de la misma costa no han abierto todavía sus puertas, cuando era habitual que lo hicieran en la primera semana de junio.

OCHO MIL MILLONES PARA CREDITOS AGRICOLAS

MADRID, 6 (Pyresa). — Préstamos por valor de casi ocho mil millones de pesetas han sido puestos por el «Banco de Crédito Agrícola» al servicio del campo español durante el pasado mes de mayo.

Los créditos directos, que alcanzaron la suma de 1.260 millones de pesetas, fueron destinados en su mayor parte a agricultores, siendo concedidos los restantes a grupos sindicales, cooperativas y demás entidades agrarias.

En cuanto a los préstamos indirectos, los canalizados a través de las cajas rurales y de ahorro rondaron los cuatro mil millones de pesetas, y superaron los dos mil millones los concedidos para su distribución a los organismos oficiales del sector agrario.

En lo que va de año, el «Banco de Crédito Agrícola» ha puesto en manos de los agricultores españoles unos 14.000 millones de pesetas.

Mercado de divisas

Table with columns: Divisa, Comprador, Vendedor. Lists exchange rates for various currencies like Dólar U.S.A., Marco alemán, Franco francés, etc.

NACIONAL

“LA UNIDAD DE ESPAÑA NO ES NEGOCIABLE”

(Rodríguez Sahagún)

Toma de posesión del nuevo Director de la Escuela Superior del Ejército

MADRID, 6. (Pyresa). — «La unidad de España no es negociable. El terrorismo es un ataque frontal a la seguridad del Estado, que tiene como objetivo la destrucción de España».

Por último, el Ministro de Defensa dijo que hacía suyas las palabras del nuevo director de la escuela y puntualizó que el terrorismo pretende el deterioro de la sociedad española, pero que no conseguirá sus objetivos.

Acabó su intervención recordando la misión que la Constitución encomienda al Ejército y pidió la colaboración de todos para una mayor eficacia de las Fuerzas Armadas.

IMPONER EL ORDEN, LA REFLEXION Y LA SERENIDAD

MADRID, 6. (Pyresa). — En la toma de posesión de su cargo de director de la Escuela Superior del Ejército, el Teniente General don Luis Álvarez Rodríguez dijo, entre otras cosas: «No puedo dejar de examinar el problema más doloroso con que se enfrentan las F.A., y que por tanto es un problema que nos afecta directa y personalmente a todos los que aquí nos encontramos».

Más adelante el Teniente General Álvarez Rodríguez afirmó: «Estoy, estamos todos profundamente afectados por los tremendos actos criminales y vandálicos que estamos viviendo, por la generosa sangre de nuestros compañeros de armas y por la sangre inocente derramada asimismo en aras de algo que constituye un escalón intermedio, para lograr el objetivo inmediato, o uno de ellos, la desunión en las filas de las Fuerzas Armadas».

A todos Vds., corresponde hoy, y corresponderá aún más en el próximo futuro, imponer el orden, la reflexión, la serenidad, la ponderación de los factores del problema, cuando todo nos esté llamando a gritos hacia la acción

ciega, engendrada por el doloroso que muerde nuestros corazones ante el vil asesinato del amigo, del compañero; pero ese es el momento en que debe imponerse la razón sobre el corazón, la reflexión y la serenidad sobre el impulso emocional.

Y siguió diciendo el Teniente General: «La misión de las F.A., marco de nuestra actuación, es clara: tenemos que garantizar la soberanía e independencia de España y defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional».

—Dentro de esta misión queda perfectamente explicado que, en analogía al proceso de la toma de una «decisión» en el campo de batalla, es admisible y enriquecedor analizar las distintas opciones posibles, resultado del análisis de los factores que en ello concurren, pero es, asimismo, terminante que, culminado el proceso y adoptada esa decisión, la orden de ella emanada no es discutible y debe ser asumida como única y propia por todos y cada uno de los escalones de mando. Su proceso es totalmente análogo a la labor legislativa, en la que cabe toda la controversia en su elaboración, pero que, una vez que la ley ha sido aprobada, debe ser asumida y cumplida.

—Asimismo ha dicho que, sin unos principios inmutables, los pueblos y las naciones pierden su esencia, y yo me atrevería a decir que entre esos principios inmutables se deben encontrar la defensa de la dignidad y el honor de la persona, por los que solamente pueden quedar limitadas las normas legales en su formulación, ya que todo aquello que es patrimonio del alma es inmutable y no puede ni debe ser torcido por la ley humana.

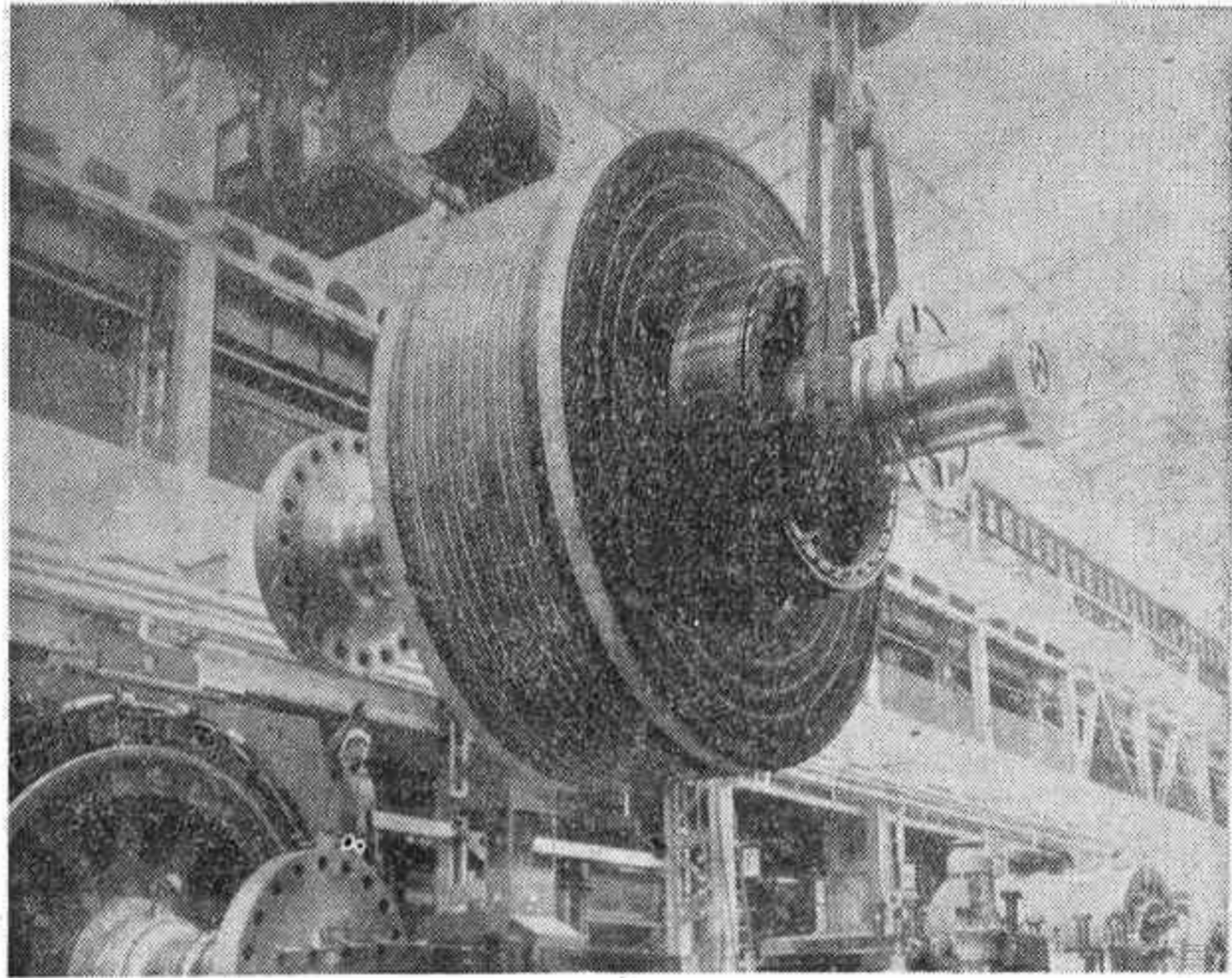
«El último aspecto —siguió diciendo el director de la Escuela Superior del Ejército— que deseo comentar es el de que hay que respetar los símbolos que representan a la patria, los principios en que se apoya nuestra historia y nuestra manera de ser y no pueden ultrajarse ni menospreciarse «porque la tolerancia pudiera parecer que se torcía en indiferencia o temer».

Como director de esta Escuela en la que se forman los altos mandos y sus más directos colaboradores, los componentes de sus E.M.S., no puedo, ni debo desaprovechar esta ocasión para decir que en el orden práctico sería un deshonor para cualquier español mostrarse indiferente ante una situación de falta de respeto o ultraje a los símbolos patrios, y para un militar es, además, una cobardía incompatible con el uniforme que viste. Por eso —dijo— nuestro Rey condena el hecho ya que lo tolerancia pudiera parecer algo tan contrario a ese honor y dignidad, a ese valor que, por oficio, hay que suponer a todo miembro de las F.A., que sería absolutamente imperdonable».

Terminó sus palabras el Teniente General Luis Álvarez Rodríguez expresando su gratitud a S. M. el Rey que me ha honrado con su confianza y al Ministro de Defensa que presidia el acto y que le había propuesto para la dirección de la escuela. «Soy exigente con los demás —finalizó— pero también lo soy conmigo mismo y me propongo, con la ayuda de Dios, cumplir con mi deber y aceptar plenamente la alta responsabilidad que recae sobre mi persona».

EL SECTOR SIDERURGICO, DE MAL EN PEOR

MUCHAS EMPRESAS ESPAÑOLAS TIENEN DIFICULTADES FINANCIERAS • DESCENSO DE LA DEMANDA INTERIOR Y AUMENTO DE LOS COSTES, PROBLEMAS DEL SECTOR • SE PREVEN UNAS INVERSIONES DE 236.560 MILLONES PARA EL PERIODO 1979-85.



MADRID, 6 (Crónica de Pyresa, por Bartolomé Navarro, especial para MEDITERRANEO). — La siderurgia española está atravesando la peor etapa de su historia. Desde la crisis mundial del 73, este sector económico no encuentra una salida factible que mantengan altos niveles de producción e incluso la mayoría de los puestos de trabajo. Cuando la crisis surgió, España se encontraba con un programa de inversiones para equiparar su producción a la previsible evolución del consumo. Nos hallamos actualmente con unas capacidades de producción en aumento, y con una demanda que ha ido bajando en estos años, con lo que el consumo aparente se situó en 8,45 millones en 1978 frente a 11,7 en 1974 y cuando se había previsto, según el programa siderúrgico nacional que alcanzará los 15,4 millones de toneladas. El consumo por habitante es de 228 kilogramos en 1978 frente a 451 kilogramos en 1976 para la Comunidad. Sin embargo, a nivel internacional, la crisis siderúrgica y resistiendo ya que se aprecia una mejora en el consumo de acero mundial.

REUNION DE LA COMISION GENERAL DE SUBSECRETARIOS

MADRID, 6 (Pyresa). — A primeras horas de la mañana se reunió hoy la Comisión General de Subsecretarios bajo la presidencia del ministro Pérez Llorca, en sesión preparatoria del próximo Consejo de Ministros que previsiblemente, se celebrará el próximo viernes.

Entre otros temas analizados en la reunión, considerada como rutinaria, se estudiaron varios expedientes de inversiones de capital extranjero en España por valor de más de mil millones de pesetas, autorización de inversión de capitales españoles en Venezuela y Méjico; prórroga de la suspensión de aplicación de derechos arancelarios a la importación de cacao y anteproyecto de ley para gastos de funcionamiento de colegios universitarios en La Coruña, Lugo y Orense.

Según fuentes del Ministerio de Industria, la producción se encuentra estancada en 11 millones desde 1974, con lo que la utilización de capacidades ha bajado del 85 por ciento en 1974 al 72 por ciento en 1978. Ante esta situación la siderurgia española ha tenido que recurrir, como única solución, a la exportación, que ha tenido un aumento considerable durante estos años de crisis ya que ha pasado de suponer el 9 por ciento en 1973, totalizando 5,4 millones de toneladas. Debido a la debilidad del mercado interior y a las medidas de control de la administración, las importaciones se han limitado a aquellos productos en los que se deficitaria la producción nacional, se han situado en un millón de toneladas (3,3 millones de toneladas en 1976).

Por lo tanto, el comercio exterior siderúrgico, que presentaba para España un saldo deficitario desde 1974, muestra un superávit en 1977 (2,1 millones de toneladas), que se duplica en 1978 (4,4 millones de toneladas). Por el acuerdo siderúrgico entre España y la C.E.E., en 1979 la Comunidad se comprometió a admitir nuestras exportaciones, concediéndonos un cupo de 800.000 toneladas, como contrapartida, se establece un control más riguroso en cuanto a las exportaciones indirectas, que se realiza a la Comunidad a través de otros países no miembros.

PESEMIO PANORAMA Como puede comprobarse las cifras disminuyen considerablemente con respecto a otros años. Las inversiones realizadas en el último quinquenio ascienden a 137.334 millones de pesetas. En conclusión, la siderurgia española se encuentra con las siguientes características: descenso de la demanda interior, caída del grado de utilización de las capacidades y de los efectivos, aumento de los costes de producción que no han sido compensados con una adecuada política de precios, con lo que las empresas españolas se han encontrado con dificultades financieras ante el aumento de los primeros y la rigidez de los últimos, por lo que es necesario la

aplicación plenamente del sistema de precios CECA.

Todos estos problemas los conoce a la perfección la administración, como la demuestra, las medidas adoptadas últimamente. El programa de acción industrial siderúrgica aprobado por el Gobierno prevé unas inversiones de 236.560 millones de pesetas para el periodo 1970-1985. Al sector integral le corresponde el 65,6 por ciento del total, estando dirigido a conseguir aumentos de productividad y equilibrio de las instalaciones; se incluye en esta cifra las inversiones de reposición y protección del mercado ambiente. En relación a la industria no integral se necesitarán fuertes cantidades de chatarra, lo que aconseja prever una sustitución de esta materia prima por producidos. Debido al alto precio de la chatarra en los mercados internacionales es necesario que entre en funcionamiento la planta de pre-reducidos de Huelva.

Según el Instituto Internacional del Hierro y del Acero los problemas que más preocupan a la siderurgia actual son: demanda insatisfactoria; perturbaciones en el comercio internacional; irregularidad en los precios; exceso de capacidad y baja rentabilidad. Otros son: inadecuada formación de capital, obsolescencia de viejas instalaciones, cierre de fábricas, reducciones temporales de las plantas de potencia, así como reducciones permanentes de la mano de obra, nuestro país se encuentra con unas perspectivas más bien pesimistas, ya que los principales sectores consumidores muestran un estancamiento en el mercado interior, con lo que tendremos que intensificar nuestros posibilidades de exportación, con la apertura de nuevos mercados.

Ha costado 32 millones

Ha terminado la reparación de la cárcel de Barcelona

BARCELONA, 6 (Pyresa). — Treinta y dos millones de pesetas se han invertido en las obras que han finalizado estos días, de remozamiento de la primera galería de la Cárcel Modelo de Barcelona, que resultó seriamente afectada durante los meses ocurridos el año pasado en aquel centro penitenciario.

Con las obras realizadas, dicha galería tendrá capacidad para noventa y cinco celadas individuales, dotadas cada una de ellas de lavabo, inodoro aislado mediante una mampara, mesa y adosada a la pared, litera y alumbrado desde el centro del techo.

ESTA SEMANA NO HABRA NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES CIVILES

La remodelación afectará a más de quince provincias

MADRID, 6(Efe). — El Consejo de Ministros no estudiará esta semana la remodelación de gobernadores civiles, pendiente desde hace varias semanas, según informó a «Efe» el ministro del Interior, señor Ibañez Freire.

«Más adelante —continuó el ministro— habrá nuevos nombramientos, ya que siguen vacantes varias provincias que hay, lógicamente, que cubrir».

Esta remodelación de gobernadores, que afecta según ha podido saber «Efe» a más de quince provincias, está pendiente desde hace ya varias semanas. Los cuatro nombrados en el último Consejo no son más que un adelanto para resolver los casos más urgentes, según precisaron las fuentes solventes consultadas.

JURAN SU CARGO LOS NUEVOS GOBERNADORES

MADRID, 6 (Pyresa). — En un acto celebrado esta mañana en la sede del Ministerio del Interior y bajo la presidencia del titular del mismo, señor Ibañez Freire, han jurado y tomado posesión de sus cargos los nuevos gobernadores civiles de las provincias de Baleares, Valencia, Guipúzcoa y Vizcaya, que corresponde a los señores, Jacinto Ballester Pernau, José María Fernández del Río, Joaquín Argote Alarcón y Fernando Jiménez López. Al acto asistieron también el ministro de Justicia, señor Carnero; el subdirector del Interior, señor Camuñas; director general de Seguridad del Estado, señor Salazar Simpson y altos cargos del Ministerio del Interior.

Pronunció unas palabras el señor Ibañez Freire, quien dijo que apoya desde el primer momento la gestión de los nuevos gobernadores civiles y que no pensaba dar consejos, sino instrucciones individuales en su despacho a cada uno de los nuevos gobernadores civiles. Por otra parte, señaló que iban a provincias que están inmersas en estos momentos en un proceso de desarrollo autonómico y que eran unas provincias que necesitaban una dedicación especial. Aludió a la tranquilidad existente en Baleares y en Valencia, idéntica a la del mar Cantábrico que la baña. Añadió que su gestión sería muy importante para robustecer y fortalecer la unidad española, tan necesaria en estos momentos.

MAHON, SEDE DEL CONSELL INSULAR DE MENORCA

MAHON (Menorca), 6 (Efe). — La ciudad de Mahón será la sede del Consell Insular de Menorca, según acordó el órgano de gobierno autonómico, en la sesión extraordinaria que celebró ayer, en la ciudad de Alayor.

Decidir la ubicación del Consell y el nombramiento del gobernador que formará parte de la comisión investigadora que presente un proyecto de símbolo o bandera que represente a los tres islas fueron dos de los temas tratados en la reunión.

Ricardo BLOM la política y los días

ABRIL Y PEREZ-LLORCA

DURANTE los días dígidos de la reciente ofensiva terrorista, Fernando Abril —el colaborador más próximo al presidente Suárez— estuvo prácticamente ausente de los medios informativos. En torno a ello se montaron curiosas especulaciones, cuando es lo cierto que las competencias están bien definidas y no se ve qué tendría que hacer el vicepresidente encargado de los asuntos políticos y económicos en terrenos tan concretos y específicos como son la seguridad ciudadana y la lucha antiterrorista. Tanto más cuando existe, en el actual Gobierno, un vicepresidente encargado de la Defensa y el Orden Público, el teniente general Gutiérrez Mellado.

En cuanto han recuperado el primer plano informativo los asuntos que son de su ámbito, el vicepresidente Abril ha vuelto a una posición claramente directiva. Ahí están, por ejemplo, sus recientes declaraciones en Valencia, a las que se ha prestado poca atención y que contienen, sin embargo, la línea directriz de un planteamiento político general para la actual fase del proceso de desarrollo constitucional: gobernar desde UCD con carácter hegemónico, pero no excluyente ni exclusivo. Y una reflexión muy clarificadora sobre el tan denotado «consenso».

Por de pronto, el Gobierno parece dispuesto a pisar el acelerador del desarrollo constitucional. Fernando Abril ya ha anticipado su idea de que los parlamentarios deben prescindir de sus vacaciones, al menos durante el mes de julio, a fin de que las Cortes dejen aprobados, antes del descanso, determinados proyectos inaplazables, como las leyes orgánicas del Tribunal Constitucional y del Consejo General del Poder Judicial, y los estatutos del trabajador y autonómicos de Cataluña y el País Vasco. Es deseable que estos propósitos se hagan realidad, ya que uno de los grandes escuderos del Estado frente a la agresión terrorista es, precisamente, la celeridad en el desarrollo legislativo de la Constitución, a fin de que los principios y orientación que en la misma se contienen sean cada vez más operativos en las realidades de la vida española.

Ayer, Fernando Abril presidió, como es habitual, la reunión de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos. Si el vicepresidente Abril sigue dirigiendo la economía, la acción parlamentaria del Gobierno y las relaciones del Gobierno con las fuerzas políticas del compromiso democrático ¿no hay para pensar que los muertos que algunos matan gozan de buena salud? Ahí está, por ejemplo, el caso del ministro de la Presidencia, Pérez-Llorca, que es uno de los integrantes, con Abril, Rafael Arias-Salgado y Joaquín Garrigues, del primer círculo político del actual Gobierno Suárez. Puede ser útil para el aprendizaje de los usos democráticos, algún sucinto análisis de su traspiés parlamentario de la semana pasada.

Para decirlo en síntesis: es cierto que hubo traspiés de Pérez-Llorca; hizo bien el presidente del Gobierno en repararlo, en beneficio de un «consenso» momentáneamente ampliado por la necesidad de defender la democracia contra el terrorismo; es natural que el PSOE increpe a Pérez-Llorca y pida su dimisión, y es lógico que Suárez haya confirmado al ministro en su puesto. A fin de cuentas, estoy, en pleno desacuerdo, con lo que Pérez-Llorca dijo en su destemplado ataque al PSOE, pero a buen seguro que muchas diputadas de UCD compartían su opinión en ese caso concreto, y, desde luego, gran parte del sector de opinión que vota a UCD.

El Parlamento no es un lugar para juegos florales. La diversidad de opiniones no debilita la democracia, sino que la fortalece, como se autentifica en la dureza de las confrontaciones dialécticas. Quitar mordazas a las palabras es una contribución eficaz a cegar las bocas de los fusiles.

Posible procesamiento de tres parlamentarios

MADRID, 6. (Efe). — El senador Castells y los diputados Letamendia y Monzón serán procesados como presuntos autores de un delito de apología del terrorismo y otro de resistencia a la autoridad, si el Senado y el Congreso conceden a la segunda del Tribunal Supremo los correspondientes suplicatorios, que les han sido solicitados. Como se informó en su momento, Francisco Letamendia y Telesforo Monzón intervinieron en un acto público en el que se había vitoreado a ETA, y éstos dos, junto con Miguel Castells, figuraron en un encierro en la Diputación de Alava.

El entonces magistrado juez de Victoria instruyó unas primeras diligencias y, llegando el asunto a la sala segunda del Supremo, por la condición de parlamentarios de los acusados, y, por tanto, con derecho a fuero, el tribunal solicitó información de ambas cámaras, que ya han contestado, manifestando que Castells es senador y Letamendia y Monzón diputados.

Ahora, la sala segunda solicita al Senado y Congreso los correspondientes suplicatorios que, de ser concedidos, supondría el procesamiento de los tres parlamentarios para, terminada la causa, ser juzgados por la propia sala segunda del Supremo. Si las cámaras niegan los suplicatorios, las acciones contra los citados parlamentarios habrán terminado allí.

NACIONAL

LAMO DE ESPINOSA, EN EL CONGRESO

Las autonomías ofrecen muchas posibilidades para resolver los problemas agrarios

préstamos a las circunstancias objetivas de la empresa agraria individual y colectiva (píazo, 31-V-80).

Con la finalidad de combatir la erosión y desertización del territorio y fomentar los aprovechamientos de montaña:

● Ley de agricultura de montaña, con el objetivo de permitir el total aprovechamiento ganadero y forestal de las zonas de montaña (30-I-80).

● Ley de concentraciones parcelarias aceleradas, reiterativas y contratadas, con el objetivo de posibilitar la intensificación de las actuaciones y obtener más altos índices de concentración y restabilidad (30-II-80).

● Ley de urgencia de montes vecinales en mano común, con el objetivo de permitir a los vecinos la percepción de rentas y aprovechamientos vecinales de forma inmediata (1-VIII-79).

ACCIONES DIRECTAS

Con independencia de este paquete legislativo, el ministro anunció que son propósito del Gobierno las siguientes acciones directas de ámbito interior:

Apoyo a las explotaciones familiares agrarias, sin perjuicio de la necesaria ayuda a la agricultura asociativa, para lo que se dictarán en breve plazo las normas que regulan las cooperativas de explotación en común de la tierra y las sociedades agrarias de transformación.

Fomento de la ganadería ligada a la tierra y en zonas de montaña, con la correspondiente modificación de la ley de hierbas, pastos y rastrojos.

Instrumentación de un plan de aprovechamiento integral de las aguas continentales con el objeto de producir un máximo de harinas proteicas de pescado para el consumo ganadero y la reducción de importaciones.

Impulso a la creación de industrias agroalimentarias en el medio rural en razón de su menor coste de inversión por puesto de trabajo, bajo consumo energético y máximo aprovechamiento de residuos agrícolas y ganaderos.

Adecuación de la calidad de los productos agroalimentarios a las crecientes exigencias de los consumidores, mediante el establecimiento de denominaciones de origen, marcas de calidad e intensificación de la lucha contra el fraude alimentario.

Orientación de la investigación y la formación profesional agraria hacia la consecución de un máximo valor añadido de origen biológico en las explotaciones, salvaguardando el patrimonio de las especies y razas autóctonas. Todo ello supervisado por comisiones de seguimiento de ámbito comarcal con la directa participación de agricultores y ganaderos.

Desarrollo de cultivos agroenergéticos en amplias superficies agrícolas y forestales no suficientemente aprovechadas.

Prioridad presupuestaria para las inversiones públicas en zonas deprimidas del medio rural (sanidad, educación, regadío, carreteras, teléfono y electrificación rural). Y reestructuración de los programas del presupuesto para su adecuación a las e-

yes y acciones enunciadas.

A continuación, después de señalar que «el regionalismo es en la agricultura una solución eficaz y necesaria», el ministro insistió en la conveniencia de una política que preste atención preferente a la ordenación de las zonas rurales y a las auténticas vocaciones productivas agrarias de los diferentes comunidades autónomas.

La práctica administrativa —añadió— ha de replantearse profundamente a raíz de la existencia de entes territoriales autónomos.

ESPAÑA Y LA C.E.E.

Por último, el ministro de Agricultura concluyó su intervención analizando el tema de la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea, incorporación para la que va a ser preciso —dijo— llevar a cabo adaptaciones mutuas.

La CEE —añadió— tendrá que encontrar su «modus vivendi» con dos nuevos países miembros y la agricultura española estará en posición más confortable dentro de la CEE. Tras señalar que, a lo largo del último año se ha tomado decisiones preparatorias del ingreso de España a la CEE, indicó, no obstante que estas medidas no son suficientes y que el Gobierno va a llevar adelante las siguientes actuaciones de aproximación a la política comunitaria:

1) Redactor y discutir con todos los representantes de los sectores afectados un conjunto de reglamentos básicos agrarios en donde se definen las normas de comportamiento objetivo del mercado y que lleven aparejada la desaparición del comercio de Estado, con la correspondiente privatización de las importaciones agrarias, pero manteniendo en cualquier caso la Administración las cláusulas de salvaguarda necesarias para garantizar a los agricultores y ganaderos la protección de sus producciones.

2) Apoyo temporal y transitorio, hasta la plena integración a los sectores en dificultades por los discriminación arancelaria de que son objeto por la CEE frente a los países terceros.

3) Integración de las medidas de ayuda a través de créditos y subvenciones a las explotaciones agrarias, en planes de modernización individual, conforme a la Directiva comunitaria 159/73.

4) Continuar con el apoyo a las transformaciones de tierras en regadío por parte de los particulares que es una acción que se corresponde con el reglamento 1362/78 de la C.E.E., sobre programas de orientación de regadíos en el sur de Italia.

5) Intensificación de las actuaciones de lucha contra la erosión repoblación y atención al medio forestal, que se inscribe a su vez en el reglamento 269/79 de la CEE sobre acción forestal en zona mediterránea.

Concluyó el ministro de Agricultura, tras afirmar que es imprescindible un cambio en la política agraria que no prevea un protagonismo absoluto de los agricultores y ganaderos, con la observación de que «el país tiene que aceptar pagar un precio político por el mantenimiento de algo que es una necesidad: su agricultura».

Por su parte, el diputado Iñigo Aguirre (P.N.V.) señaló que en toda la problemática agrícola se encuentra patente el hecho de no haber conocido una auténtica política agraria.

«La orientación de industrialización a ultranza dada la economía, ha contribuido —dijo— a la postergación del sector agrícola, provocando la desamortización entre ambos sectores».

Señaló la necesidad de replantearse la labor social que desempeña el latifundio y dijo que no se puede hoy enfocar el problema de las dimensiones de las explotaciones agrícolas desde el mismo punto de vista que hace unos decadas, puesto que es un contrasentido que cuando las técnicas y el mercado permiten y exigen superficies considerablemente mayores, se mantengan unidades de explotación que podrían calificarse como artesanales.

En este sentido señaló que la concentración parcelaria en las áreas de minifundio ha de ser medida paralela a la reestructuración funcional de la propiedad de los latifundios.

El diputado vasco se refirió también a las condiciones de vida en el campo, defendiendo la necesidad de una política económica, de planificación de recursos, de tecnificación, además de una política de estructuras basada en la organización de los subsectores de producción y de una política social tendente a la elevación de la cultura y la calidad de vida en el medio rural.

José María Gullel, en nombre de la Minoría Catalana, se refirió a la que considera insuficiente dotación de los presupuestos de agricultura, característica ésta que considera incoherente con el esfuerzo necesario que ha de hacerse para la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea.

Señaló asimismo que no puede haber una política de precios sin una política de estructuras, ya que la política de precios agrarios encuentra en las rigideces estructurales su mayor freno. Señaló asimismo el peligro de que la política de precios adoptada no sea coherente con el programa presentado por el ministro, lo que supondría una incoherencia no fácil de resolver.

En este sentido defendió la necesidad de una acción coordinada y observó la posibilidad de integrar en un nuevo departamento todas aquellas secciones ministeriales que tienen algo que ver con la agricultura.

Otros temas tratados por el señor Gullel en su intervención fueron los de la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea, las cooperativas y la problemática de las zonas agrícolas de montaña, así como la calidad de vida del medio rural. En otro momento de su intervención señaló la íntima relación entre política agrícola y el desarrollo de las autonomías, manifestando que los problemas surgidos en las transferencias habidas hasta el momento, hacen temer otros nuevos.

Concluyó mostrándose de acuerdo con gran parte de las medidas hechas públicas por el ministro, subrayando la necesidad de un clima de confianza entre los agricultores y la administración.

En nombre del Partido Aragonés Regionalista, Hipólito Gómez de las Rocas hizo una breve intervención, en la que señaló algunos problemas pendientes de solución: regadío, excedentes de vinos, la ganadería y su crítico momento, la necesidad de incrementar la regulación de los aguas en el Ebro y la precisión de que la política económica facilite al medio rural una cooperación más definida. El señor Gómez de las Rocas se opuso terminantemente al trasvase del Ebro.

El diputado de Esquerra Republicana, Heriberto Barrera, puso en evidencia la diferente problemática agrícola de los distintos territorios del país, cuestión que, a su juicio, motiva la necesidad urgente de transferir a los organismos autónomos. Al referirse a las cámaras agrarias pidió una solución política que solvente el problema de la no participación en las elecciones. En cuanto a la Seguridad Social Agraria dijo que se había progresado con dos recientes decretos, pero señaló que falta mucho por hacer. Entre otras cosas, equiparar el sector agrícola al industrial.

Por su parte, el diputado canario, señor Sagoseta, se centró en el problema de agua del Archipiélago Canario, problema que, a su juicio, puede calificarse de tragedia y en el que unos cuantos propietarios de agua, que él llamó «aguantentes», la

utilizan en beneficio particular, mientras la población crece y la superficie cultivada disminuye. Pidió la expropiación del «aguantente» basándose en las razones de utilidad pública previstas en la Constitución.

RESPUESTAS DEL MINISTRO

El Ministro de Agricultura, Jaime Lamo de Espinosa, cerró el debate de la política agraria contestando a algunas de las cuestiones planteadas por los portavoces de los distintos grupos parlamentarios.

Sobre la posible incoherencia del programa presentado con la política de precios y los presupuestos, el señor Lamo de Espinosa señaló que nada hay en conflicto. Al referirse al tema de las importaciones, subrayó la necesidad de abandonar el régimen de comercio de estado para ir a la privatización de importaciones. Sobre el decreto de regadíos privados, recordó que el exceso de aceptación ha desbordado las provisiones de financiación, haciéndose necesario un aumento del volumen de recursos para poder atender las demandas.

El ministro se negó a aceptar la responsabilidad de funcionamiento de su Ministerio en las transferencias a organismos autónomos y señaló que existen problemas se resolverán, pero que en cualquier caso la responsabilidad es suya. En cuanto a la seguridad agraria señaló que las últimas disposiciones adoptadas permiten avanzar en la línea que hace sustituir el régimen actual de jornadas teóricas. Negó que la política de precios sea discriminatoria, señalando que esta política es de asignación de recursos y debe ser corregida con el sistema fiscal.

El ministro concluyó su intervención manifestando su esperanza de que con el programa anunciado se evite lo que Castelar decía: «El agricultor es el rey de la naturaleza, pero es el esclavo de la sociedad».

Anteriormente habían intervenido representantes de los distintos grupos políticos.

El diputado de Coalición Democrática, señor Tejada, se congratuló por el hecho de que por primera vez desde las elecciones de 1979 se abordase en profundidad el tema de la agricultura. Definió las bases de lo que su grupo entiende como urgente política agraria reformista, que indicó son la vertebración demográfica de la agricultura, es decir, que la política agraria debe ser convenida entre el país y los agricultores, y la reforma cultural de la agricultura. El señor Tejada se refirió también a la empresa agrícola, la propiedad de la tierra y la política de precios.

El diputado de la agrupación parlamentaria de Socialistas de Cataluña José Vidal, señaló que la primera cuestión fundamental a plantear es la diferencia entre las estructuras agrícolas regionales: «En la estructura agraria se ha parado la historia». Señaló, la agricultura de cada uno de los pueblos de España no puede ser legislada desde esta cámara —dijo—, precisa una legislación especial, descentralizada.

En otro momento de su intervención se mostró en contra de la discriminación existente en el sector de la agricultura y la industria, y dijo que es necesario elevar el nivel agrícola para la entrada en la Comunidad Económica Europea. Para ello señaló que es necesario investigación, análisis y desarrollo de las técnicas agrarias. «Hay una crisis de destecnificación», dijo. Por último recordó una frase de Tardieu: «O salvamos la agricultura o no salvamos a Cataluña, y por su parte añadió: «O ponemos en marcha a la agricultura, o no ponemos en marcha a España».

El diputado comunista Ignacio Gallego señaló en su intervención que la crisis agraria es consecuencia en gran medida de una estructura que ha impedido la necesaria adaptación a los cambios que el desarrollo económico venía exigiendo. En opinión del grupo parlamentario comunista, una política de verdadero desarrollo en nuestra agricultura tendría que prestar atención especial a la defensa de las explotaciones familiares. «Si hubiera el propósito de intentar

la explotación agraria familiar —dijo— lo correcto sería llegar a acuerdos con los campesinos y sus órganos representativos». El señor Gallego calificó de «caquiques» las cámaras agrarias, y, en otro momento de su intervención, señaló que una nueva ley de reforma y desarrollo agrario es una de los instrumentos muy importantes de cara a la modernización y racionalización del sector agrario.

El diputado socialista señor Marraco recordó el envejecimiento de la población agrícola, que calificó de trágico. Señaló que la política agraria del Gobierno no da participación al campo, y es una política centralista, de carácter tradicional y que desprecia el hecho regional. Al referirse a la política de precios, aseguró que no diferencia estructuras agrarias, favoreciendo a las grandes explotaciones.

En otro momento de su discurso, el señor Marraco señaló: «Hemos conseguido que un país agrícola se convierta en un país importador de alimentos». Pidió, asimismo, la legislación de las competencias de las cámaras agrarias, diferenciando su función de los sindicatos campesinos, y señaló que alguna forma se trataba de cerrar el paso desde el Gobierno a los sindi-

catos agrícolas. Solicitó una política de rentas y de transformación de las estructuras políticas agrarias y una política fiscal redistributiva, así como transferencia de recursos del sector agrario y una seguridad social totalmente equipada. Reclamó un seguro de desempleo para el campo similar al existente en Europa y una mejora de las estructuras productivas, canalización del ahorro del campo hacia el campo, culminación del sistema de regadíos y construcción y mejora de la red de caminos rurales.

Señaló el señor Marraco en su intervención la necesidad de un programa de apoyo al relevo generacional de reconversión profesional, concluyendo con una exposición detallada de lo que entiende debe ser la política de producción y ordenación de cultivo, en donde la planificación a largo plazo es obligada.

Por último y antes de la segunda intervención del ministro, tomó la palabra el Diputado centralista Rodríguez Alcalde, quien señaló que había quedado claro que el Gobierno tiene un programa definido y concreto. Manifestó que su grupo defendía también la dignificación y justicia para las familias agrícolas y se congratuló de las mejoras, aún incompletas, que se han introducido en el sistema de la Seguridad Social Agraria. Dijo más adelante que su grupo diferencia claramente el papel de asesoramiento y prácticamente de servicios de las cámaras agrarias del papel reivindicativo de los sindicatos agrícolas. Defendió la necesidad de una política descentralizada y autónoma y mostró su esperanza de que UCD pueda llenar de contenido el artículo 148 de la Constitución, en el que se postula un mejor nivel de vida para el campo.

Romero Marín (PCE) demanda a Fraga Iribarne por supuestas injurias

El dirigente de A.P. afirma que no rectificará

MADRID, 6. (Efe). — Francisco Romero Marín, dirigente del PCE, ha presentado demanda de conciliación contra Manuel Fraga Iribarne, líder de A.P., según informa el Comité Central del Partido Comunista.

En la demanda de conciliación, que es previa al ejercicio de la acción penal por supuestas injurias y calumnia, Romero Marín considera que el señor Fraga le acusó de tener connivencias con el GRAPO.

En la papeleta de demanda pide que el señor Fraga se avenga a reconocer:

—Que las expresiones contenidas en un escrito, abundantemente repartido en el Congreso de los Diputados tras su intervención en el pleno del día 23 de mayo de 1979, «han sido destinadas a la publicidad con el propósito de deshonrar, desacreditar, menospreciar, agraviar y atacar el buen nombre, el honor y la dignidad de Francisco Romero Marín y asimismo con el fin de atribuirle la comisión de un delito».

—Que Francisco Romero Marín «no tiene conexión ni relación alguna con el GRAPO ni con sociedades filiales o comerciales de las embajadas del Este».

—A retractarse públicamente de todas las imputaciones hechas en ese sentido al demandante.

—Y a reconocer que le ha causado gravísimos perjuicios morales, «por lo cual deberá excusarse públicamente».

—Que Francisco Romero Marín «no tiene conexión ni relación alguna con el GRAPO ni con sociedades filiales o comerciales de las embajadas del Este».

—Que las expresiones contenidas en un escrito, abundantemente repartido en el Congreso de los Diputados tras su intervención en el pleno del día 23 de mayo de 1979, «han sido destinadas a la publicidad con el propósito de deshonrar, desacreditar, menospreciar, agraviar y atacar el buen nombre, el honor y la dignidad de Francisco Romero Marín y asimismo con el fin de atribuirle la comisión de un delito».

—Que Francisco Romero Marín «no tiene conexión ni relación alguna con el GRAPO ni con sociedades filiales o comerciales de las embajadas del Este».

—A retractarse públicamente de todas las imputaciones hechas en ese sentido al demandante.

—Y a reconocer que le ha causado gravísimos perjuicios morales, «por lo cual deberá excusarse públicamente».

—Que Francisco Romero Marín «no tiene conexión ni relación alguna con el GRAPO ni con sociedades filiales o comerciales de las embajadas del Este».

—Que las expresiones contenidas en un escrito, abundantemente repartido en el Congreso de los Diputados tras su intervención en el pleno del día 23 de mayo de 1979, «han sido destinadas a la publicidad con el propósito de deshonrar, desacreditar, menospreciar, agraviar y atacar el buen nombre, el honor y la dignidad de Francisco Romero Marín y asimismo con el fin de atribuirle la comisión de un delito».

—Que Francisco Romero Marín «no tiene conexión ni relación alguna con el GRAPO ni con sociedades filiales o comerciales de las embajadas del Este».

—A retractarse públicamente de todas las imputaciones hechas en ese sentido al demandante.

—Y a reconocer que le ha causado gravísimos perjuicios morales, «por lo cual deberá excusarse públicamente».

—Que Francisco Romero Marín «no tiene conexión ni relación alguna con el GRAPO ni con sociedades filiales o comerciales de las embajadas del Este».

—A retractarse públicamente de todas las imputaciones hechas en ese sentido al demandante.

—Y a reconocer que le ha causado gravísimos perjuicios morales, «por lo cual deberá excusarse públicamente».

—Que las expresiones contenidas en un escrito, abundantemente repartido en el Congreso de los Diputados tras su intervención en el pleno del día 23 de mayo de 1979, «han sido destinadas a la publicidad con el propósito de deshonrar, desacreditar, menospreciar, agraviar y atacar el buen nombre, el honor y la dignidad de Francisco Romero Marín y asimismo con el fin de atribuirle la comisión de un delito».

—Que Francisco Romero Marín «no tiene conexión ni relación alguna con el GRAPO ni con sociedades filiales o comerciales de las embajadas del Este».

—A retractarse públicamente de todas las imputaciones hechas en ese sentido al demandante.

—Y a reconocer que le ha causado gravísimos perjuicios morales, «por lo cual deberá excusarse públicamente».

—Que las expresiones contenidas en un escrito, abundantemente repartido en el Congreso de los Diputados tras su intervención en el pleno del día 23 de mayo de 1979, «han sido destinadas a la publicidad con el propósito de deshonrar, desacreditar, menospreciar, agraviar y atacar el buen nombre, el honor y la dignidad de Francisco Romero Marín y asimismo con el fin de atribuirle la comisión de un delito».

—Que Francisco Romero Marín «no tiene conexión ni relación alguna con el GRAPO ni con sociedades filiales o comerciales de las embajadas del Este».

—A retractarse públicamente de todas las imputaciones hechas en ese sentido al demandante.

—Y a reconocer que le ha causado gravísimos perjuicios morales, «por lo cual deberá excusarse públicamente».

—Que las expresiones contenidas en un escrito, abundantemente repartido en el Congreso de los Diputados tras su intervención en el pleno del día 23 de mayo de 1979, «han sido destinadas a la publicidad con el propósito de deshonrar, desacreditar, menospreciar, agraviar y atacar el buen nombre, el honor y la dignidad de Francisco Romero Marín y asimismo con el fin de atribuirle la comisión de un delito».

—Que Francisco Romero Marín «no tiene conexión ni relación alguna con el GRAPO ni con sociedades filiales o comerciales de las embajadas del Este».

—A retractarse públicamente de todas las imputaciones hechas en ese sentido al demandante.

—Y a reconocer que le ha causado gravísimos perjuicios morales, «por lo cual deberá excusarse públicamente».

—Que las expresiones contenidas en un escrito, abundantemente repartido en el Congreso de los Diputados tras su intervención en el pleno del día 23 de mayo de 1979, «han sido destinadas a la publicidad con el propósito de deshonrar, desacreditar, menospreciar, agraviar y atacar el buen nombre, el honor y la dignidad de Francisco Romero Marín y asimismo con el fin de atribuirle la comisión de un delito».

—Que Francisco Romero Marín «no tiene conexión ni relación alguna con el GRAPO ni con sociedades filiales o comerciales de las embajadas del Este».

—A retractarse públicamente de todas las imputaciones hechas en ese sentido al demandante.

—Y a reconocer que le ha causado gravísimos perjuicios morales, «por lo cual deberá excusarse públicamente».

(Viene de la primera)

afirmar que sólo se puede conseguir una política agraria adaptada a las circunstancias aparecidas en los últimos años: Consecución, economía, paro, urbanización, equipamiento rural y creación y equipamiento rural y evaluación política española (nuestro contenido a nuestras relaciones en el exterior), el titular de Agricultura afirmó que «los objetivos de la política agraria que nosotros tenemos unas líneas de programación que se fundamentan en el programa de UCD».

PROGRAMA DEL GOBIERNO

El programa del Gobierno comprende acciones políticas a corto, medio y largo plazo. Para programar —continuó el ministro— las actuaciones a realizar en forma más inmediata las sociedades de libertad, de respeto en su logro y de instrumentación en un marco de economía de mercado. A este respecto, el ministro señaló que dichos nudos básicos son: falta de movilidad de las tierras agrícolas, inadecuación y parcelación del sistema agroalimentario, mecanismo de financiación no específico para la agricultura que dificulta la inversión agraria y cultura la inversión agraria y falta de aprovechamiento de grandes zonas del país. Con respecto a las cuestiones —añadió el señor Lamo de Espinosa— obran ya en la Cámara un proyecto de ley de fincas manifestamente mejorables, un proyecto de ley de arrendamientos rústicos y un proyecto de ley de fomento de la industrialización y comercialización por entidades asociativas agrarias.

Añadió después el ministro el propósito del Gobierno de remitir a las Cortes los siguientes proyectos de ley:

PROGRAMA LEGISLATIVO

Con la finalidad de movilizar y agilizar el mercado de tierra agrícola:

● Ley especial de tierras ociosas, con objeto de propiciar la necesaria puesta en valor de tierras hoy no cultivadas, sin necesidad de la intervención del Estado (píazo 31-XII-79).

● Ley de protección a las tierras de emigrantes, con el objetivo de permitir la plena utilización y obtención de rentas de tierras propias (31-XII-79).

● Ley de acceso a la propiedad de jóvenes agricultores, con objeto de facilitar la incorporación y participación de la juventud en el medio rural (31-XII-79).

● Estatuto de la explotación familiar agraria, con el objetivo concreto de propiciar su viabilidad y actuar sobre los mecanismos sucesores (31-XII-79).

● Modificación de la ley de reforma y desarrollo agrario, con el objetivo de permitir una actuación ágil del Estado en la movilización de recursos (31-XII-79).

Con la finalidad de reestructurar el sistema agroalimentario:

● Ley de sanidad vegetal y pecuaria, con el objetivo de abordar los problemas sanitarios que disminuyen en cantidad y calidad la producción final agraria (31-XII-79).

● Ley de contratos agrarios, con el objetivo de encauzar las relaciones entre agricultores e industrias, fijando un procedimiento de arbitraje en caso de diferencias (29-II-1980).

Con la finalidad de mejorar la financiación de la actividad agraria:

● Ley de financiación agraria, con objeto de ordenar los instrumentos de crédito agrario y adecuar las condiciones de los

medios, jefe del Sector Aéreo de Málaga.

— General de brigada de Aviación, caballero mutilado permanente don Angel Aguarón del Hoyo.

— General de brigada de Infantería diplomado de Estado Mayor, don Francisco Dueñas Galván, jefe del Estado Mayor de la VIII Región Militar.

— Coronel de Aviación don Angel Larumbe Laborada, comandante de la base aérea de Reus y jefe de la Escuela de Suboficiales.

— Coronel de Infantería don Manuel García Díaz, jefe del Regimiento de Cazadores de Montaña «Sicilia» número 6.

— Coronel de Infantería diplomado de Estado Mayor don José González del Hierro Villota, jefe del Tercio «D. Juan de Austria» III de la Legión.

— Coronel de Infantería diplomado de Estado Mayor don José Buigues Gómez, director de la Academia General Básica de Suboficiales, acompañado de su hijo don José Buigues Vázquez, teniente de Infantería.

— Coronel de Infantería don Félix Alcalá-Galiano Pérez, jefe de la I Circunscripción del Cuerpo de la Policía Nacional.

— General de división don Carlos Cortezo y Martínez Junquera, gobernador militar del Campo de Gibraltar.

— General de división del Aire don Miguel Martínez Vara de Rey Teus, del Mando Aéreo de Combate.

— General subinspector ingeniero del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, don Antonio Torres Espinosa.

— Contratista don Luis Martínez-Cañavate y Barval de la Flota.

— General de brigada de Aviación don Gregorio Martín Ol-

INTERVENCIONES DE DIPUTADOS

Tras la intervención del Ministro de Agricultura, tomó la palabra, en nombre del grupo parlamentario andalucista, el diputado Miguel Angel Arredonda.

«No se nos presenta, ciertamente, una política agraria sustancialmente nueva —dijo— y ello no es posible porque no se abandona la concepción estrictamente productivista de la misma, ni se asume la verdadera situación de los jornaleros y la explotación familiar, en el nuevo sistema de interrelaciones que caracteriza la agricultura en una economía capitalista, como la española».

Según el señor Arredonda, la política agraria seguida hasta ahora ha contribuido a agravar el problema del paro. Con el desarrollo del capitalismo en la agricultura, señaló que los agricultores se encuentran constreñidos en la tenaza que forman las firmas suministradoras de medios de producción y las de comercialización y transformación de productos agrarios.

Mencionó la crisis del cultivo del olivar y manifestó su convicción de que la definitiva resolución de los problemas de Andalucía sólo es posible a partir de una autonomía real para el país andaluz.

AUDIENCIAS DEL REY

MADRID, 6. (Pyresa). — Durante la mañana de hoy, en el palacio real han sido recibidas por S.M. el Rey las siguientes audiencias.

— Comisión de señores oficiales pertenecientes a la XII Promoción de la Escuela de Ingenieros Técnicos de Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, que preside el capitán don Bernardo Nebreda Martín le cumplimentó con motivo de celebrar las bodas de plata.

— Almirante don Vicente Albert y Lloveres, capitán general de la zona marítima del Estrecho.

— General de división don Carlos Cortezo y Martínez Junquera, gobernador militar del Campo de Gibraltar.

— General de división del Aire don Miguel Martínez Vara de Rey Teus, del Mando Aéreo de Combate.

— General subinspector ingeniero del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, don Antonio Torres Espinosa.

— Contratista don Luis Martínez-Cañavate y Barval de la Flota.

— General de brigada de Aviación don Gregorio Martín Ol-

HOMOLOGADO EL CONVENIO DE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL DEL ESTADO

MADRID, 6. (Pyresa). — El Boletín Oficial del Estado inserta la resolución del Ministerio de Trabajo, correspondiente a la Dirección General de Trabajo, por la que se homologa el convenio colectivo, de ámbito interprovincial, del organismo autónomo «Medios de Comunicación Social del Estado» (Rama Prensa).

Con relación a las condiciones económicas, se establece un plus de asistencia de 5.000 pesetas, abonable en catorce mensualidades, que representa el reparto lineal de 11 por ciento de incremento sobre la masa salarial de 1978. El plus de asistencia corresponde al total de las jornadas laborales completas comprendidas en cada mensualidad. Este plus se abonará cada mes en la cuantía que corresponda a las jornadas efectivamente trabajadas, salvo en las vacaciones reglamentarias y en las pagas ex-

traordinarias del 18 de julio y Navidad, en las que se abonará íntegro. Durante el presente año el artículo 30 del convenio anterior, referente a la participación en beneficios, excepcionalmente no será de aplicación.

El presente convenio será de aplicación a los trabajadores que, por imperativo legal, hayan sido adscritos a la plantilla de M.C.S.E. o tengan derecho a ello.

OTROS CONVENIOS

El Ministerio de Trabajo inserta también otras resoluciones, por las que se homologan los convenios colectivos para la industria azucarera y sus trabajadores, de ámbito nacional; el de la empresa «AGF Ibérica, S.A. de Seguros», y su personal, de ámbito interprovincial; y el de la actividad de distribución cinematográfica, de ámbito nacional.

DEPORTES

ASCENSO DEL INDUSTRIAL VILLARREAL S. D.



La historia del Industrial Villarreal S. D. comienza en la temporada 1978-79. A pesar de su

CLUB DE GOLF DEL MEDITERRANEO

SECCION TENIS

Orden de juego para hoy: 17 horas. — Rosa María Amián - Venera/Lucía Corral - G. Pérez. 18. — Ana Monerria - N. Bradbury, J. A. Rallo - Vte. Ferrando, José Fco. Vicent - José A. Fabra, J. M. Rallo - Carlos Fabra. 19. — I. Bernat - A. Sospedra - L. Doménech - L. Fabra, G. Rodrigo - J. A. Fabra - M. Martí - H. Martí, Silvia Ferrando - J. L. Blasco - A. Pérez - A. Beltrán. 20. — Marcelo Bravo - Miguel A. Alloza.

EN UN MINUTO... Duplicamos la llave de su COCHE o piso. Extensio surtido de modelos para toda clase de cerraduras y coches nacionales y extranjeros. FERRETERIA TRAVER Colón, 43 - CASTELLÓN

corta existencia y tras una temporada de lucha ha conseguido lo que se propuso a principios de temporada y esto fue subir a Segunda Categoría Regional.

La historia de este equipo es poca, ya que se fundó pocos meses antes de iniciarse la temporada, a pesar de esto se consiguieron 575 socios, número que no está mal, si se tiene en cuenta que en Villarreal es el equipo que más socios tiene. Cuenta con una plantilla de 20 jugadores, con un promedio de edad de 20 años y un promedio de estatura de 1,75, son unos chicos fabulosos que han puesto todo su empeño y con la maravillosa ayuda del técnico Luis Moreno, que supo adiestrar en todo momento a su equipo, han logrado que este gran equipo sea campeón de la Tercera Categoría Regional.

Además de esto y detrás de una cortina, está una maravillosa directiva que ha sabido respaldar al equipo en todo momento y sobre ser la primera temporada ha sabido controlarse para que al final de temporada haya un superávit cosa que ayudará mucho para la iniciación de la próxima temporada. Sólo nos falta decirles que este club también cuenta con un equipo femenino de baloncesto, el cual milita en categoría provincial.

JOSE P. BROCH BALLESTER

MAÑANA, en Mediterráneo PAGINAS ESPECIALES DEDICADAS A LA U. D. VALL DE UXO

EN SU ASCENSO A SEGUNDA DIVISION "B"

ACTIVIDADES SUBACUATICAS

TRIUNFO DEL CLUB ESCORPA EN VALENCIA

Se celebró en aguas de nuestro litoral la última de las pruebas del Campeonato Regional de Pesca Submarina, organizado por la Federación Valenciana de Actividades Subacuáticas.

- 1.- Marino Ferrer del C. Escorpa, con 22.000 puntos. 2.- Enrique Suárez, del C. Escorpa, con 18.170 puntos. 3.- Antonio Puche, del C. de Pesca Valencia, con 17.430 puntos.

La organización de esta prueba corrió a cargo del Club Escorpa de nuestra ciudad, desarrollándose la competición en aguas de Bena-Fell (Almazora) y gozando a lo largo de la jornada de unas condiciones climatológicas excepcionales.

Participaron 26 submarinistas de los siguientes clubs: Gised (Valencia), Cias (Valencia), Club de Pesca Valencia (Valencia), Club Barracuda (Valencia) y Club Escorpa (Castellón).

Las capturas totales dieron en la balanza un peso de 260 Kgs. siendo la clasificación:

MARIANO (Calella), nuevo jugador del Villarreal

El Villarreal ha fichado al jugador Mariano Urbano González, un muchacho de 18 años, centrocampista y gran promesa de fútbol español, que en esta temporada ha militado en las filas del Calella.

Aunque eran varios los clubs que pretendían el fichaje de Mariano, incluido alguno de Primera División, el Villarreal tenía firmado desde hace algunos meses un derecho de opción.

Taekwondo, a beneficio de AFANIAS



Constituyó un extraordinario éxito de público y deportivo la demostración de taekwondo celebrada en nuestra ciudad a beneficio de AFANIAS. Colaboró en este acto deportivo el Gimnasio Kim, con el maestro Han Song Soo.

La demostración, a cargo de jóvenes de ambos sexos y los cinturones negros Campeones de España y Europa, maestros Kim y Hong, despertó gran interés por parte del público asistente.

(Foto: HEREDIO)

JOSE VICTOR, ENTRENADOR DEL MURCIA

MURCIA, 6 (Efe). — Ha firmado como entrenador del Real Murcia, José Víctor Rodríguez de Miguel, que esta temporada ha dirigido al Albacete, y lo clasificó como subcampeón de su grupo. La anterior temporada, lo fue del Cartagena y también lo situó en segundo lugar. José Víctor es murciano y se hizo en el Real Murcia entrenando a sus juveniles, luego, al Imperial, y posteriormente al Real Murcia, en el que estuvo un par de meses.

DYA academia PREPARACION Y RECUPERACION ARQUITECTURA. DIBUJO ARTISTICO. TECNICAS PICTORICAS. horario: 19'30 a 21 h. martes, jueves y viernes. c/ximen perez de arenos, 18. tel: 20.01.11. castellón

Fútbol Juvenil

El At. Benicasim-La Casera, campeón regional de Segunda Categoría

El domingo, terminó el Campeonato Regional Juvenil, segunda categoría, grupo primero, que había comenzado allá por los primeros días del otoño pasado. Han sido doce equipos los participantes y veintidós las jornadas disputadas, con seis descansos de quince días, tal y como es habitual en estas categorías.

Hemos seguido de cerca esta competición, porque es en ella donde se van fraguando a pecho descubierto las futuras figuras del fútbol. El Acero fue el primer equipo que tomó la delantera, para encaramarse después al liderato el Vall de Uxó y el equipo de Les Valls, mientras que Vinaroz, Fundación Flors y el Benicasim-La Casera se mantenían en buenas posiciones. Al final, el sprint del Benicasim ha sido poderoso y la preparación física y técnica de Luis Serrano, Joaquín Brea y José Bellido, ha dado sus frutos.

En la última jornada, la vigésimosegunda, éstos fueron los resultados:

- Saguntino, 1 - Benicasim-La Casera, 1. Fund. Flors, 1 - Vinaroz, 1. Les Valls, 1 - Vall de Uxó, 1. San Pedro, 0 - Manises, 5. Segorbe, 14 - Almazora, 3. Masamagrell, 1 - Acero, 3.

CLASIFICACION FINAL:

Table with 2 columns: Team Name and Points. Benicasim-La Casera 32+10, U. S. Les Valls 32+10, U. D. Vall de Uxó 32+10, Fundación Flors 29+7, C. D. Segorbe 28+6, Vinaroz C. F. 26+4, C. D. Acero 23+1, U. D. Manises 19+3, U. D. Saguntino 17-5, Masamagrell U. D. 15-7, C. F. San Pedro 8-14, U. D. Almazora 3-19.

Ascenden a primera categoría regional el At. Benicasim-La Casera y el U. S. Les Valls y descienden a Tercera, Saguntino, Masamagrell, San Pedro y Almazora, aunque pudiera ocurrir que hubiera una reestructuración de categorías, ascendiendo algún equipo más, si se amplía, como se rumorea, la cantidad de equipos que integren la Primera División Juvenil, en la que milita nuestro flamante C. D. Castellón.

Nos alegra sobremanera esta gran hazaña del At. Benicasim-La Casera que el año pasado estaba en Tercera Regional y cuyo equipo, formado por muchachos de Benicasim y Castellón, casi a partes iguales, tiene muchos seguidores de entre los "patrones de pesca" de equipos de superior categoría regional.

Esta es la plantilla del At. Benicasim-La Casera.

Porteros: Olmedo y Tarragó. Defensas: Mulet, Feliciano, Brea, Peña, Pastor y Gresa.

Medios: Chaparra, Gregori, Pinarrocha, Marqués y Pinilla.

Delanteros: Bellés, Simarro, Bou y González.

Nuestra felicitación a todos.

Almacenes Avenida TODO EN ELECTRODOMESTICOS OPERACION LARGO PLAZO

Durante este mes puede adquirir los nuevos televisores color

KOLSTER DE 26" Y 22" ELECTRONICOS CON TUBO DE ALTO BRILLO

"KOLSTER EL COLOR DE ESPAÑA PARA TODA EUROPA"

COMPRELOS SIN ENTRADA Y DESDE 3.500 PESETAS MENSUALES

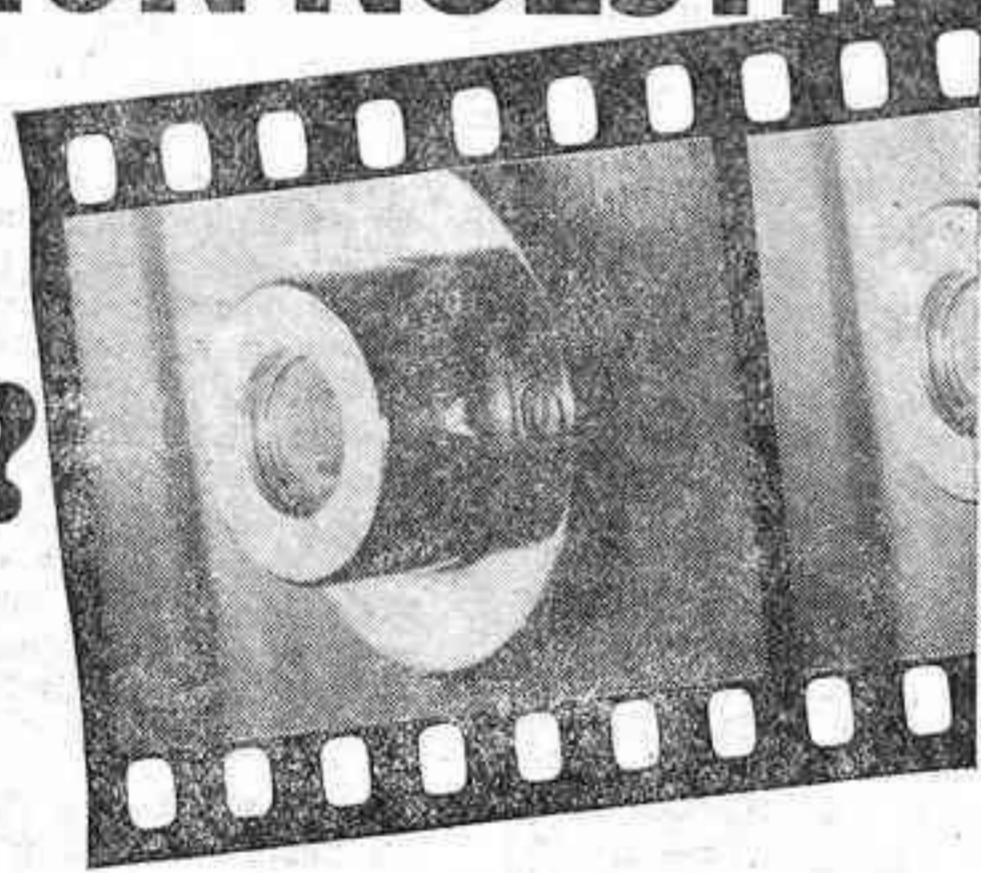
Almacenes Avenida

CASA CENTRAL: Calle HERRERO, 11 - CASTELLÓN

SERVICIO TECNICO PROPIO

TELEFONOS: 22 62 79 - 22 64 41 - 22 48 16

¿VIO AYER EN TELEVISION NUESTRO ANUNCIO PARA LADRONES?



Eillos saben perfectamente que cuando se encuentran con una puerta PUNTOS.FUERTES de Fichet, es inútil intentar abrirla. Porque Puntos Fuertes de Fichet, dispone de nueve puntos de anclaje, blindaje especial que cubre toda la superficie de la puerta, cerradura no

descerrajable y llave de 4 facetas activas programada por ordenador.



Caballeros, 38 T. 20 15 30 22 11 65 CASTELLÓN

EXTRAORDINARIOS MES DE JUNIO

Durante el presente mes de junio, MEDITERRANEO publicará los siguientes suplementos extraordinarios:

- Día 10. — Talleres Reparación Automóviles. Día 17. — Vivienda y Construcción. Día 24. — Fiestas San Juan de Moró. Día 24. — Fiestas de Vinaroz. Día 29. — Fiestas del Grao y Puerto.

Para sus anuncios en estos suplementos, pueden dirigirse a cualquier Agencia, o a nuestro Departamento de Publicidad, Tel. 22 00 60.

HOSTAL-RESIDENCIA Y RESTAURANTE "LA MAGDALENA" Restaurante selecta cocina, magnífico servicio de Bar, amplios salones para bodas, comuniones, bautizos y toda clase de reuniones. DIRECTOR: LUIS DOMÍNGUEZ ESCOBAR Ctra. Valencia-Barcelona Km. 67 - TEL. 21 94 78

El Castellón prepara el partido de Almería

Gran entusiasmo en la capital andaluza

Si para el Castellón, el partido del próximo domingo en el Estadio Antonio Franco, es simplemente de trámite, para el equipo propietario del mismo, es todo lo contrario, puesto que de la consecución de la victoria, le va nada menos que el ascenso a la División de Honor del fútbol español, por vez primera en su historia.

Con esa perspectiva, se pueden imaginar nuestros lectores el ambiente que reina en esta capital andaluza. Según reflejaba el corresponsal del diario deportivo "Marca", tres mil personas aclamaron a los jugadores de la Agrupación Deportiva, cuando retornaron de su viaje a Ferrol. Los aficionados han pedido que se pusieran de inmediato las entradas a la venta, presumiéndose que las veinte mil localidades del aforo serán insuficientes. La junta directiva estudia la posibilidad de incrementar nuevamente el precio de las entradas, como ya ocurrió hace quince días en el encuentro contra el Betis, lo que demuestra que sólo una campaña triunfal, puede producir beneficios a un club modesto de esta categoría.

Ese es el enorme ambiente de euforia, de triunfo, con una afición volcada y entregada en apoyo de su equipo y con el único deseo de lograr la victoria.

Maguregui, el preparador del equipo andaluz, para huir de ese ambiente eufórico, va a concentrar en un hotel de la costa a sus jugadores, una vez concluyan el entrenamiento de hoy, y por supuesto no quiere oír hablar ni de la probable formación, ni de triunfo seguro.

Mientras transcurre de esta manera, el ambiente en torno a ese encuentro en la ciudad que será testigo del mismo, el Castellón, continúa sus entrenamientos con toda tranquilidad y con absoluta normalidad. Aquí, las miras están puestas ya en la renovación de contratos de entrenador y jugadores, más que en el partido de Almería.

Esta mañana, se celebrará entrenamiento a partir de las diez y por la tarde a partir de las seis, se jugará el habitual encuentro de entrenamiento de los jueves, al término del cual, Paquito, facilitará ya probablemente la alineación, o por lo menos la lista de jugadores convocados, aunque lógicamente no se espera ningún cambio importante.

Mientras se ultiman ya los preparativos del viaje a Almería, comienza a hablarse ya de fichajes y traspasos. Ayer, el propio presidente del Club,

nos manifestaba sin embargo, que en concreto no hay absolutamente nada de lo que se dice tanto en cuanto a fichajes como en cuanto a traspasos. Y en relación con el tema del entrenador, sigue en pie la oferta del Club, pero Paquito se lo está pensando y en estos momentos todavía no sabe al parecer, qué decisión tomar.

COPA DEL REY

El Madrid venció al Zaragoza por 2-0

MADRID, 6. (Pyresa). — Con más apuros de los que el resultado refleja, el Real Madrid ha ganado al Zaragoza, Partido emocionante, de juego bronco, con nervios, diez amonestaciones, lanzamientos de botes en varias ocasiones y dos goles, el último cuando ya se jugaban los minutos de descuento, por interrupciones.

REAL MADRID: García Remón; Wolff (R. Martínez), Benito, Pirri, Sabido; Del Bosque, Stielike (García Hernández), Jense; Juanito, Santillana, Aguilár.
REAL ZARAGOZA: Irazusta,

Lasa, Camús, Antich, India, Oñaederra; Guerrí, Víctor, Amorruortu, Añonso, Juanjo (Salvaterra).

Arbitró Sáiz Elizondo. Mal, pese a las amonestaciones. Amonestaciones a Juanjo, Amorruortu, Oñaederra, Stielike, Sabido, Juanito, Víctor, Irazusta, Pirri y Antich.

Goles: Santillana (84 m.) y García Hernández (92 m.). —Tras un juego muy bronco en la primera parte, sin goles, con muchas interrupciones, ditas entradas y cinco amonestaciones, la segunda parte ha ofrecido mejor juego, con lucha de los dos equipos, mayor dominio del Real Madrid, otras cinco amonestaciones y al fin dos goles.

Los cambios tácticos del Madrid dieron mayor profundidad al juego de ataque, pero el portero Irazusta con maravillosas paradas ha hecho inútiles los numerosos intentos, y en ocasiones sus compañeros han salvado en última instancia la consecución del gol. Cuando la sombra del empate se cernía sobre el campo y ponía nerviosos y hasta malos modos en jugadores y espectadores que lanzaron botes al campo, han llegado los dos goles, que puede decirse son premio a la perseverancia en el ataque. El Zaragoza ha cuajado ocasiones de gol en varios contraataques, pero en el momento decisivo han fallado sus delanteros, sobre todo Víctor.

Sub-19

Alemania venció a España por 4-0

CADIZ, 6. (Pyresa). — La selección alemana Sub-19 ha vencido a la española por 4 goles a 0 en encuentro internacional celebrado esta noche en el Estadio Ramón de Carranza. El partido fue dirigido por el árbitro francés Comrat, que estuvo bien, y los goles fueron marcados por Ralf en el minuto 5, Gunter en el 44, Stiller en el 58 y Gunar en el minuto 60.

En Burriana el lunes pasado, Arturo, Vines y Ribes (azules), 60; Fredi y Vicentico, 15. Incomprendiblemente, pero fue cierto. El trío, en una tarde arrolladora dejaron a 15 tantos a Fredi y Vicentico, que no pudieron sacudirse el ímpetu y bravura del bando azul.

MANUEL BROCH

PELOTA VALENCIANA

PARTIDAS EN VILLARREAL Y BURRIANA

En Villarreal, entre una espectacular extraordinaria, se celebró esta partida en la que, nuevamente, volvía a actuar El Genovés, Genovés II y un saque (rojos) contra Eusebio, Peris y Ribes (azules).

La partida fue de gran emoción, llegando igualados a 55 tantos, ya que el encuentro se convirtió en un verdadero mano a mano, entre las dos máximas figuras del momento actual.

El triunfo se inclinó finalmente por el bando azul, pues aparte de contar con la gran actuación de Eusebio, tuvo en Ribes un magnífico feridor que puso en serios apuros al Genovés,

complicándole la partida seriamente. El Genovés brilló a gran altura, aunque con escasa fortuna.

En Burriana, Soro, Vicentico y Micó (rojos), jugaron contra Suret, Natalio y Ribes (azules).

Dada las características de los contendientes, en los que prevalecía la técnica sobre la potencia, no es de extrañar que la partida fuera muy disputada, la pelota se jugara una y otra vez con machaconería, y sólo tras mucha insistencia, se consiguiera el "quince".

El triunfo fue para el trío de Soro por 60 a 45, ya que el de Masamagrell tuvo una gran actuación sobre todo en el dau, ante el saque "efistofédico" de Ribes, que estuvo impecable.

MOTORISMO

RIBAS, VENCEDOR DEL V TRIAL NACIONAL DE VERANO, DE ONDA



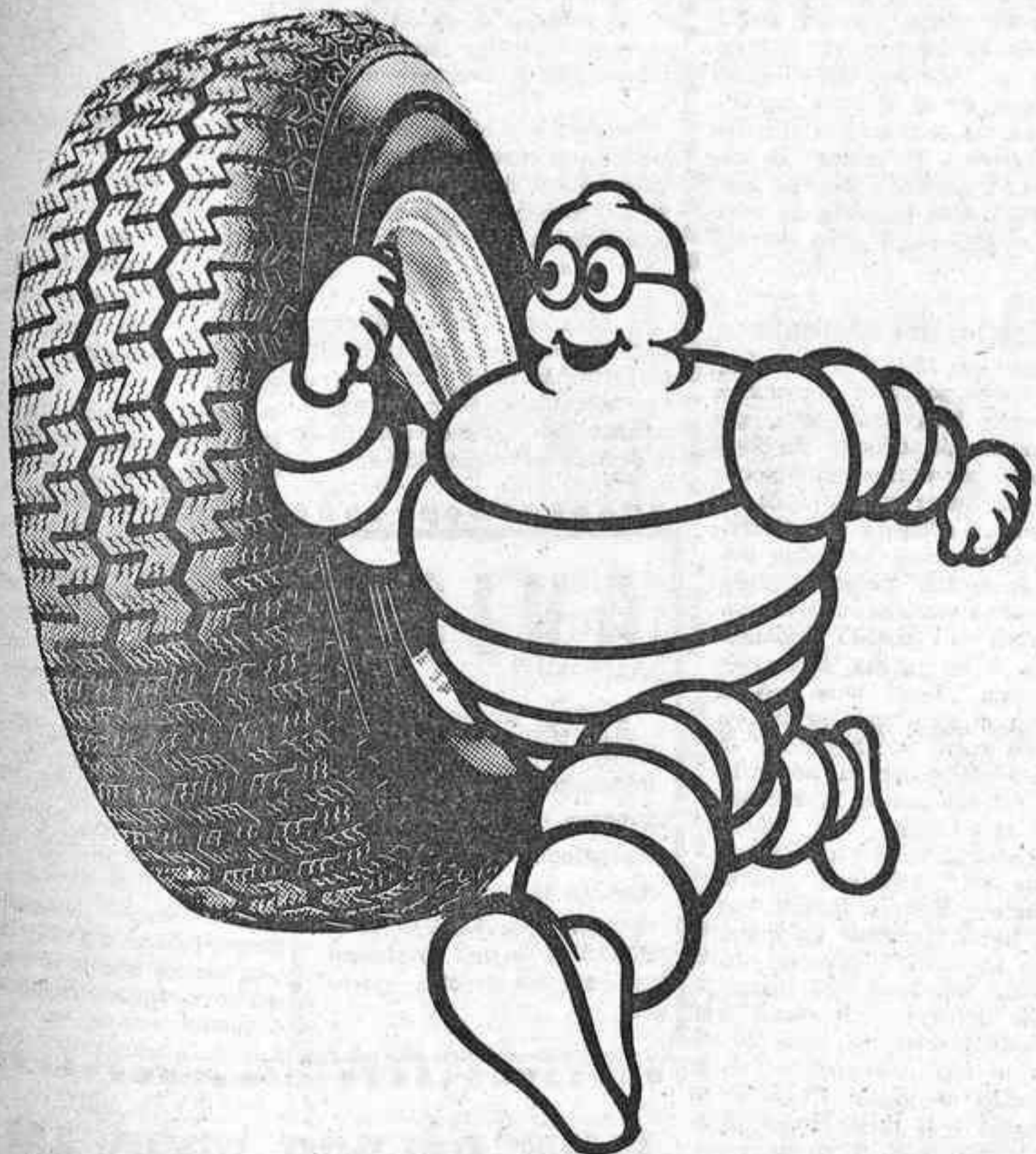
Ante esa indiferencia... casi general, hoy nuestro comentario se inicia, precisamente, por el lado opuesto, ya que no podemos dejar en el tintero, en primer lugar, el ir y venir de ese muchacho, que hoy encabeza la clasificación del IV Campeonato Provincial de Trial. Nos referimos a Enrique Roca Irazo, que en la misma motocicleta que participa en el trial, realiza el viaje a los lugares que ha de participar. esto es importante. Quizá no lo fuera allá por los años 60, en que la mayoría de pilotos incluso de velocidad, lo hacían. Otro aspecto en esta prueba, es la de la tremenda humanidad del presidente del club Fálagan, hombre, que pese a quien pese... y seguro que pasará a varios, es el auténtico valor del Moto Club Onda.

El V Trial Verano Nacional de Onda, reunió a 20 pilotos. En esta ocasión, los juniors superaron en 3 a 1 a los seniors. Así 5 seniors y 15 juniors en línea. Trial

nada fácil. Día caluroso que lo hizo más pesado, buen trazado, zonas muy selectivas, como lo demuestra que el vencedor absoluto, Ribas, sumaba 40 puntos con bastante más de punto por zona. La prueba en la categoría de seniors con cinco pilotos, fue ganada sin oposición por Juan Ribas, de Valencia, seguido de Navarro, también de Valencia; tercero era Pedro Solano, de Alcora. La categoría Juniors, tenía un doble interés, ya que en esta ocasión por fin, se reunió el número para ser puntuable para el IV Campeonato Provincial, con 7 juniors de Morella, Villafamé, Alcora, Segorbe y Castellón. En la general venció Ríos, con 59,9 puntos, seguido del catalán Bui-xó con 64,1 puntos, tercero era Selma Folch, de Valencia con 81,8 y cuarto y primer provincial Enrique Roca, de Castellón con 92,8 puntos a la vez con su pequeña montura primer provincial sumando sus 15 puntos.

ESCAPE

MEJOR AUN el nuevo neumático radial XZX



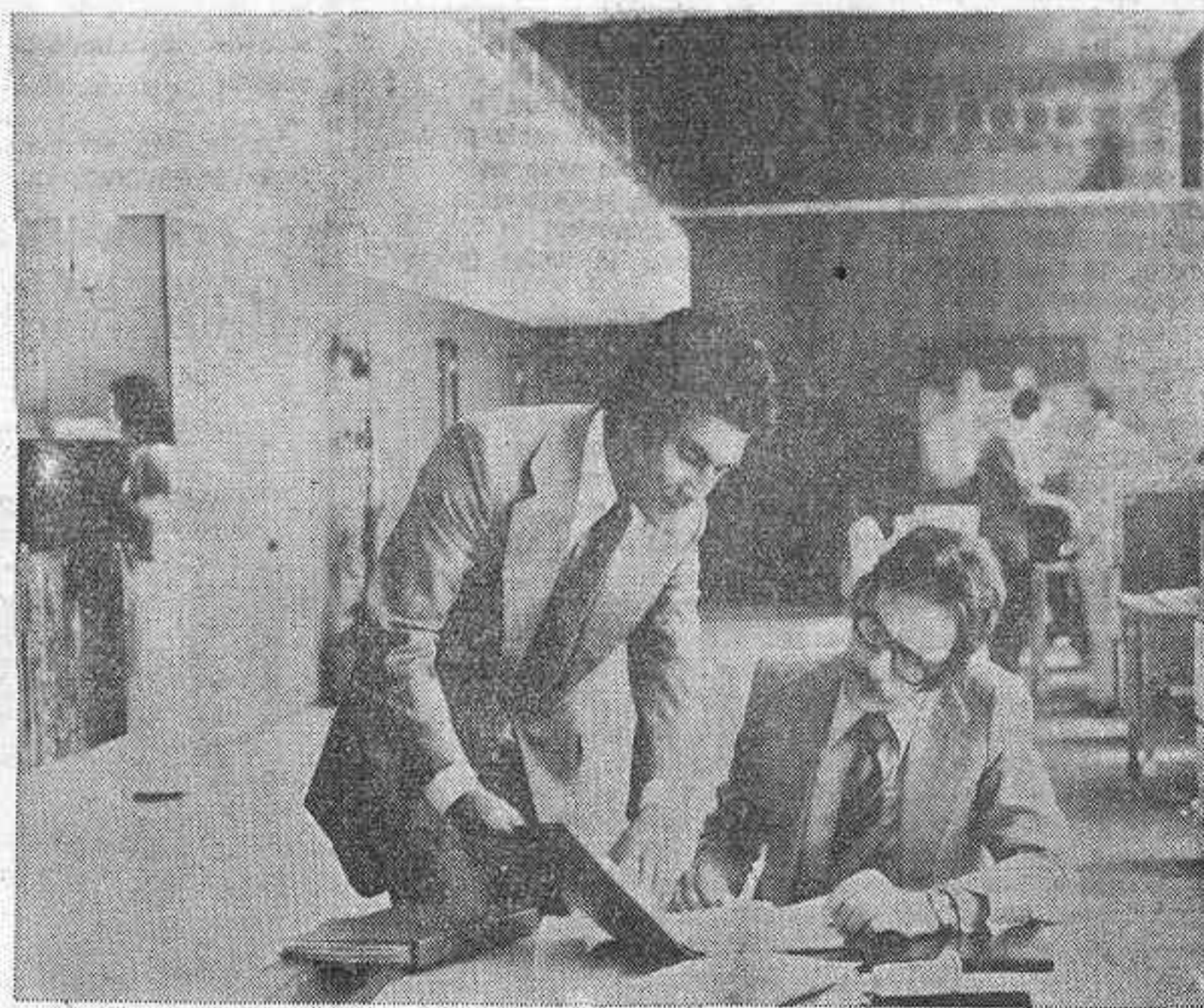
MICHELIN en su distribuidor LUIS PRADES, S.A.

SERVICIOS

- CASTELLON Avda. Vall de Uxó 28, Tfno. 21 24 11
- BURRIANA Ctra. del Puerto s/n. Tfno. 51 16 61
- ONDA Ctra. Viver-Burriana s/n. Tfno. 60 10 34
- VILLARREAL VULCANIZADOS RAMIREZ Avda. Italia 89, Tfno. 52 09 87

EL HILO QUE TRABAJA PARA SU EMPRESA.

Hilo Musical ameniza sus informes, acorta las reuniones, agiliza la contabilidad y da ritmo a los talleres.

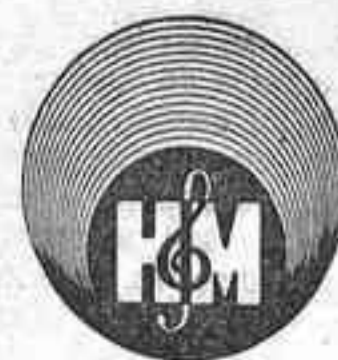


Instalando HILO MUSICAL en sus oficinas o centros de trabajo puede ofrecer a sus empleados un ambiente de tranquilidad y optimismo, con una sencilla instalación y un bajo coste. Porque con Hilo Musical usted puede disponer de un canal de música funcional-ambiental, además de tres canales para música moderna, clásica y melódica, con los mejores intérpretes de hoy, las mejores orquestaciones y una programación técnicamente estudiada por especialistas para

acompañar todos los ambientes y situaciones de trabajo. La pureza del sonido está garantizada, porque el sistema exclusivo de transmisión de Hilo Musical, a través de cable telefónico, asegura absoluta fidelidad, sin interferencias.

No deje pasar un día sin instalar Hilo Musical en sus centros de trabajo, ofrecerá un ambiente grato a sus empleados y clientes. Infórmese en la Delegación COESA-HILO MUSICAL de su zona.

Hilo Musical



HILO MUSICAL está también en: Villarreal.

Para mayor información recorte y envíe este cupón a la Delegación COESA - HILO MUSICAL: Plaza Cardona y Vives, 3. Tel. 23 27 22. Castellón.

Nombre y apellidos

Dirección

Población

Tel. D.P.

LLAMARADA SOLAR
Ocasionará una tormenta magnética en la Tierra

BOULDER (Colorado). 6. (Efe-UPI). — El Sol ha concluido una sorprendente pausa de inactividad con una gran llamarada en su periferia que ocasionará una gran tormenta magnética en la Tierra en los dos próximos días, ha informado la Administración Oceánica y Atmosférica nacional.

La llamarada se produjo a las 6 de esta mañana (hora española) en una región del Sol que permanecerá envuelta en gran actividad el resto de la semana.

Con esta alteración solar concluye un período de cuatro meses de relativa calma en la superficie solar.

Según los científicos se espera que en los próximos meses se produzcan numerosas llamaradas, porque el Sol está penetrando en la fase más activa de su ciclo de 11 años.

Las tormentas magnéticas solares dan origen a las auroras boreales y son causa de alteraciones en las ondas de radio en la Tierra.

Por mediación del secretario general de la OUA

SEVERA ADVERTENCIA MARROQUI A ARGELIA

Hassan II implanta el derecho de persecución

RABAT. (Por Sixto MARTINEZ, de Efe).

Los dos principales protagonistas del conflicto del Sahara Occidental, Marruecos y Argelia, se muestran de nuevo los dientes.

Tras las últimas acciones armadas del Frente Polisario, el rey Hassan II ha enviado al parecer una severa advertencia a los responsables argelinos.

Edem Kodjo, secretario general de la «Organización para la Unidad Africana» (OUA), quien partió hoy de Marruecos, fue el encargado de transmitir el mensaje del monarca.

Kodjo realizó el martes un rápido viaje de ida y vuelta Fez-Argel mientras simultáneamente se reunía, presidido por Hassan II, el Consejo Nacional de Seguridad, organismo en el que están representados todos los partidos políticos.

La indignación es patente en los medios políticos y, presumiblemente, militares de Rabat por el ataque que realizó el Frente Polisario el día uno contra la

carretera que une Tan Tan y Tarfaya, zona presahariana dentro de las fronteras internacionalmente reconocidas de Marruecos.

Por primera vez desde el pasado enero, en que fue atacada la ciudad de Tan Tan, los combates se extendían al interior del territorio marroquí.

Todos los medios de comunicación proclamaron hoy que Marruecos no cederá y que está dispuesto a llevar hasta el fin para mantener su presencia en el Sahara.

Los diarios vuelven a insistir en que el problema del Sahara es una cuestión bilateral entre Argelia y Marruecos y a presentar al Frente Polisario como una «banda de mercenarios a sueldo de Argel».

A la tensión creciente argelino-marroquí se suma la incertidumbre reinante en Mauritania tras la trágica desaparición del primer ministro Uld Buceif y el cambio en la Jefatura del Estado.

En Rabat se entiende que uno de los fines de los nuevos ataques del Polisario es avisar a Mauritania de las consecuencias que tendría la ruptura del alto el fuego unilateral y apremiarla a que le entregue Tiris el Gharbia (ex-Río del Oro).

La sustitución del coronel Mohamed Uld Salek por el coronel Uld Luly en la Jefatura del Estado marroquí fue acogida aquí con optimismo.

La escalada militar iniciada la semana pasada se produce en un momento en que manueban los tentativos de mediación para evitar un conflicto generalizado en el Magreb.

El rey Jaled de Arabia Saudita, la Organización para la Unidad Africana e incluso Jordania intenta conducir a las partes implicadas a una solución negociada.

FEZ, 6 (Efe). — El rey Hassan II de Marruecos ordenó hoy que el derecho de persecución sea aplicado cada vez que la vida de los ciudadanos esté en peligro.

La decisión del monarca marroquí puede precipitar los acontecimientos en la región del Magreb, ya que aumenta el riesgo de una guerra abierta con Argelia.

El «derecho de persecución» significa que el Ejército marroquí podría atacar al Frente Polisario en sus bases de Tinduf, un territorio argelino.

Por otra parte, una delegación militar marroquí llegó hoy a Fez, se anunció oficialmente.

que podría desarrollarse una recíproca colaboración entre la Iglesia y el Estado, reconoció que «actualmente la religión juega un papel determinante para el fortalecimiento de la paz y la unión del pueblo, ya que existen peligros que amenazan a toda la humanidad».

Concretamente, el Estado puede colaborar con la Iglesia en las cuestiones morales, en la defensa de la familia, en la lucha contra el alcoholismo, etc.

La pregunta sobre si se puede seguir afirmando que «la religión es el opio de los pueblos», produjo una enrevesada contestación que resulta imposible trasladar el papel de forma sencilla, lógica y comprensible.

Mucho más clara, en cambio, fue la significativa admisión de que es más fácil ser comunista teóricamente que en la práctica.

Creado ya el clima propicio para apretar, un periodista preguntó si las arrolladoras e increíbles manifestaciones populares de adhesión al Papa que estamos presenciando en Polonia no demuestran indirectamente la bancarrota del sistema marxista.

«No, esas manifestaciones —contestó Staniszewski— no demuestran que el sistema está en bancarrota».

Restricciones periodísticas

Media hora antes, un representante del Episcopado polaco, a quien yo le estaba preguntando porque motivo eran tan escasos los comentarios de la prensa católica de aquí sobre el viaje del Papa, me decía, «no nos dan papel suficiente y sólo podemos salir con cuatro planas».

«Por qué no se conceden a la prensa católica —pregunté por tanto a Staniszewski— las mismas facilidades de que disfrutaron los periódicos oficiales y no se les permite a los católicos un mayor acceso en la televisión?»

«Les damos el papel suficiente —contestó el funcionario con cortesía— y la televisión está dedicando mucho espacio a la visita del Pap...»

«Pero, y cuándo el Papa se vaya?»

«Entonces, ya veremos.»

Después de la rueda de prensa, a otra personalidad amable e inteligente, que ha estado en España y en Italia, y a quien yo conocía, le he dicho, sin andarme por las ramas, que los periodistas no podemos decir que nos llevamos un buen recuerdo de lo que hemos visto en Polonia: cosas ante las tiendas, comercio pobre, comodidades normales sólo en los hoteles para gente rica, con muchos dólares en el bolsillo, y etc. «Si hay algo que no funciona en el sistema socialista —me ha contestado— tenemos que volver a estructurar la economía, empezando por la agricultura». Esta es, pues, la situación, al cabo de 35 años de régimen.

Comienzan las elecciones para el Parlamento Europeo

Gran Bretaña, Holanda, Dinamarca e Irlanda votan hoy, el resto de los países, el domingo

LONDRES, 6 (Efe-AFP). — Cuatro de los nueve países integrantes de la Comunidad Económica Europea acudirán mañana a las urnas para elegir a sus representantes en el futuro Parlamento Europeo.

Según la costumbre nacional de votar entre semana, 50 millones de votantes de más de 18 años pertenecientes a Gran Bretaña, Holanda, Dinamarca e Irlanda elegirán mañana a sus representantes europeos.

Los restantes cinco países (Italia, Francia, República Federal Alemana, Bélgica y Luxemburgo) votarán el domingo. Hasta las 10 de la noche de ese día deberán permanecer cerradas y selladas las urnas de los países que votaron el jueves.

El primer Parlamento Europeo elegido por sufragio universal (el anterior, poco eficaz, era elegido por los respectivos Parlamentos) constará de 410 diputados, repartidos de la siguiente

manera: 81 para Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania Federal, veinticinco para Holanda, seis para Bélgica, dieciséis para Dinamarca, quince para Irlanda y seis para Luxemburgo.

ELECCIONES HOLANDESES

BRUSELAS, 6 (Del corresponsal de Pyresa, Andres Kramer). — Los holandeses deciden mañana quienes han de ser sus 25 representantes en el «Parlamento Europeo».

De acuerdo con los últimos sondeos, se calcula un índice de participación del 65 por ciento, es decir, aproximadamente un 20 por ciento menos que en las últimas elecciones de carácter nacional.

Holanda, pese a que no es uno de «grandes comunitarios», tiene una presencia determinante en los sectores básicos de la «Comunidad Económica Europea».

Así, el Gobierno de La Haya es uno de los mayores beneficiarios de la «política agrícola común». Los agricultores holandeses que no representan más que el 2,3 por ciento de la población activa total vienen percibiendo del «Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola» (FEOGA) un 13,6 por ciento.

En este sentido, conviene indicar aunque sea de pasada, que no dejan de interrogarse sobre el futuro de su producción de tomates, el día que España pueda introducir los suyos sin pasar aduanas.

Por otro lado, Holanda es gracias a sus yacimientos de gas natural bastante autosuficiente en materia de energía. Ciertamente que la crisis del petróleo les está afectando como a todos los demás, pero, en cualquier caso, siempre podrán utilizar sus reservas (diez años de gas natural).

Por último, el ciudadano holandés es, probablemente, el mayor contribuyente al presupuesto comunitario a través del «impuesto sobre el valor añadido».

Las elecciones europeas llagan además, en un momento crítico en la vida política de este país porque coinciden con la discusión del presupuesto anual. Tradicionalmente, los forcejeos Gobierno-oposición se recrudecen por este motivo. El actual gabinete que preside el demócrata cristiano Andreas Van Agt, es como se sabe una coalición mientras que el partido mayoritario, el «Partido del Trabajo» (socialista), se encuentra en la oposición.

No faltan quienes piensan que un retroceso «significativo» de la democracia cristiana en la votación europea de mañana podría colocar en trance difícil al Gobierno. De la misma manera, Joop Den Uyl, el jefe de filas del Partido del Trabajo aprovecharía una ventaja electoral para apresurar su regreso al poder.

Los holandeses han querido dar una significación propia al «Parlamento Europeo». Los candidatos de ser elegidos no podrán acumular este mandato al de diputados de la Cámara de los Estados Generales (Parlamento interior) (Angeles Van Agt o Joop Den Uyl) han querido concurrir a estos comite.

El operador Herbert Altmann y el corresponsal Robert Steagl del segundo canal de la televisión alemana Z. D. F. fueron expulsados por haber transmitido informaciones antisoviéticas.

Un portavoz ha dicho que los periodistas soviéticos han recibido orden de abandonar Alemania porque están sometidos a investigación por un delito de circulación.

El operador Herbert Altmann y el corresponsal Robert Steagl del segundo canal de la televisión alemana Z. D. F. fueron expulsados por haber transmitido informaciones antisoviéticas.

Se hace público para general conocimiento que el Restaurante ALBINA sito en Oropesa del Mar que venía regentando D. José Ribes Llorens, en la actualidad lo será por Dña. ALBINA VEGA PARAMIO, lo que se comunica para los efectos oportunos.

PERPLEJIDAD EN POLONIA

El viaje de Juan Pablo II, plebiscito de catolicidad

(Viene de la primera)

que podría desarrollarse una recíproca colaboración entre la Iglesia y el Estado, reconoció que «actualmente la religión juega un papel determinante para el fortalecimiento de la paz y la unión del pueblo, ya que existen peligros que amenazan a toda la humanidad».

Concretamente, el Estado puede colaborar con la Iglesia en las cuestiones morales, en la defensa de la familia, en la lucha contra el alcoholismo, etc.

La pregunta sobre si se puede seguir afirmando que «la religión es el opio de los pueblos», produjo una enrevesada contestación que resulta imposible trasladar el papel de forma sencilla, lógica y comprensible.

Mucho más clara, en cambio, fue la significativa admisión de que es más fácil ser comunista teóricamente que en la práctica.

Creado ya el clima propicio para apretar, un periodista preguntó si las arrolladoras e increíbles manifestaciones populares de adhesión al Papa que estamos presenciando en Polonia no demuestran indirectamente la bancarrota del sistema marxista.

«No, esas manifestaciones —contestó Staniszewski— no demuestran que el sistema está en bancarrota».

Restricciones periodísticas

Media hora antes, un representante del Episcopado polaco, a quien yo le estaba preguntando porque motivo eran tan escasos los comentarios de la prensa católica de aquí sobre el viaje del Papa, me decía, «no nos dan papel suficiente y sólo podemos salir con cuatro planas».

«Por qué no se conceden a la prensa católica —pregunté por tanto a Staniszewski— las mismas facilidades de que disfrutaron los periódicos oficiales y no se les permite a los católicos un mayor acceso en la televisión?»

«Les damos el papel suficiente —contestó el funcionario con cortesía— y la televisión está dedicando mucho espacio a la visita del Pap...»

«Pero, y cuándo el Papa se vaya?»

«Entonces, ya veremos.»

Después de la rueda de prensa, a otra personalidad amable e inteligente, que ha estado en España y en Italia, y a quien yo conocía, le he dicho, sin andarme por las ramas, que los periodistas no podemos decir que nos llevamos un buen recuerdo de lo que hemos visto en Polonia: cosas ante las tiendas, comercio pobre, comodidades normales sólo en los hoteles para gente rica, con muchos dólares en el bolsillo, y etc. «Si hay algo que no funciona en el sistema socialista —me ha contestado— tenemos que volver a estructurar la economía, empezando por la agricultura». Esta es, pues, la situación, al cabo de 35 años de régimen.

Equivalente al «INI» español

LOS CONSERVADORES CIERRAN EL «NEB» BRITANICO

El Gobierno Thatcher sigue los pasos del de Heath

LONDRES. (Del corresponsal de Pyresa, Sandro ARMESTO).

Mientras 41 millones de británicos acuden hoy a las urnas para elegir a sus representantes en el Parlamento Europeo, el Gobierno conservador decidirá en su consejo semanal el futuro de la más europea de sus instituciones, el «NEB», el equivalente a nuestro holding estatal, el Instituto Nacional de Industria. Según todos los indicios la intención del Gobierno Thatcher apunta a la gradual desaparición del organismo creado por los laboristas en el segundo Gobierno de Harold Wilson.

El presidente del «NEB», sir Lesley Murphy, no escondía ayer su desilusión por la medida conservadora, que otros ejecutivos del organismo calificaron de «absurda y contraproducente». En la «city» contra lo que cabría esperar también reinaba cierto nerviosismo. En general se considera que, al margen de otras consideraciones de política económica, a nivel financiero el país no parece preparado para una venta masiva de acciones. Actualmente en el NEB sólo había siete empresas con pérdidas en el 78: la Hebert (maquinaria), la Cambridge Instruments (científica), la Data Recording (computers), la Sinclair (radio), la Bull Motors (motores eléctricos) la Inmos (micro-electrónica) y la Insc computers).

Pero junto a ellas un ramillete de selectas empresas obtuvieron leves pero sorprendentes beneficios el pasado año. Entre ellas la otrora catastrófica Rolls-Royce que ganó en el 78 más de doce millones de libras, o la Ferranti que ganó diez millones, etcétera. Incluso la siempre conflictiva British Leyland ganó en el 78 casi dos millones de libras. En cualquier caso tales beneficios son claramente ficticios pues habría que desglosar el nivel de subsidiación del Estado, que en el caso británico es muy importante.

La preocupación de la «city» va sin embargo por otros derroteros: el capitalismo no se deja fácilmente engañar y aunque la intención conservadora sea loable nadie se explica dónde puede estar el accionista dispuesto a comprar participaciones en la Leyland cuyos automóviles según un chiste popular no compran los ingleses porque son los únicos que saben lo malos que son. Los británicos se han hartado de criticar el INI español, y sus equivalentes en Austria, Italia, Suecia, etc. y ahora se encuentran que los «stories» le pueden llevar el espectro menos apetecido: un holding estatal que de una forma u otra sea un hospital de empresas, una fórmula para nacionalizar las pérdidas salvando los puestos de trabajo.

ESCEPTICISMO

Los conservadores le llaman a ello «realismo económico», lo que sin duda es verdad, pero no recordará ni un poco con las promesas electorales de la señora Thatcher, quien en su día había calificado al «NEB» como un residuo del peor de los «fascismos económicos», expresión que nunca aclaró pero que vistas sus intenciones en el presente debe haberse tragado. El gran problema que muchos observadores ven en el horizonte es que la Thatcher comienza a calcar las vías del último Gobierno de Edward Heath: una gran victoria en el 70, promesas de menos tasas y menos interferencia estatal, y pocos meses después crítica y ataque continuo a la industria por no despegar bajo tales circunstancias. La Thatcher hasta ahora ha hecho lo propio, y ya ayer arengó a la poderosa confederación empresarial por no creer en sus palabras cuando sostiene que la libre competencia y la neutralidad gubernamental servirán para contener la inflación lejos de los dos dígitos y relanzar el lento ritmo de crecimiento del país.

Según algunos columnistas la señora Thatcher podría recibir ya un serio aviso cuando el viernes se conozcan los resultados de las elecciones directas para el Parlamento Europeo. En tal sentido habrá que subrayar que los empresarios se han negado a recomendar el voto «tory», cosa que habían hecho entusiásticamente ante el tres de mayo. Quizás el abstencionismo (que se prevé por encima del 50%) anule cualquier valor indicativo de estas elecciones, pero lo cierto es que las cuatro primeras semanas del Gobierno conservador están siendo contemplados con notable escepticismo incluso por aquellos que más entusiásticamente la apoyaron en las pasadas generales. O como decía ayer el presidente del «NEB»: «todos los Gobiernos de los países industrializados han llegado a la conclusión de que necesitan un NEB, y ello porque nosotros podemos salvar a la gente antes de que los problemas sean insuperables». Quizá es ahí donde está fallando la señora Thatcher: ganó las elecciones jugando todo a una carta, y sigue en tal tesitura. Pero algunos problemas comienzan a ser insuperables.

Derecho de persecución

FEZ, 6 (Efe). — El rey Hassan II de Marruecos ordenó hoy que el derecho de persecución sea aplicado cada vez que la vida de los ciudadanos esté en peligro.

La decisión del monarca marroquí puede precipitar los acontecimientos en la región del Magreb, ya que aumenta el riesgo de una guerra abierta con Argelia.

PRIMERA GENERAL DE COLOR DEL EJERCITO U. S. A.



WASHINGTON. — La general de brigada Winifred Johnson, la primera general de color del Ejército norteamericano, dijo en una rueda de prensa en el Pentágono que espera haber sido seleccionada en base a su competencia, y no por su raza. Nacida en West Chester (Pensilvania), reemplazará a la general de brigada Madeline Parks como jefe del Cuerpo de Enfermeras. — (Telefoto EFE-UPI).

AVISO

Se hace público para general conocimiento que el Restaurante ALBINA sito en Oropesa del Mar que venía regentando D. José Ribes Llorens, en la actualidad lo será por Dña. ALBINA VEGA PARAMIO, lo que se comunica para los efectos oportunos.

JAIME ROLDOS, PROCLAMADO PRESIDENTE DEL ECUADOR

QUITO, 6 (Efe). — El Tribunal Supremo electoral terminó hoy los escrutinios oficiales de las elecciones del 25 de abril y proclamó presidente y vicepresidente del Ecuador a Jaime Roldos y Osvaldo Hurtado de la Alianza de los Partidos («Concentración de Fuerzas Populares» OFP) y «Unión Demócrata Cristiana» (UCD) respectivamente.

Confirmando los datos extraoficiales, casi plenamente, los escrutinios arrojaron 1.025.148 votos para Roldos, es decir, el 68,4 por ciento de los votos válidos, prescindiendo de los nulos o en blanco.

El rival de Roldos, el derechista Sixto Durán Ballén, obtuvo 471.657 votos, equivalentes al 31,5 por ciento.

Los resultados oficiales del escrutinio confirman plenamente el triunfo de «CF», que ha obtenido 30 de los 80 escaños.

La izquierda democrática (Social Democracia), partido de nueva fundación, aparece como la segunda fuerza política del país al obtener 14 escaños.

Los tradicionales partidos Conservador y Liberal logran 10 y 4 puestos respectivamente.

Al Partido Social Cristiano, Durán Ballén, le corresponden tres escaños, a la Coalición Institucionalista Demócrata, otras tres y al Partido Nacionalista Revolucionario dos.

Un puesto logran los partidos Unión Demócrata Popular (comunismo moscovita), el velloso y el Movimiento Popular Democrático.

El presidente y los parlamentarios tomarán posesión de su cargo el próximo 10 de agosto según el plan de restablecimiento de la democracia programado por el triunvirato militar que gobierna desde enero de 1976.